EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.451 — Montevideo, Domingo 19 de Marzo de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes.	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses.	" 10.00

Ejemplar del día; 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses.	$ 3.00
" 6 meses.	" 5.50
" 12 meses.	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses.	$ 4.50
" 6 meses.	" 8.5z
" 12 meses.	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 10 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

ESCRITORIOS GRANDE y chico se alquilan juntos ó separados. Calle 33 N.o 1321. 888-mz.30.

NOVIOS: Mandad á hacer vuestras participaciones de enlace, á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", calle Rincón núm. 583. h.n.o.

PALACETE espacioso, grandes comodidades, al lado 18, plaza Cordón, vendo 12,000 a 30 años, resto condición especial. Merece verse. Jackson 1121. 866-Mz.19.

ESCALERAS, Armarios, Bancos, Pizarrones, Caballetes, Mesas, Cubiertos, Lozas, Cristales, Artículos menage, Batería Cocina, Respaldos, Juguetes. Gran Bazar Enciclopédico. Paraguay 1622. 838-mz.21.

SE ALQUILA espléndido salón para negocio. Avda. 18 Julio esq. Convención. Informes: 18 de Julio 896, de 9 a 2 p. m. 779-Mz.26.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1036. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h.n.o.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL—Elaborado con Agua Mineral.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Cindadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista. — Ciudadela 1335 (Frente a la Caja Nacional. — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1535. 1810-pte.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 3 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1306, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 9191. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2412-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-en.11.917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1311-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 897. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 381). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, prostata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4017-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO — Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay 881.—Montevideo. h.n.o.

El Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA — Médico-cirujano. — Reducto núm. 2115. Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 240. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1198. 67-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2221. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano, de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO —Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico o higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 116 (Cordón). 693-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3711-h.n.o.

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION

Se avisa al público que en esta Oficina se vacuna gratuitamente todos los días hábiles, desde las 12 horas hasta las 17.—Calle Rincón 467. 822-Mz.24.

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la instalación de luz eléctrica, fuerza motriz, timbres y teléfonos en el Hospital de Ginecología.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 10 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Dirección, el sábado 25 del corriente a las 15.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—La Dirección General. 723-mz.25.

GENERALES

BANCO DE LA República O. del Uruguay

LLAMADO A CONCURSO

El Banco de la República llama a concurso a los profesionales actualmente domiciliados en el país, para la presentación de anteproyectos para el edificio de la Casa Central.

El término para la entrega de los ante-proyectos es de cuatro meses, a contar de la fecha de esta publicación.

El programa y demás antecedentes podrán solicitarse todos los días hábiles, durante las horas de oficinas, en la Secretaría del Banco, Cerrito N.o 379.

Montevideo, Marzo 15 de 1916.

José M.a Romero,
Secretario.

854-Ab.1.o.

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño se vende el "Gran Hotel Central" de Rivera.

La casa cuenta con grande y buena clientela muchas comodidades y 40 piezas.

Se dan facilidades, y se desea tratar directamente con los interesados.

719-mz.31.

Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas

SECRETARIA

Llámase nuevamente a concurso para proveer en propiedad el cargo de catedrático de Dibujo Topográfico, primero y segundo curso.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría, a disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día 30 de Noviembre de 1916, a las 17 h.

Montevideo, Marzo 17 de 1916.

El Secretario.

880-Ab.4.

COMPAÑIA Progreso Uruguay-Brasil

(SOCIEDAD ANONIMA)

No habiéndose efectuado, por falta de número, la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 de Diciembre último, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas por segunda vez, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el lunes 20 del corriente mes, a las 4 p. m., en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478; previniéndoseles que dicha asamblea se realizará con cualquier número de accionistas presentes.

Los boletos de entrada a la asamblea se expedirán, en el mismo local, hasta el sábado 18 del corriente, de 2 a 3 p. m.

La orden del día de la asamblea, será la siguiente:

1.o Consideración del Balance General y Cuentas de la Compañía al 30 de Noviembre de 1915 y memoria del Directorio por el ejercicio terminado en ese día.

2.o Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuentas para el año corriente.

Montevideo, Marzo 11 de 1916.

El Directorio.

799-Mz.19.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1129, 1135 y 1139.

842-h.n.o.

Mútua Militar Uruguaya

Se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 30 del corriente, a las 21 horas, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance al 31 de Diciembre 1915.

Montevideo, Marzo 11 de 1916.

El secretario.

833 mz. 30.

Wettstein Niding & Cía.

EN LIQUIDACION

Se avisa á los acreedores de esta firma, que desde el día 20 del corriente el Banco Español del Río de la Plata abonará el último dividendo de $ 0.53238 por ciento.

Marzo 8 de 1916.

777-mz.19.

LA PROVIDENCIA

Se cita a los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida "La Providencia", para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes, a las 10 a. m. en su local, calle Río Branco N.o 1305.

El registro para la anotación de las acciones queda abierto hasta el día 25, a las 6 p. m.

Asuntos: Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio de 1915.

Elección de cuatro directores por cesación de su cargo (Art. 18).

Montevideo, Marzo de 1916.

El Gerente.

829-Mz.30.

Liquidación de la Previsora Uruguaya

De conformidad con lo que dispone la ley del 13 de Enero de 1911 (Art. 12, inciso 6.o), se hace saber al público que esta compañía ha entrado en liquidación y cesado definitivamente en sus operaciones de seguros, debiendo comparecer al Banco de Seguros del Estado, los que tengan algo que reclamarle, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha. — Montevideo, Marzo 11 de 1916.—La Comisión Liquidadora.

797-Ab.2.

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE PAPEL VIEJO

Teniendo disponible para venta de 15 a 20.000 kilogramos de papel viejo, se oyen ofertas de precio para su adquisición. Los interesados pueden presentar propuestas en la Superintendencia del Tráfico, Estación Central, hasta el 31 del corriente. La Compañía se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si no encuentra alguna aceptable.

Montevideo, Marzo 14 de 1916.

La Administración.

868-Mz.31.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.

Paysandú, Enero 30 de 1916.

326-Ab.30.

Al Comercio

Pido a toda casa de comercio que tenga RECLAMES EXPUESTOS AL PUBLICO, de la cigarrería "LA TABACALERA" y de los cigarros habanos FLOR DE FONSECA, quiera suprimirlos por completo, pues no me responsabilizo de los impuestos y multas que puedan recaer sobre ellos.

Luis Montedónico.

877-Mz.21.

Al Comercio

Se ruega al comercio en general, tenga a bien retirar nuestro almanaque "PROMPTUS" de lugares visibles, pues no nos haremos responsables de los impuestos y multas sobre el mismo.

Papelería Galli, de A. Soury y Ca.

881-Mz.22.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Tren de Piedras a Central

Se hace saber al público en general, que a partir del día 1.o de Abril próximo, quedará modificado el horario actual del tren N.o 2, de Piedras a Central, y regirá hasta nuevo aviso el siguiente horario:

Piedras	Salida	5.55
Independencia	"	6.00
Colón	"	6.05
Sayago	"	6.11
Yatay	"	6.16
Bella Vista	"	6.20
Central	Llegada	6.24

Tren de combinación de Peñarol, observará desde la fecha arriba indicada, el siguiente horario:

Peñarol	Salida	6.00
Sayago	Llegada	6.04

Montevideo, Marzo 10 de 1916.

C. W. Bayne, A. General.

810-Mz.30.

CIRCULAR DE LA ALTA CORTE

La Alta Corte de Justicia teniendo en cuenta la denuncia que hizo días pasados un colega de la mañana, sobre irregularidades ocurridas en los Juzgados Departamentales de la capital, ha dispuesto por medio de una circular informen los respectivos Jueces Letrados, sobre los hechos que dieron motivo a la denuncia referida; la que determinó al Juez de 1er. turno a pedir el levantamiento de un sumario para desvirtuar aquellas imputaciones.

La decisión de la primer autoridad judicial deja sin efecto, por el momento, el pedido que había formulado el doctor Carbonell Juez de 1er. turno.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

PRIMER TURNO

Ciudad vieja—Maciel, calle Cerrito esq. Maciel; Cranwell, 25 de Mayo esq. Misiones; Martínez, Buenos Aires esq. Ituzaingó; Colombo, Reconquista esq. Juncal; Surraco, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad nueva — Colón, calle Andes esq Canelones; Beisso, 18 de Julio esq Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esq. Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón — Continental, calle Colonia esq. Vázquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; De la Avenida, 18 de Julio núm. 1911; Mangino, Lavalleja esq. Defensa; Urbana, Durazno núm. 2163; Visca, Canelones núm 2222; Artigas, 18 de Julio núm. 2288 Marranghelo, Uruguay esq. Gaboto.

Aguada — Vigil, calle Miguelete esq. Tacuarembó; Brin, Miguelete esq. Sierra; Londes, Agraciada núm. 210q; Pasteur, Sierra esq. Ada Gral. Flores.

Villa José M. Muñoz—Del Aguilo, calle Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto — Del Reducto, calle Reducto núm. 2547.

Arroyo Seco — Washington, calle Agraciada núm. 2651.

Paso del Molino — Modelo, calle Continuación Agraciada núm 45.

Union—Central, calle 18 de Julio esq. Industria.

Pocitos—Cranwell (sucursal), calle A. Chucarro esq. R. Macini.

ADUANA Y PUERTO

El vapor Tangarupá—En peligro de hundirse

La venida a nuestro puerto del vapor "Tangarupá" que realizaba vigilancia en el litoral, respondió al propósito de hacerlo reparar en un varadero, pues las malas condiciones en que se hallaba para navegar hacía temer que cualquier día se hundiese, pues veinte años de servicios continuos necesariamente debían haber hecho sentir al viejo casco la acción del tiempo.

Pero causas distintas hicieron que esas reparaciones tuviesen que ser postergadas en razón de que algunas unidades de la flotilla aduanera pasaban a depender de la Dirección de la Armada, y el servicio portuario debía realizarse.

Sin embargo parece que ayer el viejo vapor hastiado de esperar una reparación que nunca llegaba decidió imponerse un descanso bien merecido, y sin anuncios en forma misteriosa comenzó a hundirse hallándose amarrado en la dársena 1.

Ver sus tripulantes que el barco se hundía y reclamar auxilio fué todo uno, de manera que a los pocos momentos se hallaron a sus costados los vapores Lavalleja, Sanidad, Oriental, Hércules y Delfín quienes lo remolcaron hasta el espigón B, dejándolo varado sobre las piedras.

Como la escasez de embarcaciones creaba al Resguardo una situación difícil de solucionar, ya que la vigilancia debía abandonarse en absoluto, el ministro de Hacienda dispuso que el vapor Imperio de la flota Pascual, preste los servicios en que era empleado el "Tangarupá".

Vapores fluviales

Salieron anoche: "Ciudad de Buenos Aires" y "Cabo Corrientes" con pasajeros.

Llegan hoy: "Ciudad de Montevideo" y "Cabo Santa María", los mismos que salen a la hora de costumbre.

Autorización

La Comandancia de Marina autorizó al Lloyd Brazileiro para que atraque al costado del vapor "Cáceres" al pontón "Aniello" con el objeto de trasbordar los tambores del vapor brasileño nombrado.

Madera

La barca noruega "Este" que debe entrar hoy a descargar a la dársena II, condujo de Pensacola para la firma Juan Shaw y Cía. de esta plaza 1.001.773 pies de madera y 59.200 piquets.

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Hollandia" y "Santa Bárbara", de Buenos Aires; "Siddons", de Glasgow; "Liger", de Burdeos; "Fortuna", del Rosario de Santa Fe; barca "Este", de Pensacola.

Salieron: "Hollandia", para Amsterdam; "Berwick Law", para Tenerife; "Uruguay II", para el Salto; "Siddons" y "Liger", para Buenos Aires.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas: Enrique Muñoz del Campo, 29 años, comercio, oriental con Hersilia Muñoz Nin, 24 años, oriental.

Abel Benítez, 48 años, chauffeur, oriental con Gabriela Recoba, 40 años, oriental.

Esteban Jauregui, 27 años, maquinista, oriental con Rosa Aicardi, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 18— Cristina Ríos, oriental, 21 años, soltera, H. Maciel: María Carmen Lemolle, oriental, 1 mes, H. P. Rossell; Luis Roji, oriental, 56 años, soltero, Cuñapirú 1433; Un feto, Grande 1456; Un feto, Grande 1456; Julieta Rodríguez, oriental, 22 años, soltera, H. Maciel; Jorge Eduardo Villagrán, oriental, 15 meses, Minas 1816; Isabel Pérez, oriental, 16 años, soltera, H. F. Ferreira; Luis Alberto Burgueño, oriental, 2 días, Casa de la Maternidad; Alejandra Gonzalez de Gonzalez, oriental, 36 años, casada, C. de la Maternidad; Josefa Cuadrado, oriental, 64 años, soltera, H. Vilardebó.

Avisos del día

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que por resolución de fecha quince del corriente se ha nombrado a doña Ana Celeste F. de Farraco, curadora interina de su esposo el presunto incapaz don Blas Farraco. Se hace esta publicación a los efectos del artículo 437 del Código Civil. — Montevideo, Marzo 18 de 1916.—José P. Barbot, actuario. 893-mz.30.

AVISO.—A los efectos del artículo 1.o de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace saber al comercio que hemos firmado compromiso de compra-venta con el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, por todo el material flotante y de salvamento que constituía la Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, de nuestra propiedad. En su consecuencia y de acuerdo con la disposición citada se invita a todas las personas que tengan cuentas á cobrar contra los que subscriben se presenten á percibir su importe dentro del término de 30 días, en nuestro escritorio Cerrito N.o 310.—Montevideo, Marzo 18 de 1916.—Hijos de José Pascual. 892-ab.11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Se hace saber al comercio y al público, que con fecha 17 de Marzo de 1916, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de carnicería teníamos establecida en la calle Porongos N.o 2500 y que giraba bajo la firma de Juan Senin y Compañía, separándose Juan Senin, quedando a cargo del activo y del pasivo el socio José López. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Montvideo, Marzo 17 de 1916.—Juan Senin y Cía. 891-ab.11.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 11 y 18 de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 16, en el local de la Compañía, calle Cerrito N.o 491, para tratar la siguiente orden del día:

"Contratación de obras en el país y en el extranjero.

Organización de trabajos e instalación de talleres para la explotación de mármoles, granito, pórfidos y piedras en general."

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local de la Compañía y se clausurará a las 15 del día anterior a la fecha establecida para la reunión.

Montevideo, Marzo 18 de 1916.

El Secretario.

895-Mz.30.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de Excursión.—Boletos de ida y vuelta á Durazno.—El domingo 26 de Marzo de 1916.—Ida y vuelta en el día.—Coche restaurant.—Gran exposición de Otoño a celebrarse en Durazno.

Sale de Central 6.10; Yatay 6.20; Piedras 6.45; Canelones 7.14; Santa Lucía 7.23; 25 de Agosto 7.46; Cardal 8.11; Isla Mala 8.28; Florida 9.05; La Cruz 9.39; Pintado 9.59; Sarandí 10.17; P. de Maciel 10.34; Goñi 10.50; Durazno 11.10.

Los boletos de la serie A serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 18 y los de la serie B por trenes ordinarios hasta el jueves 30 de Marzo.

C. W. Bayne, Administrador General.

889-mz.25.

Al Comercio

Se avisa al comercio en general, tengan a bien retirar todo nuestro almanaque de lugares visibles, pues no nos haremos responsables de los impuestos y multas sobre el mismo.

Agencia Coates

890-Mz.24.

Gomensoro y Castells.

172 cajones higos secos

CON AVERIAS

En el Muelle B, Dársena II, frente al Depósito N.o 8 bajo

EL MIERCOLES 22 de Marzo, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor italiano "Angela", procedente de Génova:

En lotes a la vista

O V C, 172 cajones, cada uno 5 latas 7 kil. higos secos.

Venta despachado, en oro sellado, entrega y pago en el acto.

Seña 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 896-Mz.22.

Gomensoro y Castells

De todas las existencias del Hotel Alsina. — Andes esquina Mercedes, frente al Urquiza.—Por liquidación completa de este acreditado establecimiento.

EL SABADO 25 de Marzo, a las 2 p. m., empezaremos la venta en detalle, de todas las existencias, que consisten en 25 piezas amuebladas completas, roperos con y sin espejo, lavatorios, mesas de luz, mesas, sillas, perchas, visillos, 50 camas hierro de varias formas, con colchones de lana, almohadas, etc.

2 Salones Comedores, con mesas de cedro, sillas de Viena, espejos, perchas, gran armazón de pino tea con espejo, 2 buenas heladeras, mostradores con mármol, aparatos de gas y luz eléctrica, ventiladores de techo y de pared, tablero instalación timbres, cortinados, etc.

Escritorios, altos, contador, 1 magnífica Caja Inglesa de 2 puertas independientes, A. J. Shaw, armarios, etcétera.

Gran cocina de hierro, batería, 1 báscula de 300 kil., tabiques y divisiones de madera y demás, que estará en exhibición el día del remate, desde las 8 a. m.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 897-Mz.25.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916.

250-Ab.22.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hago saber al comercio y al público, que he vendido a los señores Máximo Matías y Esteban Espinel, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Rincón del Cerro.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.

Montevideo, 1 de Marzo de 1916. —Gregorio Bazán. 758-mar.31

AL COMERCIO—Hago saber por la presente al público y al comercio que he prometido vender a don Bechara Juri el negocio de mi propiedad que gira en esta plaza, en el ramo de importación, calle 25 de Mayo N.o 365. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Marzo 15 de 1916.—Miled Sarofin. 869-Ab.8.

VENTA COMERCIAL.—Hago saber que he prometido vender al señor Juan J. Almandós, el Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas, que bajo mi firma tengo establecido en esta ciudad, calle Uruguay N.o 850, esquina Andes, según compromiso otorgado por ante el Escribano y Contador Público don Gregorio José Romay, con estudio en la calle Uruguay N.o 937, donde ruego que todos los que tengan créditos o reclamos, se presenten dentro del término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1916. — Víctor Fernández. — Juan J. Almandós.—(Municipio 1438). 674-Mz.24.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Participo al público y al comercio que he vendido a los señores Noé y Raúl Arriaga, la parte que me corresponde en la sociedad Perera Hnos. y Arriaga, que gira en esta plaza y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones. — San José, Febrero 26 de 1916.—Rubén Perera. 696-mz.26.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que hemos disuelto parcialmente la sociedad colectiva que gira en esta plaza bajo la razón "Marexiano y C.a", de acuerdo con lo establecido en el contrato de sociedad, quedando el socio don Francisco Marexiano, separado de dicha sociedad y de todos los derechos y obligaciones de la misma. La sociedad continuará girando bajo la misma razón social de Marexiano y C.a y todo su activo y pasivo queda de pertenencia de los demás socios, don José Ramasso, don Leopoldo de León, don Antonio Marexiano y la Sucesión de don Aurelio Ciocca. A los efectos legales hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 3 de 1916. 736-Mz.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Habiendo resuelto la firma que suscribe, proceder a la liquidación de la casa de negocio que la misma tiene establecida en la ciudad de Florida, para lo cual previamente se oirán ofertas de quienes se interesen, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace ésta publicación a sus efectos Las propuestas de adquisición deben presentarse a Don Ricardo A. Ruiz, calle Piedras 431.—Montevideo, 10 de Marzo de 1916.—Más y Pieroni. 788-ab.1.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que he vendido al señor José Davila, mi casa de negocio en el ramo de café y baar denominado Euskaro, que tengo establecido en la calle Piedras N.o 349. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan Cernuschi. 714-Mz.28.

AVISO—Hago saber al público y al comercio que he resuelto constituir sociedad en mi casa de comercio, que en los ramos de carnicería y venta de verduras tengo establecida en esta ciudad, calle Marcelino Sosa N.o 2957. Deben presentarse dentro del término legal todos los que se consideren con algún derecho o acreedores, para ser reconocidos sus créditos. — Montevideo, Marzo 11 de 1916.—José Buschiazzo. 816-Ab.4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al público y al comercio que por escritura de esta fecha, autorizada por el escribano don Demetrio Ruy, ha quedado de mútuo acuerdo disuelta la sociedad que bajo la razón social de Taibo y Allo, giraba en esta plaza en el ramo de Panadería, denominada "El Comercio Panificación", en la calle Cuñapirú N.o 62, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Taibo. Se hace esta publicación a fin de que los que tengan cuentas con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904.— Montevideo, Marzo 1.o de 1916.— Baldomero Elías Taibo. — Antonio Allo. 720-Mz.26.

AL COMERCIO—Habiendo prometido vender a los señores Roque D'Puglia y Víctor Gazzanes, mi casa de negocio situada en la calle Sarandí N.o 435, salón de lustrar calzado de acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación para que los que tengan cuentas con dicha casa se presenten dentro del plazo de 30 días. — Montevideo, Febrero 26 de 1916.—Otto Degener.—Roque D'Puglia.—Víctor Gazzanes. 697-mz.25.

VENTA DE CARNICERIA—Hacemos saber al público y al comercio en general, que el primero de los firmantes, Manuel Díaz, ha contratado con don Francisco Frattini, en venderle a éste el establecimiento de comercio que en el ramo de carnicería y anexos, denominado "Mercadito Progreso", tiene establecido en la calle Victoria N.o 1.500, esquina Carapé N.o 2252. Y a los efectos legales se hace esta publicación, para que los que se consideren acreedores o tengan interés en ello, se presenten con los justificativos del caso a deducirlos en la Escribanía de don Mario Henón, calle Rivera N.o 1941.— Montevideo, Marzo 2 de 1916.—Manuel Díaz.—Francisco Frattini. 729-Fz.28.

AVISO—A los efectos de la ley 26 Setiembre 1904, participo al comercio que en esta fecha he comprado al señor José M.a Ciofi, la parte que pudiera corresponderle en la liquidación de la casa de comercio establecida en la calle Uruguay N.o 1028 y 1032 y que gira bajo la razón social de Ciofi, Pieri y C.a, de la cual el mismo formaba parte. — Pablo Pieri. 866-Ab.7.

AL COMERCIO. — A los efectos prevenidos por la ley 26 de Setiembre 1904, hago público que he prometido vender a Melitón Rodríguez y Manuel García Pico, que constituirán la razón social "Rodríguez y García Pico", el comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas que tengo establecido en la casa esquina N.os 1299 de la calle San José y 1301 de la de Yaguarón de esta ciudad, designando esa casa para las reclamaciones que correspondan y quedando a mi cargo el pasivo y a mi favor las cuentas a cobrar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Manuel Valverde Orueta. 718-Mz.28.

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO que hoy he prometido vender a don Pascual Criscuolo la casa de comercio del ramo de Peluquería, ubicada en la calle Colonia número mil ciento cincuenta. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en la precitada casa, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 9 de 1916.—Francisco Forcella. 789-abril 9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Participo al comercio y al público que he prometido vender á don Eduardo Montero, las existencias, útiles y demás enseres del negocio de panadería que tengo establecido en esta ciudad en la calle Rocha número 2763, denominado Panadería "La Estrellita". Los que se consideren mis acreedores se servirán pasar con sus justificativos por el local aludido dentro del término de 30 días, donde serán atendidos. — Montevideo, Febrero 29 de 1916. — A ruego de Clemente Cortazzo—Nicolás Salvo. 703-mz.25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Por el presente comunico al comercio y al público en general que he prometido vender a Don José María Suárez, mi casa de comercio que gira en la ciudad de Treinta y Tres, en los ramos de almacén, tienda, y ferretería y demás anexos; quedando los créditos activos y pasivos de cargo del suscrito. En consecuencia mis acreedores deberán concurrir con los justificativos de sus créditos dentro de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso.—Treinta y Tres, Febrero 25 de 1916.—Evaristo Zabalo. 695-mz.25.

VENTA DE COMERCIO—Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular, que he vendido a Don Ramón H. López, las existencias de mi casa de comercio que en los ramos de Confitería, Café y Billar, tengo establecida en esta villa. A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, cito, llamo y emplazo a todos mis acreedores, para que, dentro del plazo de treinta días contados desde hoy concurran a mi dicha casa comercial para saldarles sus créditos.—Villa de San Ramón (Departamento de Canelones). Febrero 29 de 1916.—José Pérez Montero. 702-mz.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo que he contratado vender a favor de don José Balsa, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Eduardo Acevedo N.o 1002, esquina San Salvador de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 16 de 1916.—Rosendo Pico. 870-Ab.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Se hace saber al público y al comercio, que con esta fecha he asociado a mis dos casas de negocio sitas en la Avenida 18 de Julio N.o 1474 y calle San José N.o 833, respectivamente, al señor don Francisco A. Garbarino, quedando a cargo de la nueva sociedad el activo y pasivo de las mismas. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Angel Borio. — Francisco A. Garbarino. 740-Mz.29.

DISOLUCION SOCIAL — Participamos al público y al comercio, que, por escritura de esta fecha que autorizó el escribano don Federico Prando, hemos disuelto la sociedad de "Uthurburu y Rodda", haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio Juan Rodda. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 y a lo preceptuado por el Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. Domicilio: "La Republicana", Fábrica de Licores.—Montevideo, Febrero 29 de 1916. — Juan Rodda. — Basilio Uthurburu. 698-mz.25.

VENTA—Hago saber al público que he concertado con don Jaime Ballart, la venta de la sombrerería de mi propiedad, situada en la Avenida General Rondeau N.o 1519, previniendo a los que se consideren mis acreedores, que deben presentarse dentro del término de 30 días con los comprobantes de sus créditos. — Juan Scelza. — Montevideo, Marzo 16 de 1916. 862-Ab.8.

AL PUBLICO — Participamos que don José Notaroberto ha prometido vender a don Raúl López Mora, su establecimiento comercial en el ramo de Almacén de comestibles y bebidas denominado Segundo Almacén Libertad y sito en esta capital, calle Isidoro De María número dos mil ciento sesenta y tres. De acuerdo con la ley de la materia, citamos a los que se consideren acreedores de dicha casa de comercio, para que dentro de los treinta días de la fecha se presenten en la misma a percibir el importe de sus respectivos créditos. Pasado ese plazo, el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Montevideo, Marzo 10 de 1916.—José Notaroberto. —Raúl López Mora. 800-Ab.2.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Mario Guadalupe, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de "Farmacia y sus anexos" giraba en esta plaza con la razón de "Fernández Mas y Borda", y con asiento en las calles Blandengues N.o 1751 y Guaviyú, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio farmacéutico Fernández Mas.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan José Fernández Más. —Martín P. Borda y Cassinelli. 726-mz.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Se hace saber al comercio y al público que con fecha 16 del mes actual, ha quedado disuelta amigablemente la sociedad que en los ramos de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos constituída en esta ciudad, siendo el domicilio social, calle 18 de Julio número 466 (Maroñas), que giraba bajo la razón social de Siviero y Carrau, separándose el socio señor Atilio Siviero, quedando al activo y pasivo José Carrau. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 16 de 1916.—Atilio Siviero.—José Carrau. 863-Ab.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo que he contratado vender a favor de Estanislao Valdés, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Isla de Flores N.o 1650, esquina Minas N.o 1049 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 24 de 1916.—Villamil Hnos. 646-Mz.22.

AVISO—Al comercio y al público en general, que he vendido a los señores Boston Hnos., la casa de comercio que en los ramos de tienda y almacén giraba bajo la razón de Florentino Molinelli en Tres Arboles, 10.a sección judicial de Rodríguez. Se hace esta publicación para que los que sean acreedores o se consideren con algún derecho, se presenten dentro del plazo de 30 días a contar de esta fecha, con los justificativos correspondientes para que les sean satisfechos, previniéndose que la casa en venta no tendrá ninguna obligación para los que no se presenten dentro del plazo indicado.—Tres Arboles, Febrero 23 de 1916.—Juan L. Molinelli. 677-Mz.24.

AVISO. Participo al público en general, que por escritura que hoy pasó ante el escribano don Eduardo Vero, he prometido en venta a don Francisco Forcella y a don Alfredo de Martino la casa de comercio del ramo de zapatería, ubicada en la Avenida General Flores N.os 2384 y 2386. Deben presentarse los que se consideren mis acreedores con los justificativos de sus créditos en la calle Treinta y Tres N.o 1369, para serles abonados.— Montevideo, Marzo 3 de 1916. — Eleuterio C. Vallone. 757-mz.31.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público, que ha quedado disuelta amigablemente, la sociedad que en el ramo de "Baar y Restaurant" denominado "Monte Carlo" teníamos establecido en Villa Colón y que giraba bajo la razón Bonifacino, Monzeglio y Buzio, separándose el socio don Lorenzo Bonifacino, quedando a cargo del activo y pasivo los señores Eduardo Monzeglio y Lorenzo Buzio. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Villa Colón, Marzo 11 de 1916. — Eduardo Monzeglio.—Lorenzo Buzio.—Lorenzo Bonifacino. 809-Ab.4.

VENTA DE ALMACEN—Al comercio y al público participamos que hemos contratado vender a favor del señor Alejandro Debenedetti, las existencias de nuestra casa de negocio en el ramo de almacén, sita en la calle 21 de Setiembre N.o 314 y 316 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Montevideo, Febrero 29 de 1916.—Juan Berrutti.—Luis Clerso. 701-Mz.25.

AL COMERCIO.—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público en general, que hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que en el ramo de hotel giraba en este pueblo, bajo la razón social de Fernando Fabre y C.a, quedando el activo y pasivo a cargo de la nueva sociedad formada por los señores Justo Fernández y Mario Rossella. Los que se consideren acreedores de la extinguida sociedad, pueden presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de los 30 días de la fecha, para serles abonados.—Juan L. Lacaze, Marzo 8 de 1916.—Fernando Favre y C.a.—Justo Fernández.—Mario Rossella. 783-Ab.13.

AVISO COMERCIAL—Los que suscriben, hacen saber: que don Naum Rossemblat ha prometido vender a don Julio E. Portillo, las existencias de la casa de Cambio, denominada "Del Puerto", sita en la calle 25 de Agosto N.o 314. Los que tengan cuentas o crédito a cobrar del señor Rossemblat, se servirán presentarse con los justificativos correspondientes a percibir sus importes, a la Escribanía del señor Alberto Pouy, calle Defensa N.o 1367, de 9 a 12 dentro del término de 30 días, vencido el cual se otorgará la respectiva escritura, y quedará el comprador desligado de toda responsabilidad. — Montevideo, Marzo 10 de 1916.—N. Rossemblatt. —J. Portillo. 793-Ab.2.

AVISO.—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a don Eloy García mi casa de comercio denominada "La Brisa" situada en la calle 18 de Julio N.o 591 (Maroñas). A los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904 hago estas publicaciones a fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.— Montevideo, Marzo 2 de 1916.—José Baccino. 727-mz.29.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Hacemos saber al comercio y al público, que hemos convenido disolver la sociedad comercial que gira en esta ciudad bajo la razón de "Barbé Hermanos", en los ramos de almacén, ferretería, bazar, fábrica de fideos, fábrica de cigarros y cigarrillos y depósito de frutos del país, quedando separado de ella el socio don Alfredo P. Barbé, continuando en el uso de la firma social los socios Ricardo E. y Alberto Barbé, al solo efecto de su liquidación, tomando éstos de su cargo todo el activo y pasivo sociales. Y a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación por el término legal. — San José de Mayo, Marzo 8 de 1916. — Alfredo P. Barbé. — Alberto Barbé. — Ricardo E. Barbé. 780-mz.31.

VENTA DE PELUQUERIA — Se hace saber al comercio y al público en general, que con esta fecha he prometido vender al señor Luis B. Pérez, la peluquería de mi propiedad denominada "Manon", sita en esta ciudad en la calle Florida N.o 1235. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 8 de 1916.—Salvador Oddone. —Luis B. Pérez. 774-Mz.31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Participo que he contratado vender a favor de don Alejandro Corti las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Gonzalo Ramírez N.o 2052, esquina Defensa de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de su créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 3 de 1916.—José Balsa. 741-Mz.29.

AVISO AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a doña Carolina Carreras, mi casa de comercio que tengo establecida en esta villa, en el ramo de almacén al por menor, calle Sarandí esquina Rivera.—Sarandí del Yí, Febrero 28 de 1916.—Juan A. Bermúdez. 815-Ab.4.

AVISO COMERCIAL—Los que suscriben, participan: que por escritura de esta fecha ante el señor Escribano D. Alberto Pouy, disolvieron la sociedad que en los ramos de Almacén, Bazar y Ferretería y con la firma de José Scasso Molinari y Hermanos, tenían constituída en esta plaza, haciéndose cargo don José Scasso Molinari, de la casa calle 8 de Octubre N.o 38 y 40, don Eduardo Scasso Molinari, de la casa calle Rivera N.o 448 y don Alberto y don Carlos Scasso Molinari de la casa calle Sierra 1903, esq. La Paz, quedando estos últimos a cargo del pasivo total de la firma disuelta.—Montevideo, Marzo 12 de 1916.—Firmados: José Scasso Molinari.—Eduardo Scasso Molinari.—Alberto y Carlos Scasso Molinari. 830-Ab.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Habiendo resuelto disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón "Sauleda y Beraza", para la explotación del taller de confección de ropa blanca en general, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se cita a los que se consideren acreedores concurran con los justificativos de sus créditos al negocio social calle Miguelete N.o 1742 dentro del término de treinta días.— Montevideo, Marzo 14 de 1916.— Francisco Sauleda, Eduardo Beraza. 843-ab.6.

DISOLUCION DE SOCIEDAD— Participamos al comercio que la firma social que giraba con el nombre de Maissonave y González con la casa de comercio sito en la calle Constituyente N.o 1504 esquina Vázquez ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Camilo González. Con lo que prescribe la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma para que se presente con los justificativos de sus créditos que le serán chancelados. — Montevideo, 14 de Marzo 1916.—Juan Maissonave, Camilo González. 839-ab.6.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público, que he vendido a los señores Onsari Ibañez y C.a, mi casa de negocio en el ramo de tienda y mercería que tengo establecida en la Colonia Suiza, departamento de Colonia. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Juan Jacobo. 882-Ab.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a los señores José Carlos Marchetti y Luis Bossi, el negocio que en los ramos de despacho de bebidas y venta de fruta tengo establecido en el Mercado del Puerto de esta ciudad, Puesto N.o 113.— Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Miguel Moliné. 879-Ab.9.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 19 de 1916

La legislación obrera y las huelgas

Habíamos previsto que la ley de la jornada de trabajo tendría consecuencias desagradables. Y así ha ocurrido. En numerosos establecimientos las ocho horas son letra muerta. En otros se ha producido una sensible baja en los jornales. Y finalmente en aquellos en que los obreros no se han prestado a ser cómplices en la infracción de la ley, o no han querido con su propio sustento, a expensas suyas, sufragar el mayor descanso, la huelga se ha producido apesar del riesgo que en esta época de desocupación todo paro representa. Hasta podríamos agregar, si no creyéramos que el gobierno de todos modos estaba dispuesto a ir a la nacionalización de los servicios marítimos del puerto, siguiendo su conocida tendencia monopolista, que para evitar el abandono del puerto de Montevideo había tenido que planear un oneroso proyecto de expropiación que consumirá tres o cuatro millones de pesos, desembolso que la situación actual no aconseja, pero que a su juicio es el único medio de contrarrestar la actitud de las empresas de lanchaje y remolque, frente a la ley de las ocho horas. Menguada ley esa que daña a los trabajadores en sus jornales, que los obliga a ir a la huelga para que se cumpla, y el gobierno, según sus manifestaciones, no tiene como hacer rija en el puerto, sin perjuicio para el país, sino comprando a las empresas sus lanchas y remolcadores. Tal es la situación, agravada ahora con ese incidente sangriento ocurrido en el Cerro, y del cual, aún no siendo directamente responsable la policía, que queremos admitir ha procedido violentamente obligada por los huelguistas, siempre habría que cargar un tanto de culpa a la ley de las ocho horas, sin la cual posiblemente no se habría producido esa huelga, y por lo tanto no habría habido caso para tal incidente.

La legislación del trabajo responde en todas partes a un objetivo de orden. Se ha buscado con ella el modo de concluir con la agitación obrera, de reducir los casos de huelga en la mayor proporción posible, ya que esas interrupciones en el trabajo son un perjuicio para los intereses generales y son un principio de subversión del orden público. El Estado tiene en todas partes como primordial deber el mantenimiento de ese orden y la defensa de los intereses generales, y como no basta, ni es recomendable, el empleo de la fuerza, de la violencia para asegurar la tranquilidad pública, pues ese es un medio simplemente represivo y no preventivo, el legislador ha procurado extirpar la causa de las huelgas, la causa de esas subversiones del orden, la causa creadora de ese estado latente de guerra civil que los conflictos entre el capital y el trabajo supone; entraña, más exactamente dicho. Tendiendo a ese fin la legislación del trabajo, que es al que debe tender, al único que el Estado puede y debe aspirar, los conflictos que como una consecuencia directa e inmediata de la ley de las ocho horas se vienen produciendo, demuestran que tal ley es defectuosa, está mal concebida, o ha sido puesta en vigencia en inoportuno momento. Posiblemente adolece de esos tres defectos. No ha sido precedida, en efecto, de otras leyes menos radicales en su fondo que sirvieran de preparación en las condiciones en que el trabajo se realiza habitualmente.

No contempla el estado de las diversas industrias a que alcanza, en relación con las similares de otros países de características semejantes al nuestro. No ha tenido en cuenta la situación excepcional de nuestro puerto que sufre la enorme influencia y competencia del de Buenos Aires. Ha sido puesta en vigencia en pleno período de crisis. Y tiene excepciones, como las del personal doméstico, que nada justifica. Con todos estos antecedentes, nada de extraño es lo que ocurre. Y si en vez de ser un medio eficaz de reducir las huelgas, es un factor de agitación y algo así como un gravamen al salario de los obreros, la ley no responde en manera alguna al objetivo que la legislación del trabajo debe perseguir. Es más; si para que en alguna forma, la ventaja que supone trabajar menos cantidad de tiempo diariamente, los obreros tienen que declararse en huelga, esa ley está de más, no representa nada, no vale nada, ya que ni siquiera es una ventaja, si el mayor descanso han de pagarlo los trabajadores de su bolsillo, en aquellos casos en que en defensa del jornal no optan por declararse en huelga. Esta es la verdad cruda y clara, que no es posible negar, porque los hechos la están demostrando con toda evidencia. Y el gobierno sabe muy bien, que en muchos centros de trabajo la ley no se cumple, que en otros se cumple, pero los obreros ganan menos, y que finalmente en aquellos pocos en que la ley rige y los salarios no han bajado, es porque antes de votarse esa ley, ya regía la jornada de ocho horas. De manera que lo único que ha producido la ley obrera son huelgas y baja en los salarios. Ya es algo.

Organización de los cuadros del ejército

El mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo

Ayer el P. E. por intermedio del Ministerio de Guerra y Marina elevó a la asamblea general su anunciado mensaje y proyecto de ley relacionado con la nueva organización de los cuadros del ejército.

Este proyecto, según lo declara el P. E., constituye la medida previa que debe adoptarse, antes de sancionar el proyecto sobre sistema de reclutamiento del ejército, que en breve remitirá.

Pone de manifiesto el P. E. la importancia capital de la iniciativa, pues ella está destinada a servir de base a rectificaciones de orden general en el ejército, cuyo progreso y perfeccionamiento es una de sus preocupaciones constantes.

Habla después el mensaje de la situación actual del ejército, todavía apegado a los viejos moldes coloniales y regido por una legislación crónica e inconsistente y de como debe ser los ejércitos modernos.

Sabe el P. E. que el proyecto provocará resistencias en los que consideren que sus intereses amparados por la legislación actual, son inviolables, que sus expectativas halagadoras y más o menos fundadas, son intangibles, que las disposiciones que las rigen son definitivas e inalterables.

Es ésta, según el mensaje, la resistencia natural que oponen sistemáticamente al progreso de las ideas, los intereses creados, las creencias formadas y consolidadas por las costumbres, las situaciones amoldadas a toda legislación que resulta anticuada.

Pero el P. E., que está penetrado de la necesidad que existe de reformar lo que ya no responde a las necesidades y exigencias del presente, no vacila, dice, en tomar todas aquellas iniciativas que, como las del proyecto que acompaña, tienda a organizar la fuerza armada sobre la base de una legislación prestigiosa y moderna que la coloque a la altura de sus similares de América para garantía de nuestra personalidad internacional y como factor de paz y armonía.

Termina el mensaje diciendo:

"La sanción de este proyecto de ley será un indiscutible progreso para el Ejército Nacional, pues permitirá obtener la homogeneidad y estabilidad en su personal permanente, señalando de una manera clara y precisa los deberes y los derechos que corresponden a cada grado, resolviendo sin mayores cargas para el Estado, el difícil problema de la renovación y máxima actividad de los oficiales, subsanando los inconvenientes observados en la Ley de Retiro en vigencia, que se ha hecho prácticamente inaplicable y contribuirá principalmente a la preparación de los cuadros, como paso previo absolutamente indispensable para hacer posible y fácil el cumplimiento del proyecto de ley que modifica el sistema actual de reclutamiento y que como ya lo he anunciado, tendré el honor de someter en breve a V. H."

EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA DE FRANCIA

EL GENERAL CARL ROQUES

En reemplazo del general Gallieni, quien, como ya se sabe, ha renunciado el cargo de Ministro de la Guerra en el gabinete francés a consecuencia de su mal estado de salud, ha sido designado el general Carlos Roques. El nuevo ministro es una personalidad de positivos méritos que ha acreditado suficientemente sus dotes de organizador y su espíritu estudioso en su país. Puede considerársele como el propulsor de la aviación militar, pues mientras en todas partes se consideraba la aviación como un ejercicio acrobático, como un espectáculo, como un deporte arriesgado, el general Roques apreciaba las ventajas que la



General Carlos Roques, nuevo Ministro de la Guerra en Francia

nueva máquina ofrecía como arma de guerra y venciendo obstáculos y dificultades innúmeros, logró se asimilase la aviación al ejército, habiendo clasificado los aeroplanos en máquinas de observación, de información y de combate. Fué en 1910 cuando presentó a la comisión respectiva del Senado ese plan de subdivisión del servicio aéreo, que la guerra ha demostrado cuan acertado era, dando en la práctica a Francia ventajas indiscutibles. El general Carlos Roques, es por lo tanto el organizador de la gran fuerza aérea de Francia, habiendo dotado a los aviones de elementos de defensa y combate, contra aparatos de su mismo género y contra las fuerzas y defensas terrestres. El nuevo ministro de la guerra, es natural de Marsellau, departamento del Herault, en donde nació en el año 1856. Ingresó en la escuela politécnica en 1875, concluyendo sus estudios cuatro años después. En 1882 fué ascendido a capitán, tomó el mando de un escuadrón diez años después, ascendiendo a coronel en 1901. Es general de brigada desde 1906. Fué agregado al ministerio de la guerra en concepto de director del cuerpo de ingenieros militares y en 1910 creada a sus instancias la sección de aeronáutica, fué nombrado director de ella. Ascendido a general de división, asumió el mando de una división de infantería y el 18 de Agosto de 1913 se le confió el mando del 12 cuerpo de ejército cuyo cuartel general se hallaba establecido en Limoges y al frente del cual le sorprendió la guerra precisamente cuando esas tropas concluían de efectuar maniobras. En la guerra ha actuado comandando uno de los ejércitos del grupo mandado por el general Dubail, en el Este de Francia, habiendo obtenido del generalísimo Joffré muestras de confianza. Tal es rápidamente reseñada la historia militar del sucesor de Gallieni, de cuyo talento organizador cabe esperar una cooperación eficaz en el triunfo de las armas francesas en la actual contienda.

REMATES DE LANAS

LA SEGUNDA SERIE CIERRA MAS FIRME

LONDRES, 18—La segunda serie de remates de lanas ha cerrado con más firmeza en los precios que cuando su apertura.

Las mejores clases merinos y cruzas cierran con solo una baja de cinco por ciento, en tanto que las medianas o inferiores, su baja—comparados los precios con los del cierre de la primera serie del año—solo oscilan entre cinco y ocho por ciento.

El total de los fardos vendidos se eleva a 77.000, de los cuales ocho mil por cuenta de los ingleses y el resto por la de los compradores del continente.

Los noricamericanos no compraron por ser imposible su exportación, circunstancia esta que ha afectado a las ventas, restándole la competencia que los yanquis pudieron provocar.

La próxima serie empezará el día 4 de Abril.—CORRESPONSAL.

El Presidente de la República

El doctor Viera no concurrió ayer a su despacho en la Casa de Gobierno. Por ese motivo el movimiento fué allí casi nulo.

DE RAFAEL ALTAMIRA

LA INTENSIDAD DE LA VIDA FRANCESA

(Especial para EL SIGLO)

La prueba de vigor que está dando la nación francesa en la actualidad, es verdaderamente admirable. No sólo es grande en las trincheras, sino que lo es también en todo el territorio, donde hombres, — no aptos para la vida de campaña o que rinden un producto de utilidad más eficaz para la defensa de la patria, — mujeres y niños, — trabajan día y noche para prestar a los que luchan en el frente, los elementos que la guerra hace necesarios.

Ahora, recientemente, una comisión británica que ha visitado a Francia para estudiar el modo de que se vale para aprovisionar de municiones al ejército, ha quedado realmente admirada del trabajo de las fábricas y talleres que se destinan a este efecto.

No solamente los franceses—ha declarado esta comisión—sino también las francesas están dominadas por la idea de que es necesario ir derecho a la victoria, cueste lo que cueste, y de que todo otro orden de consideraciones debe ser subordinado a lo principal: a vencer.

El trabajo se realiza sin descanso, día y noche; la mano de obra femenina da los mejores resultados, y la comisión termina su informe afirmando que el aumento de rendimiento en la producción de municiones, se debe a una sola causa: al entusiasmo patriótico de que está poseído todo el país.

Admirable es esto verdaderamente, después de tantos meses de guerra, de la guerra más cruenta quehan visto los siglos; pero es más admirable aún, que el vigor francés se muestre potente en otras fases de la vida, que en su totalidad integran la de un país que vive normalmente.

Los negocios paralizados por la guerra, en un principio, han vuelto a la actividad, y después de las industrias militares, las industrias civiles están en disposición de volver a ser puestas en marcha. En París y en las demás ciudades francesas, el comercio, animado por los precios elevadísimos a que han subido los productos, se ingenia por satisfacer la demanda de la clientela.

Los hechos apuntados los observa Mr. Hanotaux, en un artículo publicado en "Le Figaro"; y tras de estas notas, dedica su atención a otro problema de mayor entidad: a la producción de la tierra, a la producción de la verdadera madre, de la próvida madre de los pueblos.

La agricultura—dice M. Hanotaux —era más difícil de volver a la actividad, y se comprende ¿por qué, en qué rama de las cosas humanas, la mano de los hombres es más necesaria que en las labores agrícolas?

El último año, mal que bien, las mujeres, los niños y los ancianos suplieron la ausencia de los movilizados; pero semejante esfuerzo no era fácil renovarlo, y se hacía preciso resolver el problema.

Afortunadamente M. Méline, el Ministro de Agricultura, en el que tiene el ejército de los campesinos franceses un amigo y un jefe, ha acudido previsoramente a la organización del trabajo agrícola durante la guerra.

El estancamiento en que se halla actualmente la agricultura, tiene por origen tres causas principales: el abandono de ciertas tierras, la falta de cultivadores y la penuria del capital.

Para obviar estas dificultades, sin modificar los principios fundamentales de la propiedad y del trabajo rural, procede el ministro hábilmente, plegándolos a las circunstancias.

Para el cultivo de las tierras baldías, crea en los municipios una institución denominada "Comité permanente de acción agrícola", elegido y formado por agricultores del término municipal. Estos comités tendrán la misión de dirigir el trabajo rural y proceder al cultivo de los terrenos baldíos y una vez obtenida la cosecha que produzcan, entregarla a sus propietarios, deduciendo los gastos que haya ocasionado el trabajo previo.

Que la Francia rural atiende a la iniciativa del ministro es indudable, pues notorio es el espíritu comunal y sindical del campesino galo, e innegable que las medidas ministeriales se fundan en el desenvolvimiento de ideas que tienen honda raigambre en los cultivadores de la tierra.

Para atender en lo posible a la escasez de labradores, el ministro de Agricultura se dirige a su colega de Guerra y le dice que: "el trabajo de la tierra tiene para ser atendido, el mismo derecho que el de los talleres y fábricas, y que por tanto se puede hacer por la agricultura lo que se hace por la industria." El general Galliéni, hallando justa la demanda, la hace suya, pues no significa otra cosa que el proyecto de ley haya sido presentado por el ministerio actual. Una vez, pues, aprobado el proyecto, la tierra tendrá sus cultivadores sacados de entre los hombres que hoy combaten en el frente; y, hay más: esos hombres serán ayudados en sus faenas por los caballos que hoy no tienen aplicación en los lugares de lucha. M. Méline tiene además el proyecto de aplicar a las labores agrícolas a los prisioneros de guerra. Otro tanto hacen los alemanes; de modo que no tendrán derecho a quejarse, aparte de que es tan noble oficio el del cultivo de la tierra que a todos honra, porque la tierra, aunque sea propiedad del enemigo, es siempre la madre de todos los hombres.

Para atender a la penuria de capitales, en el proyecto de M. Méline se trata de recurrir a un sistema de crédito agrícola en el que la mutualidad desempeñará un papel principalísimo.

Sea como sea — dice, poco más o menos M. Hanotaux, pues no tengo a la vista su artículo—sea del modo que sea, Francia vencerá por el trabajo y a trabajar por la victoria están resueltos todos los franceses.

Así es.

Se trabaja en Francia con intensidad superior a los tiempos normales, y se trabaja en todo como si el enemigo no hollara el suelo patrio.

Hace cuarenta años, Ernesto Legouvé decía en una conferencia que pronunció en el Teatro Francés: "En las terribles circunstancias en que nos hallamos, nada puede considerarse más útil que atender la nutrición material de los hombres; pero no olvidemos que no es menos necesaria la nutrición de sus almas."

Ernesto Legouvé, que a la sazón tenía sesenta y tres años y entraba entonces en su segunda juventud, como dice Luciano Descaves, titulaba la conferencia a que aludo: "La alimentación moral durante el sitio." En la conferencia de Legouvé, que ha sido ahora nuevamente editada, se dice a los parisienses que si era preciso repartir equitativamente las provisiones de boca, era también necesario hacer lo mismo con las provisiones del corazón. París no desoyó la invitación del escritor, y se organizaron representaciones dramáticas y veladas, en las que leían sus poesías Banville, Copée, Leconte de Lisle, Glatigny, Theuriet, Bergerat, Mendès, Arsenio Houssaye y todos los poetas que a la sazón moraban en París.

Hoy, como ayer.

En Francia se atiende a suministrar el pan de las almas, con el mismo celo y la misma igualdad y constancia de ánimo que en tiempo de paz. No sólo hay vida en el pueblo francés para lo necesario, hay vida también para lo que en pueblos menos vivos se considera lo superfluo, el arte, que este admirable pueblo francés considera tan importante como el sustento del cuerpo.

La guerra es larga, van ya corridos muchos meses y no se adivina el fin. Es preciso volver a la normalidad dentro de la anormalidad. Resistir, resistir y resistir, pero prosiguiendo la vida nacional que no debe tener al un punto de parada para que, al día siguiente de la victoria, Francia, viva augustamente en la paz como si la guerra no hubiera sido una realidad durante mucho tiempo. Es preciso borrar el mal, y que no lo registre nada más que la historia para que sirva de saludable lección a nuestros descendientes.

Y Francia vive rindiendo su trabajo en las trincheras y a retaguardia de las trincheras; y el elemento militar que trabaja en el frente, pide al elemento civil que trabaje sin cesar en los lugares donde no llegan las granadas alemanas. Trabajar es vencer.

Y como si los soldados del kaiser no quisieran forzar las trincheras para señorear la Francia, los franceses, sin desatender los talleres de guerra, trabajan y trabajan hasta en la espuma de la vida, en el Arte que es la flor de la paz.

No se trata por esto de olvidar la guerra; mas si el pensar en la guerra es bueno, no lo será jamás dejar de pensar más que en cultivar ese pensamiento. Andrés Beaunier, que ha escrito un artículo, "Pour la reprise de la litterature", escribe: "los combatientes no nos dicen: ¡divertíos mientras nosotros estamos en peligro de muerte! ciertamente; pero tampoco quieren que no pensemos más que en la muerte y por eso sus palabras animosas son éstas: No os sometáis a un suplicio inútil removiendo constantemente el dolor,—suplicio que no tendrá otra consecuencia que el acabar con la paciencia del país tan necesaria para vosotros como para nosotros".

¡Admirable pueblo el que goza, en plena guerra, de tal intensidad de vida!

Rafael Altamira.

Febrero 15 de 1916.

DE JAVIER DE VIANA

A TRAVES DEL GRAN RIO

LAS ULTIMAS MANIOBRAS

(Especial para EL SIGLO)

La semana carnavalesca ha motivado una aparente disminución de intensidad en las actividades políticas.

Y digo aparente, por que, en realidad, las fiestas populares han servido de pretexto a las ases de comités para consagrarse por completo a la guerra subterránea en que se desarrolla la lucha presidencial más extraña que haya presenciado este país.

El ruido de los cascabeles y de las cornetas de cartón, y de las murgas callejeras y de las bocinas de los autos, han permitido mantener más secretas las deliberaciones de las logias, y las conferencias y las maniobras de los grandes copetes que se han impuesto la responsabilidad de partear el futuro gobierno, ahorrándoles a los pueblos tan engorrosa tarea.

Al principio la solución se presentaba relativamente fácil.

Dos grandes partidos están frente a frente: radicales y conservadores.

Dado el propósito manifiesto del gobierno federal de mantener absoluta prescindencia en la lucha, y atendiendo las garantías que ofrece la ley electoral en vigencia, se explica que el pueblo espere tranquilo el fallo democrático de las urnas.

Es sin duda, una democracia muy pasiva; tanto que alguien la califico de simulación de democracia. Positivamente el pueblo no ha hecho nada más que cambiar de tutela, mediante la sustitución de los gobiernos electores por las oligarquías dirigentes de las fracciones políticas.

Es cierto que hoy los ciudadanos gozan de amplia libertad en las urnas y es un hecho evidente que triunfa en ellas el partido que aporta mayor número de sufragios.

Pero es esta una libertad muy relativa, pues se les hace votar a obscuras, obedeciendo a órdenes superiores perentorias e indiscutibles.

Las alianzas inverosímiles realizadas en Catamarca, Santa Fe y Corrientes entre fracciones natural e irreductiblemente antagónicas, demuestran que los electorados obedecen a los mandatos del alto comando sin exigir el derecho democrático a discutir, o por lo menos a saber en mérito a qué supremas razones se les obliga a tales malabarismos que deben violentar sus conciencias y sus ideales partidarios.

La facilidad con que han operado esas amalgamas quizá se explique por la ausencia de programas de gobierno definidos, o, por decirlo mejor, a ideas de gobierno.

Pero esto entra ya en el dominio de la filosofía política, templo cerrado al cronista, que ve, escucha, toma notas y las transmite sin aventurarse en diagnósticos ni pronósticos.

Y, precisamente, con prescindencia, —el término está de moda,—le ha permitido al cronista no andar muy desacertado en sus conjeturas sobre el probable desarrollo de esta singular contienda.

Recuerdo que a raíz de proclamada la fórmula del Coliseo, me aventuré a pronosticar en innabilidad, basándome en la observación de que el doctor de la Torre,—cuyo temperamento es tan radical ahora como cuando militaba en las filas del radicalismo,—era,—aparte de sus grandes, indiscutibles condiciones personales,—el menos indicado para conciliar y reunir en un haz resistente, las diversas ramas de los elementos conservadores del país.

Las consecuencias previstas se produjeron de inmediato: las protestas, el caos, el desbando. El radicalismo principista del candidato se estrelló, en su briosa embestida, contra la mole de los intereses creados.

La fuerza y la razón de ser de los partidos conservadores, está en la evolución, en el perfeccionamiento paulatino, en tranzar, sacrificando escrúpulos de ética pura, de conformidad con el sabio principio de que para llegar a lo perfecto,—si lo perfecto llega a ser algún día accesible al esfuerzo humano,—es necesario conformarse con obtener lo mejor dentro de lo malo.

El doctor de la Torre, cuando el camino, se hizo revolucionario, se convirtió en radical y era evidente que la etiqueta conservadora debía desprenderse del frasco.

Sin embargo las fuerzas conservadoras disgregadas del núcleo demócrata progresista, no tuvieron, ni tienen, el propósito de disolverse. Y es así que mientras la fórmula del Coliseo continúa flameando sobre un edificio desierto, los grupos disidentes trabajan activamente para conseguir la unión a base de una candidatura de transacción.

El primer término parece definitivamente fijado en la persona del doctor Güemes y hay fundadas esperanzas para creer que no se presentarán grandes dificultades para la designación del segundo.

Sin embargo se robustece la opinión,—recogida por el cronista hace ya varios meses,—de que, cualesquiera sean los candidatos conservadores y radicales proclamados, ninguno de los partidos obtendrá los votos necesarios para triunfar en los comicios de Abril, quedando librado al Congreso el fallo final.

En tal caso,—y salvo sorpresas siempre posibles en política, y con mayor razón en este período caótico en que predominan las incertidumbres y las flaquezas,—la victoria de los conservadores estaría asegurada.

Y con ello quedaría plenamente comprobado lo que hemos venido sosteniendo desde el principio de la campaña presidencial: la escasísima participación del pueblo elector en la contienda.

Javier de Viana.

DE JUAN CLARO

Mi correspondencia

Curiosa.— Hace unos ocho años estuve por última vez en un baile de Carnaval en el "Club Uruguay", e hice voto de no volver más. Era una noche de calor senegalense, y la concurrencia, por su cantidad y actitud, parecía muchedumbre en confusión. Hacía recordar lo que escribió "Fígaro" en su famoso artículo: "El mundo todo es máscaras. Todo el año es Carnaval."

... "Ni me sé explicar de una manera satisfactoria, la razón en que se funda para creer que se divierten un enjambre de máscaras que vi buscando siempre y no encontrando jamás, sin hallar a quién embromar ni quién les embrome, que no bailan, que no hablan, que vagan errantes de sala en sala, como si de todas las echaran, imitando el vuelo de la mosca, que parece no tener nunca objeto determinado"...

Nena.— Se equivoca usted en más de la mitad. Lo que le ha sucedido a su amiga en ese baile, es lo que sucede y seguirá sucediendo en toda fiesta donde haya comestibles y bebestibles. Hay personas lo más circunspectas posibles, que ante una fuente con croquetas o masitas sienten algo así como un vértigo y claro está, se dejan caer sobre la fuente y no la abandonan hasta no verla vacía. Ahora, yo no sé si esa fiereza es debida a apetito atrasado, al trasnoche o a puro capricho. De todos modos, lamento lo que ha sufrido su amiga de usted... y su traje de fantasía.

Paquita.— Lea usted varias veces los versos siguientes, y dará con la moraleja:

"Si el lego que sirve fiel
al padre Soto tuviera
otro lego, y éste fuera
mucho más lego que aquél,
y escribiera en un papel
de estrasa manchado y roto
de toda ciencia remoto
un sermón; este sermón
fuera sin comparación
mejor que el del padre Soto."

Queda usted contestada, Paquita. Suponiendo que usted se llame Paquita, y no sea una Pancha como una catedral de grande. Se dan casos.

Urraca.— En la comedia "Francillon", de Alejandro Dumas (hijo), está la receta de la renombrada ensalada japonesa. A su segunda pregunta le contestaré que ya he visto a muchas de esas mamás pindongas: "esas del pelito rubio, que a cualquiera se la dan." A cualquiera que tenga cataratas.

Mario.— En el Ministerio de Relaciones Exteriores creo que podrán proporcionarle a usted los informes que desea. Yo no tengo ningún contacto con la Administración Pública; salvo el contacto obligado para pagar puntualmente impuestos y contribuciones, bien saladas, por más señas. Por lo demás, la solución feliz de su asunto depende en mucho de quien lo mueva. Como el célebre violín de Paganini: que era bueno o malo, según quién lo tocara.

Entusiasta.— Me parece imposible que pueda usted volver a aplaudir en la escena a la soberbia Eleonora Duse. Hace algún tiempo resolvió retirarse del teatro, y por mucho que empresarios avezados le han ofrecido contratos fabulosos, no ha quebrantado su resolución. Vive generalmente en la encantadora Florencia. Esas son mis noticias al respecto.

Papá.— Con las facilidades que da hoy el Estado, con tantos centros de enseñanza, aparte de los particulares, la verdad es que si su niño no estudia es porque no quiere. Hay para compadecerlo, porque, créalo usted, a medida que pasa el tiempo, la vida será más penosa para los borriquitos, aunque sus papás tengan muchísima platita. Ya se arrepentirá, pero será tarde.

Cazuelera.—Hace años que no oigo a la Barrientos, pero tengo entendido que está en el apogeo de su carrera artística. Con todo, a mí no me ha entusiasmado nunca, porque toda su labor es ornitología pura; y la ornitología que me encanta es la legítima, la verdadera: la de los pájaros. Prefiero la Kruceniski y aún la misma Storchio, que ya desciende en voz, pero no en facultades de gran intérprete. La que no viene este año, es aquella Vix del año pasado, que a mi ver hizo una parodia de "Carmen".

Raúl.— El famoso "Museo Británico" en Londres, posee colecciones únicas, especialmente de antigüedades, y la biblioteca más vasta del mundo. Se divide en doce secciones: 1.a libros impresos, mapas, cartas y planos; 2.a manuscritos; 3.a libros orientales impresos y manuscritos; 4.a grabados y dibujos; 5.a antigüedades egipcias y asirias; 6.a antigüedades griegas y romanas; 7.a antigüedades inglesas y de edad media y etnografía; 8.a monedas y medallas; 9.a zoología; 10.a geología; 11.a mineralogía; 12.a botánica. Es lo más grandioso que puede usted imaginarse.

Rosa.— El parque Monceaux es, por su situación en el centro de París, uno de los sitios preferidos; y sus preciosos jardines son obra del ingeniero Alphand, que con su colega Hausman tanto hicieron por el embellecimiento de la Ville-Lumière.

Golosa.—Rumpeldmeyer es el nombre de una antigua "patisserie" de gran lujo, que tiene casas en Londres, París y Niza. Todo lo que hay allí es exquisito; y por eso mismo lo hacen pagar bien, y con razón.

Juan Claro.

El grave conflicto escolar de Flores

Consideraciones que sugiere

Desde tiempos inmemoriales, las relaciones entre las Comisiones de I. Primaria y los Inspectores de Escuelas, no han sido todo lo cordiales que sería de desear y, por lo contrario, a menudo se han visto interrumpidas por incidentes más o menos agrios. El conflicto escolar que nuestro corresponsal en el departamento de Flores, nos diera ayer a conocer, no nos tomó de sorpresa en cuanto se refiere a la existencia del mismo. Lo que nos ha sorprendido, es la forma aparatosa que ha revestido, dando al mismo una trascendencia que no estamos en circunstancias de juzgar, por falta de detalles, pues la información telegráfica, no nos ha dado a conocer las causas por las cuales el inspector, señor Portela, ha ordenado la clausura de algunas escuelas, causa que constituye el origen del conflicto. Los informes que tenemos sobre el señor Portela, nos lo presentan como uno de los Inspectores de instrucción primaria más competentes y laboriosos. Es de presumir, pues, que dicho funcionario no pudo ordenar la clausura de aquellos establecimientos, sin tener motivos suficientes para ello.

Desde aquí, con falta de detalles, el trueco de relaciones de las autoridades escolares del departamento de Flores, parece que fuese de recíprocas agresividades, y hasta parece que de algunos momentos se hubieran perdido la noción de la equidad. El Inspector ordenó la clausura de tres escuelas sin consentimiento de la Comisión de I. Primaria, — autoridad legalmente investida de la atribución de dictar la clausura de los establecimientos escolares. No pudiendo detenernos a examinar la disposición de aquel funcionario — hemos de dejar de considerar las causas de clausura de las escuelas que diremos fueron de orden imperativo por mal estado de los locales, o por haber suspendido al personal de las mismas o solamente provisoria reservándose dar cuenta a la Comisión— vamos a examinar la actitud de la Comisión Departamental y la complicidad en que ha incurrido el personal escolar de esos establecimientos.

Habiendo intimado la Comisión Departamental al señor Inspector la reapertura de las escuelas, y viendo desobedecida por éste, lo legal hubiera sido dirigirse en queja ante la Dirección General del ramo y de ninguna manera a la Junta E. Administrativa, que no tiene autoridad central para intervenir en la marcha escolar. La autoridad de las Juntas está delegada en el miembro que de su seno elige y preside; la Comisión de I. Primaria y en los mismos vecinos que ella nombra para integrar la misma Comisión. La información telegráfica dice que la Comisión ordenó a las maestras que hicieran funcionar las escuelas. Esto es también improcedente. La Comisión de I. Primaria, tampoco debió dirigirse directamente a la maestra; la única autoridad que puede hacerlo es el Inspector. Desde luego, el dar intervención a la policía constituye mayor desacierto aún. En cuanto a las maestras que acataron la intimación de la Comisión Departamental, han incurrido en evidente desacato, pues es bien sabido para el Magisterio, que no tienen que recibir otras órdenes que las impartidas por la Inspección Departamental.

Una última consideración nos la sugiere la noticia de que se haría una manifestación popular contra el Inspector de Escuelas. Creemos que esas manifestaciones no conducen a nada y que si alguna virtud tienen es la de desvirtuar las cosas. Entendemos que la justicia debe hacerse estricta y nos parece que para ello nó podrá tenerse en cuenta esa clase de demostración, a menudo producto de pasiones mal entendidas.

NOTAS DE ARTE

Las exposiciones próximas

Blanes Viale y Mañé—

El miércoles de la entrante semana se inaugurará la anunciada exposición de los artistas uruguayos Pedro Blanes Viale y Pablo Mañé, en el local situado en la calle Sarandí esquina a Bartolomé Mitre. Una galantería de ambos compatriotas nos ha permitido admirar las obras que figurarán en la exposición. Son numerosas y notables. Sorprenderán a los "amateurs" por su belleza y originalidad, aún a aquellos que, enamorados de la labor intensa y silenciosa de Blanes Viale y Mañé, han seguido paso a paso su carrera de perfección y triunfos. El primero expondrá unas treinta telas, de diversos tamaños, y con temas de Palma de Mallorca y de Montevideo. Paisajes en su casi totalidad, pletóricos de luz, de color, y de vida. Además ofrecerá al examen de la crítica un retrato de gran tamaño, hecho en esta capital, y que revela al vigoroso y original paisajista como un retratista de fuerza extraordinaria. Mañé, por su parte, acompañará dignamente a Blanes Viale, presentándose por primera vez ante el público de esta capital con una serie de estudios en yeso, mármol y bronce que permitirán conocerlo y apreciarlo como artista moderno, de alto concepto y de forma valiente y exquisita a la vez. Un friso de gran tamaño—trozo de una obra de amplio aliento—impresionará poderosamente a los entendidos por las bellezas de ejecución que contiene y la multitud de ideas que sugiere. Es la revelación, a nuestro juicio, de un escultor de garra positiva, llamado a ejercer influencia en nuestro ambiente artístico.

Segunda exposición de arte español— Mañana lunes, a las 5 de la tarde, se inaugurará en el gran salón de la casa Moretti, Catelli y Cía., la segunda exposición de arte español organizada en esta capital por el señor J. Bou Alvaro. Hemos anticipado ya que se trata de una colección escogida, con telas de primera fuerza, suscriptas por las más salientes figuras del ambiente artístico español contemporáneo. He aquí la nómina de las obras que tendrá ocasión de apreciar el público:

Agrasot, Joaquín: 1, Entrada de Carlos V en Yuste; 2, Retiro de Madrid; 3, Cabeza de Estudio.—Anglada Camarassa, H: 4, Danza Gitana; 5, En el palco.—Blanqui Octavio: 6, La Magdalena; 7, Paisaje del natural.—Bilbao, Gonzalo: 8, Una chula. —Brin J.: 9, Rincones de Granada; 10, Albaicín.—Bou, Cristóbal: 11, Soledad; 12, Retiro; 13, Monedos.—Benedito, Manuel: 14, Segoviano; 15, Los Cisnes.—Cardona N.: 16, Pelando la pava.—Cuzi, Manuel: 17, Española.—Domingo, Francisco: 18, Boceto.—Guadalupe, Cajo: 19, Rosas; 20, Claveles.—Galvez, Antonio: 21, Alrededores de Gerona; 22, Orillas del Turia.—Gómez, Gil: 23, 24 y 25, Marinas.—Hermoso, Eugenio: 26, De la fuente.—Hernández, Francisco: 27 y 28, Marinas.—Juncosa: 29, Cabeza de estudio; 30, El hombre de la pipa.—Llasera, José: 31, El perrito.—Lupiñez: 32 y 33, Paisajes del natural.—Moreno Carbonero, José: 34, De guardia, apunte.—Madrazo, Ramón: 35, Sección de lectura.—Mir: 36, Paisaje del natural. —Mongrell, José: 37, Marineros de Cullera; 38, Cosecha de uvas.—Mongrell Muñoz, Bartolomé: 39, Navidades; 40, En la huerta.—Mota, J.: 41, El rebaño; 42, Paisaje del natural. —Pinazo, Ignacio: 43, Una napolitana; 44, Apunte del natural.—Padilla, Francisco: 45, Estudio, boceto para el cuadro de doña Juana la Loca; 46, Apunte del natural.—Poy Dalmau, Emilio: 47, Sueño de Carnaval; 48, El Poeta.—Pallarés, Joaquín: 49 y 50, París.—Plá Rubio, Alberto: 51, A la guerra, boceto del cuadro existente en el Museo Moderno de Madrid, primera medalla de oro; 52, De la guerra, fragmento del cuadro premiado con primera medalla de oro en el Salón de París; 53, En el campo, del natural; 54, Botánico de Madrid, apunte.—Romero de Torres, Julio: 55, Carmen.—Rusiñol, Santiago: 56, Jardines de Aranjuez; 57, Glorieta.—Ribera, Román: 58, El niño prodigo; 59, Consejo.—Sorolla Bastida, Joaquín: 60, Trabucaire; 61, Cabeza de estudio.—Salas José: 62, 63, 64 y 65, Paisajes.—Sanz Castaño Tomás: 66, Una manola; 67, Efecto de luz.—Sánchez Barbudo, Salvador: 68, En el estudio; 69, Mosqueteros.—Serrelles José: 70, Un fumador.—Tamborini, José María: 71, Margarita; 72, Entre hojas.—Torrella, Joaquín: 73 y 74, Costas del Mediterráneo.—Vazquez, Carlos: 75, Añoranza.—Vinlegra Salvador: 76, Bendición de los campos. — Zuazarren, C. G.: 77, Paisaje de Tarragona; 78, Rosa; 79, Paisajes de Tarragona.

La política americana

Orientaciones

Vieja cuestión es esta de las relaciones internacionales que, por ser tal, es quizá interesante como el vino y algunas personas que nunca lo fueron de jóvenes, y si, tras muchos años de vida, al cabo de los cuales, tienen la virtud de inclinarnos a su pía devoción y especial solicitud. Amistad hija de los hombres, heredó de ellos sus caprichos y veleidades, y viviendo en el corazón de los pueblos, dominaronla sus pasiones, mostrándose ya cordial y cumplida, ya reservada y cautelosa, ora adusta y mohína, ora franca y abierta, según desearen los hombres mismos.

Harto se han ocupado de relaciones políticas y sociales los magnates del pensamiento, que describen el rumbo de los pueblos, en los días que pasan para la historia: sociólogos, publicistas, historiadores, políticos, estadistas, y cuanto de más granado florece en la investigación de los naturales fenómenos sociales y en el comento y relato de los sucesos internacionales; la cátedra augusta, el libro doctrinario, las declaraciones del gabinete, los arrebatos de la tribuna, las acotaciones de la prensa diaria, la reflexión serena de los menos, la pasión ardiente de los más y la intuición propia de todos ya han examinado el origen y fundamento de estas relaciones internacionales, estableciendo públicas opiniones y cautivando generales asentimientos, con la lógica de la razón y la conciencia del sentimiento humano.

Y si definidas están las opiniones populares y latentes sus conceptos, confundida suele estar la prédica internacional, americana, de fascinadora dialéctica, que subyuga a los espíritus comunes, trocando ingentes certidumbres por recelos y desconfianzas pasajeras. Prédica detonante, que es pan de última hornada y que no pasa, por suerte de mayores ruidos; prédica justificada, como todo lo humano, que tiene su lógica explicación, no en fantásticos antagonismos de razas, ni en pueriles rivalidades lugareñas, ni en necias recriminaciones de rencores, adormecidos en el alma de las multitudes, sino en el fenómeno de sugestión y común advertencia, que ejercen los viejos pueblos de Europa, en el ánimo de los países nuevos, despertando así la previsora prudencia, donde dormía la indiferencia tranquila. Porque si en la vida de las naciones y en la de los hombres, nada como el ejemplo ageno enseña con más sapiencia, nada también como el mismo ejemplo fomenta y determina la experiencia propia, arrastrando voluntades y precipitando impulsos.

El ejemplo ha venido siempre, y hoy llega de nuevo a estas regiones prósperas, reflejando el orden de cosas que Europa cumple con el fatalismo de una predestinación, en la apocalíptica lucha que siembra los campos de horror. "Recojamos enseñanzas", exclaman los pueblos que viven en paz, escuchando el clamor de los que en guerra mueren; y echando de ver la inevitable catastrofe universal que el entendimiento humano explica, pasa como un mito la paz perpétua de Kant, tambalea la demagogia exaltada, derrúmbanse los ídolos del pacifismo teórico, y apagando fulgores optimistas en las cumbres serenas de la filosofía, iluminan el cielo los destellos tétricos del recio postulado de Hegel y los trágicos resplandores del cruel despotismo que preconizaran Hobbes y Spinozza. Este do-

loroso contraste de la naturaleza humana, es ley fatal que rige impositiva y forzosa, imponiéndose como la muerte a todas las previsiones del espíritu.

¡La guerra!... Declarada ésta, el individuo desaparece de la colectividad, porque ya se ha dicho que el legislador entiende que es deber el ir a aquélla; el magistrado, que es justo; el filósofo, que es humano; el sabio, que es natural; el artista, que es bello; el poeta, que es glorioso, y el sacerdote, que es divino. Y estas o parecidas cosas comentando, dijo Giovanitti, que un solo hombre entre todos, uno que tenía hambre de justicia y sed de amor común, exclamó así: "¡No, la guerra no es justa, es inicua!", y todos se pusieron contra él, injuriándole y gritando: "¡es loco! ¡es loco!", para crucificarle después, entre el clamoreo de la muchedumbre.

Justa o injusta la guerra poco importa a nuestras intenciones el averiguarlo y allá que otros acometan con tan vidriosa tarea. Y más que la guerra en sí, o la ética de su establecimiento en el mundo, considérese la razón moral y los generales intereses de los hombres, justos o injustos promotores de la misma guerra, recordando los dos extremos del juicio acerca del hombre y la sociedad: el angelical principio que nos legara Rousseau, y el opuesto ángel diabólico que imaginara la fantasía del poeta decadente.

Y bien: cumplida esta divagación de lisiado y pobre aspecto, poco influyen sus devaneos en la realidad del mundo que el combate estremece con su fragor. Funesta calamidad humana, la guerra, antes que temible, es inevitable y maligna, como la más ominosa de las epidemias. De consiguiente, si la guerra es por desdicha mal inextinguible que con el mundo ha nacido para con él morir; lógico es tomar providencias para contenerla y cuerdo precavernos para que nos cause los menores daños posibles, cuando inopinadamente pueda ella surgir. Esto, que violento parece, es tan natural como prudente, tan sabio como la más previsora de las inteligencias, y todo cuanto a ello se opone, es falso, artificioso y deleznable; lejos de ocultar sutiles gazmoñerías y suspicacias ladinas, descubre simplemente, el inveterado instinto humano de conservación y defensa contra ajenas asechanzas; negarlo, es desdeñar la realidad de los hechos y hablar de puro albardán. Tal pensaron los viejos pueblos, y tal practican las nuevas naciones, recogiendo la enseñanza que deja en pos la crisis sangrienta de los Estados, donde la metralla ensordece, y las abrasadas bocas de acero imponen la verdad suprema, contra la conciencia de tratados internacionales, a despecho de negociaciones diplomáticas, de seguridades y garantías contra todo, en fin, lo que constituye un obstáculo, para los menesterosos de una gran potencia.

Cumpliendo tales designios de la humanidad, que el instinto despierta y el ejemplo robustece en el ánimo de todos — los hombres del nuevo continente, van aprendiendo la ruda lección que llevan bien sabida los gobiernos de Europa. "Es necesario armarse" — gritan en Estados Unidos los pacifistas de ayer, llamados Root, Bryan y Roosevelt, suscribiendo intervenciones armadas en vecinos países y apoyando con ardor los créditos de guerra; y el profesor John W. Burgess, enamorado del panteísmo político, divulga la teoría intransigente de la fuerza brutal, a través de aquella máxima, tan breve como quisquillosa: "Dos Estados contiguos deben confederarse, o el más fuerte debe absorber al otro por la fuerza, si así le conviene, no pudiendo en tal caso, discutirse la moralidad de su conducta"...

Sin esos ribetes agresivos de incontenida codicia, que descubre el sentido hóstil de la doctrina utilitaria, la política nacionalista se extiende en Sud América, restaurando viejos anhelos regionales, extraviados en abstracciones nebulosas de demagogia social. (1) La visión del peligro por que hoy pasan los pueblos más cultos del orbe, somete generales voluntades al interés nacional. Y no es, por fortuna, que esté ya la guerra en América, o que penda sobre el continente su amenaza perpetua, sino que la guerra está, por desdicha, en la conciencia de todos los seres, fomentando odios internacionales, que traen consigo la irreductible exageración nacionalista, erigida en culto absoluto, con desmedro de la justicia y buen entendimiento entre los pueblos.

Vicio común del sentimiento patriótico, que no está en el espíritu de conservación de la propia nacionalidad, sinó en el propósito de destruir la ajena, estableciendo el principio de la agresión y la práctica del encono, en las relaciones de los Estados.

Los gobiernos de América, harto quieren y más deben, vivir holgadamente en la mejor de las armonías y espiritual comunión de pensamientos, para regocijo general. Distintos en esencia, son unos, expresión del voto popular, y otros, capricho de caudillos vocingleros o sucesión de dinastías partidarias, cumpliéndose así, las alternativas de los Estados, hacia el humano progreso, que también exige el establecimiento normal de las relaciones internacionales, bien estimable y necesario en las sociedades. Consagrados a la asención de sus derechos particulares; Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, arman sus pueblos y fortifican sus territorios, formando nuevos planes en los ejércitos y marinas. La primera Nación Argentina, donde el robustecimiento militar, sigue al recio impulso de las energías económicas y sociales, para garantía de su tierra y fuerza de su población; y el último país, Uruguay, que despierta de su letargo, por los ruidos que de fuera vienen y las prevenciones que dentro nacen; débil vecino de poderosos, no aspira, claro está a los prestigios de potencia, que ya sería necio sobre temerario empeño, y menos piensa aún, guapear en provocaciones, que no pasarían de aventuras pueriles. Disciplinando su pueblo en futuros métodos militares, seguirá el ejemplo de Suiza, para aspirar únicamente a la tranquilidad común, que tanto falta en el mundo. Demás añadir, que este legítimo derecho de bienestar general, que todos los pueblos persiguen, pero que pocos hallan, extraviados en la aplicación torcida del principio mismo de paz, demás decir, pues, que sólo ha de conseguirlo esta democracia inquieta, cultivando serenamente sus energías y ajenas relaciones, sin exagerar el valor del poder, aplicado como camisa de fuerza al sentimiento nacional.

El sentido erróneo de las seguridades internacionales, por el que no hay punto medio de cordura alguna, sino delirios extremos de afanes y grandezas, troca en los pueblos el predominio de la razón cuitada, por el desfogue impetuoso de pasiones violentas. Enhorabuena que las naciones se armen, respondiendo al interés de sus menesteres, ya que la proposición del desarme universal, es tan halagüeña como utópica, pero que tal medida previsora, no constituya una obsesión de irrefrenables impulsos. Los armamentos evitan la guerra, harto se ha dicho, pero el exceso de ellos, bueno es advertirlo, engendra rencores antes que afectos, precipitando la exaltación de espíritu que trae consigo la lucha. Mal aplicados, recae sobre ellos la responsabilidad de toda intransigencia y el desconcierto en las prácticas de la amistad y tolerancia serena, que dignifican siempre, como las pruebas de justicia humana. Las palabras de Turgueneff, acerca del pueblo ruso, y que Leroy Beaulieu comentaba, bien pueden aplicarse a todos los pueblos: "son niños, a quienes se les da juguetes demasiado peligrosos y complicados". Ténganse además por aplicables a las naciones de América, las frases que pronunciara Bismarck, en la dieta prusiana, y que hoy hallan confirmación en la sangrienta epopeya que conmueve a Europa: "los armamentos, no bastarán en el porvenir, será preciso en política, el golpe de vista perspicaz, para dirigir el navío de Alemania, a través de todas las corrientes de las coaliciones, a las cuales nuestra situación geográfica y nuestro origen histórico nos exponen."

Si misión de justos gobiernos, es preveer las contingencias internacionales que la cruenta realidad patentiza, para la ansiada paz y concordia de los pueblos — bueno es aprender en el ajeno ejemplo, no solamente las precauciones del éxito, como ya lo insinuamos con desmayo, sí que también las vicisitudes de la duda y las culpas de la ruina: "Recojamos enseñanzas", volvemos a decir, pero recojamos unas y otras, las que alejando la paz, dieron la guerra, y las que alejando la guerra pudieron dar la paz: las que incubaron los Estados y las que sembraron los pueblos; las que fomentaron el prurito de la lucha, las que afirmaron una creencia y negaron una convicción, o las que destruyeron principios atávicos, para fortalecer ideas nuevas; las que sustituyeron saludables nociones de justicia y concordia, por los motivos nacidos en la conciencia de la fuerza, unas y otras, vengan ellas propicias, para la mejor inteligencia de todos.

Eduardo de Salterain Herrera.

(1) El nacionalismo consiste en la conciencia de la nacionalidad, militando por las necesidades que le plantean su suelo, su población, su economía y su cultura... «Es método actual del patriotismo». — Ricardo Rojas.

NOTAS DE FENIX

Cifras estupendas

El análisis financiero de los Estados Unidos al terminar el año 1915 arroja las más sorprendentes cifras. Aquí van unas cuantas.

El saldo en favor de las exportaciones por los doce meses naturales del año (el año fiscal se cuenta de Julio 1 a Junio 30), fué de 1731 millones en vez de 325 millones en 1914.

La importación de oro fué de 444 millones.

El valor de las cosechas de cereales ascendió a 5568 millones de dollars contra 4963 millones el año anterior. De estos 930 millones fueron trigo y 1756 millones maíz.

El producto bruto de los ferrocarriles fué de 3135 millones de las cuales se gastaron 2125 millones quedando netos 1010 millones.

El valor del papel fiduciario emitido en la Bolsa fué enorme: 1369 millones contra apenas 1290 el año 1914. La venta de valores en la Bolsa alcanzó a 17.314 millones contra 12.524 en el año anterior.

La producción de cobre llegó a 685.000 toneladas o sea más de 100.000 de aumento sobre el año anterior.

Los recursos de los Bancos Nacionales ascendieron en 31 de Diciembre a 12.267 millones de dollars o sea un aumento de 785 millones.

Piden para su santo

Desde Young (departamento Río Negro) un corresponsal llama la atención de las autoridades acerca de la presencia de ciertos sujetos que presume inhabilitados para demandar dinero del vecindario con fines religiosos. Dice así:

"Andan recorriendo la campaña, dos personas que se titulan curas.

Los supuestos ministros de Dios, visten el traje del clero católico aún cuando ellos se dicen de la iglesia mahometana.

Piden dinero, no sé para qué caritativa obra del Asia Menor o Turquía Asiática.

Al exigírseles sus credenciales ellos muestran un montón de papeles escritos parece en griego.

Me dicen por aquí que es raro el año que no aparecen miembros de alguna religión recolectando dinero, según ellos para "ayudar a sus semejantes".

No estaría de más que las autoridades respectivas investigacen la autenticidad de esos señores, pues de lo contrario resulta un cómodo, fácil y lucrativo "modus vivendi" la ocupación a que dedican sus "energías".

Poquito, pero expresivo

En Puerto Sauce ha tomado carta de ciudadanía el tifus, y, lo que aún es peor, en forma alarmante. Un médico de la localidad, el doctor Horacio Vachelli, ha tenido la feliz ocurrencia de hacer circular profusamente un impreso que dice así:

"Tomar agua de pozo o algibe sin hervir o filtrar, es desear tener la fiebre tifoidea.

"Tomando agua hervida o filtrada, se disminuyen en un 95 o|o las probabilidades de adquirirla."

Sabio consejo y de fácil cumplimiento, que debiera tenerse siempre presente en toda la campaña y aún en las ciudades donde se utilizan los algibes, no siempre limpios y libres de filtraciones.

Una nueva ruta

La prensa del Perú atribuye suma importancia a los estudios que durante algunos años ha venido haciendo el doctor Alberto Ballón Landa en la región oriental de Madre de Dios. Acaba de regresar de un cuarto viaje en el que se internó hasta las importantes ciudades de Xapurí en el oriente brasileño y de Cobija en el boliviano, regresando por la ruta de Astillero-Tirapata-Mollendo, viaje en que ha empleado 20 días, demostrando así que es la única ruta rápida para salir al Pacífico.

En Xapurí ha dejado organizada una caravana compuesta de abogados y comerciantes, que adoptará ese itinerario.

En la expedición se halla el intelectual brasileño doctor B. Barboza.

El doctor Ballón Landa se ha puesto de acuerdo con varios abogados del Brasil y Bolivia para estudiar conjuntamente la legislación y la jurisprudencia de los tres países limítrofes, aplicadas a la región oriental y ver si es posible crear leyes en armonía con la vida especial de esos territorios.

Alrededor de la lepra

El doctor Luis de Roux, de Guayaquil, ha expuesto en el Congreso Médico Ecuatoriano las siguientes observaciones acerca de una enfermedad que, por suerte nuestra, apenas es conocida por algún caso aislado de procedencia extranjera:

"La única curación de la lepra, o elefancia griega, o mal de Lázaro, que existe hasta hoy es la llamada en la ciencia "cura expontánea". Nadie sabe por qué, pero es el caso que hay enfermos en quienes el mal se estaciona indefinidamente, y aún hay otros en los que una regresión de la enfermedad los muestra curados, y así permanecen por el resto de su vida.

El que esto escribe ha visitado el gran Lazareto de Agua de Dios en Cundinamarca (Colombia), en donde hay "más de dos mil leprosos", y ha sido también practicante en el Instituto Carrasquilla, de Bogotá, que, como se sabe, se fundó con el exclusivo objeto de preparar e inyectar los sueros antileprosos ideados por este sabio profesor colombiano.

Esto se trae a cuento para recordar la larga experiencia y gran desilusión que el autor de este trabajo tiene por los llamados remedios de lepra, a fin de que no se califique de iluso.

Pues bien, se nos ocurre que son las sales vitales de la célula las que cohiben el B. de Hansen, o microbio leproso, hasta hacerle imposible al organismo humano como morada suya. Esta opinión encuentra alguna base en la noticia que nos viene de las Filipinas, de que la comisión de sanidad americana, allí, había logrado cultivar el bacilo leproso por un procedimiento que se mantiene secreto, pero que se sabe tiene por fundamento usar un medio absolutamente privado de sales, porque éstas matan el bacilo.

Tenemos actualmente un enfermo de lepra mixta, cuya fotografía presentamos, y que con sólo 13 inyecciones de "Venovital" ha visto desaparecer las manchas amoratadas de la cara, ha notado que la sensibilidad le vuelve a los dedos, y los tubérculos o lepromas se le están cicatrizando rápidamente.

El examen bacteriológico del mucus nasal practicado por el competente doctor Moral, dió resultado positivo, y nosotros mismos hemos visto los bacilos de este enfermo, teñidos por doble coloración; sólo que, después de haber tomado 12 inyecciones de "Venovital", los bacilos aparecen aglomerados, semejantes a la aglutinación de los tíficos con el suero de la tifoidea. Y este curioso fenómeno coincide con la cicatrización de las lesiones y el restablecimiento del enfermo. Los hechos hablarán posteriormente, pero ningún remedio conocido nos ha dado un resultado igual a este tratamiento por las inyecciones de las sales vitales fenoladas, y que trata de imitar el que en su "curación expontánea" emplea el sapientísimo Autor de la Naturaleza."

Por un disfraz

Días pasados hubo en Bogotá una gresca fenomenal originada por una causa que entre nosotros no hubiera tenido la virtud de inquietar a nadie. Dábase en el Salón Olympia un baile de máscaras, y entre los concurrentes interesaba particularmente la atención una mujer disfrazada de hombre. Para salir de dudas alguien osó tocarla, y allí fué Troya. El actor de esa acción, que para los unos era lícita y para los otros contraria a la moral, recibió por corta providencia una bofetada de parte de un pariente de la dama, y ese correctivo enardeció los ánimos a extremo de que la concurrencia se dividió en dos bandos que en indescriptible tumulto se obsequiaron recíprocamente con todo género de amenazas y algunos "trompis". Al fin se impuso la neutralidad en forma de porteros, poniendo de patitas en la calle al audaz manoseador de presuntas ninfas.

FENIX.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Las patentes de giro en campaña

ELECCION DE LA COMISION DE CUENTAS

SUBSIDIO PARA LOS DAMNIFICADOS DEL CARMEN

INSPECCION NACIONAL DE BANCOS

PENSIONES A LA VEJEZ

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Aragón y Etchart.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Honorable Asamblea General remite un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo modificando el inciso 1.o del artículo 1041 del Código de Comercio relativo al cobro de los salarios de la tripulación de la marina mercante.—(A la Comisión de Códigos).

—Doña Eustaquia Pacheco y doña Carmen E. Acosta de Mestre solicitan aumento de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—La señora Luisa Fernández de Santos Pereyra solicita plazo para acojerse a la ley de Montepío Militar.—(A la misma comisión).

—Doña Dorotea Hernández de Pereyra y María Etchevarne Elissague solicitan despacho de sus peticiones anteriores.—(A la misma comisión).

—El señor Alfredo Rodó solicita cómputo de servicios.—(A informe de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles).

—El señor representante don Rodolfo Mezzera solicita treinta días de licencia.—(Se vota y es concedida).

—Los señores representantes Negro, Saldaña y Alburquerque presentan un proyecto de decreto acordando un auxilio pecuniario a los damnificados en el pueblo del Carmen.—(A la Comisión de Hacienda).

Cuestiones previas

Enseguida el señor Negro pide que si se llega a formar "quorum" máximo se tratara sobre tablas el proyecto que acababa de presentar con los doctores Saldaña y Alburquerque, disponiendo de rentas generales la suma de mil pesos para socorrer a los damnificados del pueblo del Carmen por el ciclón del 2 del corriente.

Hizo notar el mocionante, la situación apremiante de los menesterosos de aquella localidad, que exigen una pronta ayuda.

—El señor Magariños Veira pide se suspendiera hasta la próxima sesión la consideración del proyecto sobre Prenda Agraria, en virtud de no haber podido concurrir el miembro informante doctor Alburquerque.

El doctor Salgado encuentra respetable esta indicación que es aceptada por la Cámara.

El doctor Gallinal (don H.) aludiendo a la licencia otorgada al doctor Mezzera, observa que en la Comisión de Legislación de la que esta es Presidente, hay a informe asuntos de verdadera importancia, cuya solución es inaplazable. En consecuencia, pide que se integre la referida Comisión con otro diputado, a fin de que continúe la labor del doctor Mezzera.

La mesa promete tener en cuenta oportunamente, la indicación del doctor Gallinal.

Las patentes de giro en campaña

El señor Andreoli declara que inmediatamente de puesta en vigencia la ley de patentes de giro, recibió un buen número de cartas de comerciantes de campaña quejándose de que se les cobraba exceso de patente.

Con tal motivo se le consultó si la patente adicional de 70 pesos que se establece en el artículo 11 de la ley correspondía a las casas o establecimientos con existencia de bebidas destiladas, pero que no las expendían sinó en envases cerrados o en cascos, como las casas mayoristas.

Hace notar el señor Andreoli que consultó a varios diputados de la mayoría y minoría y todos están contestes en darles al artículo una interpretación distinta, que la de las administraciones de rentas que cobran la patente adicional de 70 pesos a todos los establecimientos indistintamente que posean bebidas destiladas.

En tal virtud se produce el caso curioso de que se aplica a veces el impuesto por duplicado a una misma mercadería: una vez a las bebidas destiladas que expenden las casas mayoristas y otra vez a esas mismas bebidas en el caso de ser expendidas por casas minoristas al detalle.

La mesa pasa la versión taquigráfica de las observaciones del señor Andreoli a informe de la Comisión de Hacienda con recomendación del pronto despacho.

Elección de Comisión de Cuentas

Entrado a la orden del día se procede a la elección de miembros de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

Hecho el escrutinio resultó el señor Federico Paullier con 31 votos, el doctor Aragón y Etchart 32, el señor Schelotto 31, el señor Lauro Olivera dos votos, el señor Martín C. Martínez tres votos y el señor Santiago Varela 1 voto.

El tal virtud la mesa proclamó triunfante a los tres primeros.

El doctor Narancio que entraba en ese momento al recinto, dejó constancia de que hubiera dado su voto a los mismos compañeros elegidos por la Cámara.

Los señores Cortinas y Herrera dejan constancia de que habían votado por uno de la minoría, entendiendo que era un profundo error el que se cometía, nombrando miembros de la Comisión de Cuentas que es la que ha de fiscalizar las cuentas de la administración, puramente a miembros de la mayoría.

Inspección Nacional de Bancos

Sin observación alguna se aprueba luego en general, el proyecto que crea la Inspección Nacional de Bancos.

Este proyecto fué tratado también en particular, por indicación del señor Doria, aprobándose con la modificación aconsejada por la Comisión de Hacienda que consistía en sustituir el artículo 2.o con el siguiente:

Artículo 2.o El Inspector Nacional de Bancos tendrá la facultad de fiscalizar el encaje monetario de las instituciones bancarias de capital privado, y verificar la inversión de fondos en sus rubros de conjunto, los balances, y la exactitud de los datos que esos Bancos remiten al Ministerio de Hacienda, en cumplimiento del decreto de 15 de Mayo de 1912, confrontando los saldos con los libros respectivos.

El proyecto pasa al Senado.

Los damnificados por el temporal del Carmen

En general se aprueba el proyecto que acuerda un subsidio de mil pesos a los damnificados por el temporal en el pueblo del Carmen, departamento del Durazno.

Al ponerse en consideración, en particular, el artículo 1.o, el doctor Ponce de León se adhiere a la iniciativa, lamentándose no haber firmado el proyecto por la circunstancia que llegó tarde.

Sin embargo entiende que el proyecto no contempla las verdaderas necesidades, pues siendo unas cien las viviendas destinadas, mil pesos no significan nada.

Propone que la cantidad se eleve a dos mil pesos.

El señor Negro dice que la primera idea fué la de acordar dos mil pesos, pero como en el proyecto se incluían algunas obras, que el Poder Ejecutivo ha quedado en hacerlas ejecutar directamente por la Intendencia y teniendo por otra parte, en cuenta la situación del erario público, se desistió, dejándolo en mil pesos.

Por su parte, acepta la enmienda del doctor Ponce de León. Igual cosa hace la Cámara.

El artículo 3.o se acepta con una enmienda del doctor Ponce de León, según la cual se eliminó de la Comisión encargada de distribuir los fondos a los funcionarios que se encuentran en la capital del departamento. La Comisión quedó constituída por el Presidente de la Comisión Auxiliar del Carmen, Juez de Paz, comisario y tres vecinos.

Este proyecto se comunicará al Senado.

Pensiones a la vejez

Continúa la sesión con la discusión particular del proyecto sobre pensión a la vejez.

Al ponerse en discusión el artículo 1.o el señor Andreoli, consecuente con las observaciones que formulara al proyecto, en la discusión general, presenta el siguiente sustitutivo:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Toda persona llegada a los sesenta y cinco años, o a cualquier edad, si es absolutamente inválida, y que se halle en estado de indigencia, tiene derecho a recibir del Estado, una pensión de 144 pesos anuales.

Art. 2. Los extranjeros o los ciudadanos legales, deberán contar por lo menos, con quince años de residencia en el país, para tener derecho a pensión.

Art. 3. Destínase de rentas generales las cantidades necesarias para atender este servicio.

Art. 4. La prueba de residencia de los extranjeros o de los ciudadanos legales se hará por información, con declaración de testigos de responsabilidad, ante los Juzgados Letrados Departamentales, en el litoral e interior, y ante los Juzgados de Paz, en el departamento de Montevideo.

Art. 5. La Administración tendrá derecho a iniciar procesos de rectificación de las pruebas presentadas; y si de estos procesos resultara evidenciada la presentación de testimonios falsos, los culpables serán sometidos a prisión de uno a dos años, anulándose el beneficio acordado mediante esa información.

Art. 6. Comuníquese, etc.

El señor García declara que cuando se discutió y aprobó en general el proyecto no le fué posible concurrir a las sesiones de la Cámara por cuya circunstancia aprovecharía ese instante para dar a conocer sus opiniones al respecto.

Adelanta que por su parte habría votado el proyecto en general, aún cuando no está de acuerdo con su sistema financiero y con algunas disposiciones del mismo.

Entrando en materia desarrolla con alguna extensión sus observaciones, trayendo con tal motivo a colación datos sobre lo que sucede en otros países de Europa.

Por lo que respecta al nuestro, entiende que el erario público no está en condiciones de sobrellevar las erogaciones que se le demandarán y que estas, vendrán a cargar a la gente pobre.

Según sus cálculos siendo las pensiones a 6 pesos por persona, en el primer año llegarán a 1.600.000 pesos y se irá aumentando, paulatinamente esa cantidad.

Se encontraba el señor García desarrollando sus ideas, cuando la mesa declaró la Cámara sin número, clausurándose el acto.

Sección Fotografía

A cargo del Foto Club de Montevideo

APARECE LOS DOMINGOS

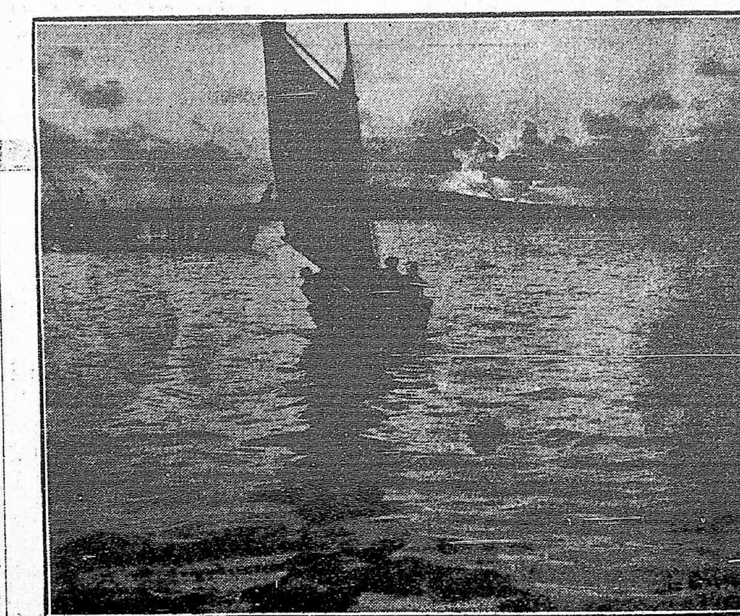
El retrato a domicilio

Repetidamente, por intermedio de estas columnas, hemos llamado la atención sobre la importancia del retrato fotográfico a domicilio y hemos alentado a nuestros fotógrafos para que se ocuparan preferentemente del asunto.

Conocemos sensatos artículos escritos por eminentes fotógrafos, los cuales ponen de relieve las grandes ventajas de este ramo especial de la fotografía profesional, difundido especialmente en Alemania y América del Norte, pero que lo será impuesto, en breve, en todos los grandes centros comerciales del mundo.

No se puede decir que este género esté al alcance de todos; él es, sin duda, el destinado a hacer surgir el fotógrafo artístico y técnicamente más evolutivo.

Dada la importancia del argumento, creemos oportuno y útil transcribir aquí algunas indicaciones que sobre la fotografía a domicilio escribió el señor Francisco Ferrari de Roma, el cual se ha dedicado con buen éxito a este atrayente trabajo profesional.



"Retour de Pêche", por Luis Daniel

Es digna de conocerse la obra del señor Ferrari, puesto que, según lo afirma él mismo, ha resuelto de por sí solo el problema siguiendo siempre los consejos que da en sus publicaciones el profesor Namías y estudiando especialmente su Enciclopedia Fotográfica, para la cual no tiene más que palabras de elogio.

Habla el señor Ferrari:

"Yo cultivo en Roma (y creo tener muy pocos que me acompañen) el género a domicilio, el cual me da muchas satisfacciones sin olvidar la parte financiera. No poseo estudio, solamente un laboratorio muy bien provisto, en el cual hago todo yo.

Una Reflex 13 x 18 (un poco pesadita pero no mucho) con Lacour Bertiot 1:4,5 y placa rapidísima (el ortocromatismo salvo casos especiales no lo considero necesario para retratos) placa Capelli azul o Lumiere violeta preferentemente; un paño de dos faces, una clara y otra obscura, para el fondo que algunas veces es necesario, y lo preciso para fijar a éste; he ahí resumido todo mi armamento. Con esto, me traslado en carruaje a casa del cliente sin ayuda alguna.

"La conversación a sostenerse con el cliente será diversa y según se trate de señora, señorita, profesor, diputado, etc., y mientras se conversa debe observarse concienzudamente al sujeto, para, en el momento oportuno, operar con toda felicidad.

"¡Qué tranquila, qué verdadera la expresión del retratado! Qué posición y actitud naturales asume el sujeto cuando se vé en su propio salón, circundado de sus muebles y sentado en la poltrona de todos los días!"

Como se destaca de las anteriores líneas el señor Ferrari, elogia preferentemente la naturalidad del sujeto todo, tanto en la posición como en la expresión, lo que no deja de ser una importantísima conquista para el fotógrafo. En la mayoría de los trabajos hechos en el estudio fotográfico (salvo cuando se trata de personas que se retratan frecuentemente o de temperamentos especiales) veremos, ya en la mirada fija o asustada, ya en la falsa postura del sujeto, la influencia del aparato fotográfico, lo que no hay práctica profesional ni gusto artístico que consiga disimular.

Aparte de lo que dejamos puntualizado tiene el sistema del retrato a domicilio, otras grandes facilidades y conveniencias recíprocas para cliente y fotógrafo. Para el primero está el descarte de la incomodidad de ir a la fotografía; esperar, la mayoría de las veces que lo atiendan, o irse sin conseguir su objeto; en cambio tiene con el retrato a domicilio la facilidad de disponer el lugar de su agrado (el patio, el escritorio, el jardín), complementar su fotografía con los muebles más de su agrado, obtener en fin, una fotografía en su intimidad, la que tendrá con el tiempo doble mérito por el ambiente grato en que ha sido obtenida. No hablemos de los grupos familiares, ni de los retratos de niños, siempre huraños éstos en casa del fotógrafo; tanto en uno como en otro caso, la elección no es dudosa.

Para el fotógrafo el único entorpecimiento que le ofrece este sistema, es: la costumbre. Mientras no se desarraigue el método de ir a retratarnos y adoptemos el de esperar en casa que nos vengan a retratar, para los fotógrafos les supondrá muy poco el cambiar el sistema actual. Sin embargo, si éstos pensaran un poco verían la gran conveniencia que significaría para ellos esta evolución, infinidad de personas que nunca se han retratado, ni se han atrevido apisar el estudio de un fotógrafo, con el medio a su disposición de hacerlo en su domicilio, depondrían su timidez y llamarían al fotógrafo. En su casa nadie tiene el objeto, ni siquiera al fotógrafo; esto se debe a nosotros, lo contrario de lo que sucede en su estudio. En casa está supeditado a nuestro capricho y nos retratará a nuestro gusto, pues estamos en nuestra casa y mandamos. Esto, esto solamente acarreará a millares de clientes nuevos a los fotógrafos, clientes hasta ahora reacios, casi podría decirse refractarios a la fotografía.

DEL MOMENTO

Un telegrama oficial llegado anteayer de Londres, comunica que el gobierno inglés, ha prohibido la exportación para todo punto, de placas y papeles sensibles para uso fotográfico.

Como se ve, la guerra viene, indirectamente, a perjudicar a nuestro mundo fotográfico, pues, en breve, nos veremos privados de muchas marcas de placas y papeles de fabricación inglesa, cuyo uso es notablemente difundido entre nosotros.

Esperemos que esta disposición sea transitoria, pues, de lo contrario, y apesar de que el mercado norteamericano pueda reemplazar satisfactoriamente estos artículos, no dejará de ocasionar perjuicios el necesario cambio que habrá que adoptar de materiales con los cuales ya estamos familiarizados.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Rosa: — Son tantas las máquinas plegables a que usted se refiere, que a tener en cuenta sólo este dato, tendría que recomendarle más de la mitad de las existentes, lo que equivaldría a no recomendarle ninguna. Ica, Goerz, Ansgo, Kodak, etc., etc., las tienen muy buenas.

El Verascope que usted me cita, es una máquina de reducido tamaño, pero no es plegable ni propia para retratos.

Lo mejor sería que tratase de darnos algún dato más, como por ejemplo: que conocimientos tiene usted de fotografías; que formato prefiere; ¿placa o película?; ¿cuánto desea gastar?, etc.

Si sus conocimientos no son muy completos, le aconsejo que prefiera en su cámara el summun de simplicidad o summun de preferencia.

Werchor (Aiguá). — Usted confunde el procedimiento Rawlins con el llamado a la goma bicromatada, y en eso precisamente estriba su error. A continuación damos un resumen del procedimiento que corresponde a cada uno de ellos.

Procedimiento Rawlins o las tintas grasas.

1.o Se sensibiliza un papel Doble-Transporte Matte, en una solución de bicromato de potasa al 3 o|o. 2.o Después de seco, se imprime hasta verse solo las sombras principales, no las secundarias; un poco de práctica desidirá de los resultados.

3.o Poner las impresiones en agua, que deberá renovarse hasta la desaparición del color amarillo y para terminar pasando las copias en un baño de agua caliente a 30 grados, dejarla en este baño algunos minutos y pasarlas nuevamente al agua fría, donde deberá permanecer dos horas poco más o menos. 4.o Después escurrir las copias en un papel secante. 5.o Se toma un soporte, choñite o vidrio, y entre hojas de papel secante húmedo, colocar las hojas impresas con la imagen hacia abajo. 6.o Sobre una placa de vidrio extender una porción de tinta grasa. S etoma con el pincel grande N.o 13 una parte de esta tinta y informar esta carga en una parte del mismo vidrio.

Luego se comienza a "tintar" la copia obrando a modo de pequeños taponamientos muy suavemente.

PROCEDIMIENTO BROMOLIS

Imprimir las copias, sea directamente o por ampliación en un papel de preferencia que tenga una buena capa de gelatina, tratando de revelar bien a fondo, de forma que la imagen penetre en todo el espesor de la capa de emulsión. Fijar a fondo en hiposulfito neutro, lavar bien y secar.

La imagen así obtenida se blanquea en una solución de Bromoil una parte de solución en dos de agua. Esta solución se conserva en la oscuridad o en una botella amarilla. Una vez blanqueada la impresión, se lava durante 1 o 2 minutos y luego se sumerje durante 10 minutos en un baño de ácido sulfúrico al 5 o|o, se para entonces algunos minutos, se fija luego durante 5 minutos en un baño de hiposulfito al 10 o|o y de sulfito de soda al 2 o|o.

Se lava nuevamente la prueba durante 5 o 10 minutos, y se colorea con las tintas grasas absolutamente igual como una prueba a procedimiento Rawlins común.

Litle.

Nota: se recomienda dirigir la correspondencia y colaboraciones a los redactores de la sección fotográfica del Foto-Club de Montevideo, calle San José 921.

VIDA FEMENINA

EL ARTE DE LA MODA



TRAJES PARA JOVENCITAS

Se dice arte de la moda aún si la expresión encierre en sí una contradicción. La moda es el instante que pasa, un decreto que hoy se acepta y mañana se repudia; el arte, en cambio es anhelo hacia lo que dura: lo inolvidable, eterno, divino. El arte es de todos los tiempos, la moda es de un siglo, de un año, de una estación, de un mes, de pocos días...

Asimismo el arte vibra en el figurín y si un peinado, un traje no disputan el lugar de la Iliada, Amieto, pueden darnos la sensación de una obra artística, de ese género especial que llamase decorativo y que en ciertos períodos estéticos alcanzó exasperaciones increíbles. Los artistas jamás fueron ciegos al llamado de la moda; escultores y pintores le concedieron siempre especiales atenciones. No quiero decir que la gloria de los artistas les fué asignada cuando se ocuparon del figurín del momento. El taxiro de un cuadro como "L'Embarquement pour Cythère" de Watteau no es debido a los ricos ni a las cintas de 1700 sino al exquisito inmortal espíritu de gracia y de abandono que navega en un mar de ensueño anacarado. La moda jamás perjudicó a los artistas porque en sí tiene elementos de "color" y de "carácter" que al espíritu de una obra de arte pueden agregar la forma de un atractivo típico y curioso. Los pintores de todos los siglos vistieron "Madonas", "Angeles", "Caballeros" Reyes Magos con los caracteres marcados de la moda contemporánea. Existen Madonas vestidas como cortesanas de 1500.

A través de los siglos podemos imaginar una série de hipotéticas exposiciones de la moda de todas las épocas y de todos los países. Recordando las más celebradas figuras de Minervas, Musas, Sacerdotisas, Heroínas de la Mitología clásica tendremos una síntesis armoniosa de peplos, túnicas, himatias, chitones, etc. En los mosaicos bizantinos de Venecia sirvió como modelo la emperatriz Teodora con su noble séquito, donde podríamos llegar hasta la moda de 1300 con Sreagna. Luego tendríamos la exposición del Renacimiento con un dibujante delicioso de "figurines". Landro Botticelli, que presenta la señorita "Primavera" y Judith y "Ninfa" en el "nacimiento de Venus". En Alemania las reinas de Hobbein y los retratos de Dürer; de Flandes, Rubens y Van Dyck. El primero con su "Sombrero de paja" y los retratos de Isabel d'Este, Ana de Austria, la Condesa d'Arandel, Elisabeth de Francia reina de España. Van Dyck lo superó quizás, por lo que se refiere a la moda con los retratos de la Condesa de Sunderland, de Southampton, de Carnassy, la Reina Enriqueta, María Luisa de Tassis, Ana Wake y otras. En Italia, Tiziano Vecellio dió a los retratos ricos elementos decorativos del traje, como los de Isabel de Portugal, la duquesa de Urbino, Isabel d'Este y de su propia hija Lavinia y en el cuadro que se conoce con el nombre "El amor sagrado y el amor profano" el gran pintor colocaba una mujer desnuda frente a otra vestida según la moda de la época. En 1700, los Rommey, los Watteau, los Hogart, son característicos, como en 1800, en España Goya ofrece sus espirituales retratos de la Marquesa de Pontejos o de la reina María Luisa.

Para reproducir algunos ejemplos típicos del arte de la moda en la antigüedad, Renacimiento, siglo XIV, como preludio de la moda contemporánea, observemos en los museos vaticanos las estatuas de dos Musas: Calíope, sentada con gracia exquisita, vestida con un traje que modela las espaldas y el seno, sencillamente peinada, Polimnia envuelta en su peplo; en la cabeza una coronita de rosas, como se adornan los sombreros de las señoras modernas. La casta Penélope tiene algo monástico en su tocado, los sándalos que defienden sus piés son los que hoy usan las señoras, "chez ellos" adornados con piedras y cintas.

Pasando, con un vuelo de aeroplano cronológico, al Renacimiento italiano observamos la gracia floreal del traje de Palas de Botticelli, la preciosidad decorativa de Santa Catalina (que se cree sea Julia Farnese); los frescos lujosos de Pinturicchio que decoran los departamentos Borgia, en el Vaticano. La noble gracia de Beatriz d'Este, y la gracia exquisita de tantas mujeres florentinas que Ghirlandais pintó en los frescos de Santa María Novella. Las demi-mondaines, que como las grandes damas sacrificaron su fervor a la dea Moda, Carpaccio las pintó con grandes decolletés.

Del "Siglo de oro" me limitaré de recordar tres retratos femeninos: "La mujer joven" de Lotto, "Catalina Cornaro" de Tiziano y "Blanca Capello" de Bronzino. Brocatos y encajes, alhajas riquísimas donde se inspiran hoy los creadores de la moda. Una riqueza deslumbrante! En cambio Rafaol y Miguel Angel se acercaron al traje romano antiguo, con prevalencia de escotes pintorescos.

En 1700 el escote era ley, como las pelucas y las faldas amplias.

Watteau, figuritas de Boucher, Reynolds Gainsborough con sus ceifeirs que resurgieron ha pocos años.

La moda es la expresión de la feminidad moderna. Todas las clases sociales aspiran a ser elegantes. La princesa y la dactilógrafa sienten del mismo modo el dominio. Volvemos con nostalgia a las modas antiguas, con una volubilidad sorprendente. Lo que ayer nos pareció la única absoluta moda hoy la juzgamos anti estética y grotesca. Un economista sostiene con Chamfort que "le changement des modes est l'impôt que l'industrie du pauvre met sur la vanité du riche". Se ha dicho también que "c'est la fantasie plutôt que le goût qui produit tant de modes nouvelles" y bien, sea el gusto o la fantasía que engendra la moda, el artista tiene en ella un gran campo de acción. Las revistas de modas, desde el "Mercure de France" nacida en 1672 hasta las revistas modernas francesas e inglesas encontraron en los artistas una fuente inagotable de formas e ideas. ¿La moda actual es bonita? Artística sí, aún si no corresponde al momento doloroso que atravesamos. V. P.

Roma, Febrero 1916.

LA COCINA

Salsifis con salsa blanca

A medida que se raspan las raíces para quitarles cuidadosamente todo el pellejo, echadlas en una vasija llena de agua ligeramente avinagrada. Por otra parte haced hervir en una cazuela agua con unas cuantas gotas de vinagre, un puñado de sal y 30 gramos de manteca. Cuando está en plena ebullición, echad en ella los salsifis y dejadlos hervir durante una hora. Preparad una salsa blanca; añadid dos o tres yemas de huevo; colocad los salsifis bien escurridos en una fuente y vertedles encima la salsa muy caliente en el momento de servir.

Huevos rellenos

Preparad doce huevos duros; una vez que están fríos y mondados partidlos por la mitad, a lo largo. Quitadles las yemas; machacadlas en un mortero de mármol con miga de pan y manteca fresca en partes iguales. La miga de pan ha de estar embebida en la leche. Si el relleno es demasiado consistente, aclaradlo un poco con una o dos yemas de huevos crudas. Sazonadlo con sal, pimienta y nuez moscada; incorporad al relleno un puñado de yerbas finas muy bien picadas. Cubrir con parte de este relleno el fondo una fuente que pueda soportar la acción del fuego. Con el resto del relleno, llenad los veinticuatro medios huevos duros y colocadlos simétricamente encima del relleno que hay en la fuente. Con las barbas de una pluma dorad de yema cruda la superficie de los huevos rellenos; colocad la fuente en ceniza caliente, y ponedle encima un hornillo portátil. Cuando los huevos hayan tomado color, vertedles encima una salsa blanca salpicada de alcaparras para comerlos con vinagre.

Hay además muchos otros modos de preparar los huevos. Los más conocidos son los huevos en el horno con queso, a la provenzal, a la mariscala, huevos con yerbas finas y los huevos con manteca negra.

Pastel de liebre

Despojad la liebre y trinchadla como para guisarla; desosad los pedazos, rehogadlos durante un par de minutos en manteca, a fin de que se vuelvan consistentes; escurridlos, y cuando se hayan enfriado mechadlos con tocino. Por otra parte preparad un relleno con el hígado de la liebre, los desperdicios de los trozos mechados, 125 gramos de tocino graso e igual cantidad de jamón, todo muy bien picado y bien sazonado con sal, pimienta y nuez moscada. Guarneced de este relleno el interior de un pastel preparado como para la fórmula del de ternero. Colocad encima del relleno los pedazos de liebre desosados y mechados, cubridlo de lonchas de tocino, terminad por una capa de relleno. Coced el pastel en el horno y servidlo frío.

Cordon Bleu.

Arte y Artistas

OTRO DEBUT POSTERGADO—

Por no haber llegado algunos de los artistas de variedades, entre ellos Mirko, contratados para los espectáculos combinados con cinematografía, la empresa ha tenido que transferir el debut en el Politeama hasta el miércoles 22.

A propósito de esos artistas se dijo que vendría La Maravilla, bailarina que actuó con La Goya, y para anunciarlo se dijo que era "la verdadera Maravilla y no la que trabaja hace tiempo en los salones de "nuestros biógrafos y antes en el Royal con mucho éxito. Teresa Gori es la otra Maravilla a que se alude, también verdadera, las que no son posible confundir, por cuanto Teresita es tonadillera y aquella es bailarina. Ambas en su género son buenas, y tan simpática una como otra. En cuanto al nombre de guerra artístico no es usurpación el usarlo, porque en el teatro hay muchas Maravillas, muchas Estrellas, muchas Españolitas y hasta Argentinitas conocemos tres.

Es, pues, una tontería eso de "verdadera" para hacer distingos, pues la legitimidad, la dá el arte que cultivan.

COLON—

Otro éxito se adjudicaron anoche los elementos de la Escuela Nacional, reflejándose en su director por la labor educacional que representa. "La fuerza del mal" fué muy aplaudido por el numeroso público que asistió al Colón.

Hoy se dará primero la comedia de Cavol "El anzuelo" y en segundo término "El ama de la casa" de Martínez Sierra, en la que intervienen Carmen Méndez, Berta Eirín, Paquita Soler, Camila Testa y los jóvenes Caviglia, Becco, Cabanelas y Mastandrea.

URQUIZA—

El último y definitivo baile de máscaras se dará esta noche en el Urquiza, el que será digno remate de todos los de la serie.

Los bailarines tienen que irse a despedir hasta el otro Carnaval.

CASINO—

Mucha concurrencia hubo anoche en este acreditado variedades donde se realizó un interesante match de box y debutaron los bailarines Moritta y Pajco, que fueron aplaudidos con marcada insistencia.

Hoy habrá matinée para las familias con un escogido programa.

Descontado es el éxito de esta matinée dado que siempre se ha llenado el Casino.

ROYAL—

Una cantante más se ha incorporado al cartel del Royal: Violeta.

Continúa triunfando con suceso Muguette, una de las pocas divettes de variedades más en carácter y de más tradicionalismo en el género. Muguette se presenta bien y dice mejor sus canciones, ligeras, traviesas, nerviosas, y sobre todo muy francesas.

En cambio la Ezinziana podría suprimirse, porque eso no es danzar con el vientre—cosa que no tiene—ni con nada. Es simplemente un atentado a todas las reglas de la danza, de la estética, y... algo más.

Basta con Fatinia que siquiera mueve los miembros al compás de la música.

Integran el cartel Jane Derblay, Manetti Diam, Berta, Babel y Los Si... hay.

Anoche la reunión del pigall estuvo animadísima.

Vida Social

NUESTRAS HUESPEDES



Mrs. William G. Mc. Adoo, hija del presidente de Norte América, Mr. Wilson y esposa de Mr. Mc. Adoo, jefe de la delegación de aquella república, que próximamente nos visitará. La fotografía que reproducimos presenta a Mrs. Mc. Adoo con su pequeña hija Ellen, en brazos.

EL BAILE DE ANOCHE EN EL PARQUE HOTEL—

Con una concurrencia numerosa se verificó anoche el anunciado baile de disfraz en el Parque Hotel auspiciado por la Comisión Municipal de Fiestas. El conjunto, bullicioso y alegre, hizo que las horas se deslizaran amables en el admirable ambiente en fiesta del magnífico salón del Parque Hotel. Muchos trajes originales que se lucieron en el baile de la época dado anteriormente en este mismo salón, resurgieron anoche, llamando, como en el primer día la atención de cuantos llenaban la sala del baile. La animación, que no decayó un solo instante, mantenida en sentido álgido por la alegre mascarada que no obstante la cuaresma reserva espiritualidades amables, acopio de buenos chistes y de ocurrencias felices, la animación, decimos, se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy. Fué la fiesta de anoche un nuevo éxito para la Comisión Municipal de Fiestas que la organizó.

EL CONCIERTO DE HOY EN EL PARQUE HOTEL—

Un gran interés ha despertado en nuestros círculos sociales y artísticos, la realización del gran concierto vocal e instrumental que esta noche se verificará en el salón de fiestas del Parque Hotel.

Ese concierto será dado bajo los auspicios de la Comisión Municipal de Fiestas y en él intervendrán los señores Enrique Salas Molina, Florencio Mora y L. Cluzeau Mortet, el primero argentino, el segundo chileno y el último nuestro compatriota. Los tres artistas son bien conocidos de nuestro público, poseyendo el señor Salas Molina una voz de tenor, cuya voz bien timbrada, unida a un arte exquisito, hacen de él una de las primeras figuras líricas del Río de la Plata. La virtuosidad del señor Florencio Mora, demostrada en el sinnúmero de conciertos en que ha tomado parte, constituye el mérito más relevante de este émulo de Sarasate. Con respecto a nuestro compatriota el señor Cluzeau Mortet, no es necesario hacer aquí ni siquiera un leve comentario, pues su reputación de distinguido pianista, ya es por todos conocida.

El programa que se ha combinado, cuyos números damos más abajo, constituye asimismo un motivo eficaz para asegurar que la audición de esta noche alcanzará un éxito resonante.

El precio de las entradas ha sido fijado en un peso cada una.

He aquí, ahora, el programa de este gran concierto:

Primera parte: a) L. Cluzeau Mortet, "Lloraban las campanas"; b) Broqua, "Passa la nave mia"; c) C. Grieg, "Reve", canto y piano; a) Corelli (1653-1713), Adagio del concerto grosso N.o 1; b) Sinigaglia, "Capricio a l'antique"; c) Wieniausky, "Polonesa", violín y piano.

Segunda parte: Wagner, Wilhelmy, "Maestros cantores", Canción del premio; b) Brahms, Joachim, "Danza húngara N.o 7"; c) Sarasate, "Zapateado", violín y piano; a) Wagner, Siegfried, "Scene de la forge"; b) Giordano, Andrea Chenier, "Un di all'azzurro spazio", canto y piano; Massenet, Elegie, canto, violín y piano.

DEMOSTRACIONES—

Como lo hemos anunciado, mañana de noche tendrá lugar la demostración con que un número de amigos despiden de la vida de soltero al caballero Francisco Pacheco, quien contraerá enlace el miércoles con la señorita Felipita Nazabal.

En el registro de invitaciones abierto en el Hotel Pyramides, además de las personas cuyos nombres publicamos, ayer se han inscripto otras.

LA FIESTA DEL 26 DE MARZO—

Una bella fiesta hípica social, será la que el domingo próximo se efectuará en el Hipódromo Nacional, organizada por el Comité de Damas Francesas, a beneficio de los heridos aliados.

La señora Elisa B. de Villemur, que es la que preside dicho Comité, trata por todos los medios de hacer de esta reunión, un sonado acontecimiento social, que congregue en el recinto de Maroñas a todo Montevideo conocido.

El producto que se obtenga, será remitido a París, a nombre de la sociedad montevideana, que una vez más evidenciará el enorme cúmulo de simpatías que siente por la causa de la cuádruple entente, y los sentimientos humanitarios que abriga para los heridos aliados, en la actual contienda.

La comisión que patrocina esta reunión, está así integrada:

Señoras: Elisa Bruel de Villemur, presidenta; Amelia Saavedra de Supervielle, vicepresidenta; Leonor Cachón de Correa, presidenta de fiestas; María Zumarán de Shaw, vicepresidenta; Consuelo Alvarez de Lasala, Madame veuve Caubios, Madame Cassy, Maruja Blanco de Mendilaharsu, Adela Honorée de Dournaud, Ilda B. de Roux, Manuela de Herrera de Salterain, Delfina Artigue de Bordes, Magdalena L. de Larnaudie, Bernardina Muñoz de De María, María Dornaud de Jaugé, María Castro de Figari, Carmen G. de Viana, Ana Staint de Dupit, Josefa Márquez de Morquio, Virginia Caubios de Lansac, Angela Cuestas de Grunwald, Luisa Blanco de Soca, Delfina N. de Dugros, Clotilde Stajano de Turena, Ana Paullier de Mailhos, Herminia M. de Brito Foresti, María Luisa Castro de Quintela, Adriana Dieux de Langon, Sofía Stajano de Serratosa, Amelia B. de Capdeville, Isabel C. de Hardoy, Violeta Supervielle de Lasala, Ana S. de Rouanet, Margarita Sierra de Sánchez, María Delattre de Charlet, María Abadie de Vouiminot, Mary Ingouville de Davis, Rosalía B. de Semadén, Teresa Parnier de Caubarrère, Eleonora Victorica de Gurméndez, Elisenda B. de Roux, Josefina Aguerre de Guerin, Matilde Ingouville de Marshall, Elisa Villemur de Aranguren, Genoveva Pouey de Lamas, Carmen Ponce de León de Semadén, Blanca Stajano de Basso, María Lafont de Libet, María J. de Grela, Lola Fernández de Bruel, Sofía C. de Danre.

Señoritas: Ida Lefaivre, María Pouey, Sara Blanco Acevedo, Carlota Dournaud, María Elena Figari Castro, Elena Davis, Blanca Rouanet, María Angélica Faget Braggio, Elena Bordes, Clarita Orueta Correa, Margarita de Salterain, Elisa Bruel, Margarita Idiarte Borda, Leontina Larnaudie, Vera Marshall, Ana Mailhos Paullier, Adela Semadén, Enriqueta Faget Braggio, Mercedes Maynard, Enriqueta Langon, Elena Sánchez Sierra, Irene Durac, Delia Figari Castro, Ilda Mailhos Paullier, Sara Marshall, Enriqueta Bordes, Hortensia de Salterain, María Isabel Hardoy.

Las invitaciones, de texto francés, estarán suscriptas por dicha comisión, y comenzarán a circular dentro de breves días.

El Hipódromo, lucirá el día de la fiesta, en sus principales dependencias, un vistoso arreglo de originales plantas.

También será profusamente embanderado con los pabellones de los países aliados.

Una excelente orquesta, interpretará un variado programa durante la fiesta.

Al correrse la primera carrera, será ejecutado el Himno Nacional, siguiendo después la Marsellesa, el Himno Belga, la Marcha Real Italiana, etc., etc.

Las entradas para la tribuna y para el paddock, costarán $ 2.00 y para el palco solamente $ 1.00.

El precio de los palcos instalados en la tribuna, es de $ 5.60 cada uno.

Las autoridades del Jockey Club, confeccionarán para esta reunión, un interesante programa hípico, que contribuirá enormemente a su éxito decisivo.

EN LA PLAYA RAMIREZ—

He aquí los programas de los conciertos a efectuarse hoy en Ramírez, por la banda que dirige el maestro Infantozzi:

De tarde — Primera parte: Mamá D'Amillo, canzoneta napolitana; El abanico, paso doble; Eva, walzer; El profeta, marcia del 4 atto; La casta Susana, marsch.

Segunda parte: La Gran Vía, popourri; Caprichos de una mujer, vals; Leichte, coverture; Gracia española, paso doble; 13, tango.

De noche — Primera parte: Amore y fratellanza, marcia sinfónica; Milton, walzer; Bocaccio, poupourri; La Dolores, jota; Faust, fantasía.

Segunda parte: Invitation a la valse; Guillermo Tell, sinfonía; Poupourri de canzonetas; Triana, marcha española; El cachafaz, tango.

ENTRE NOUS — Clase de costura—

Mañana lunes, de tarde, se efectuará la clase de costura que semanalmente se verifica en el local social de este activo club.

Se ruega a las niñas que están inscriptas, que no dejen de concurrir con puntualidad, pues hay urgencia de concluir las piezas de ropas empezadas en la clase anterior, para dejarlas listas para el próximo reparto a efectuarse en breve.

EN EL CLUB URUGUAY — Una gran recepción en honor de los delegados yankees—

Nuestra sociedad entera ha de recibir con verdadero júbilo la noticia de la próxima realización de una gran recepción en nuestro primer centro social, en honor de la delegación yankee que nos visitará próximamente.

Esta fiesta, será sin duda alguna, la nota mundana que revestirá más caracteres, dentro del programa de agasajos que se prepara a los distinguidos huéspedes.

La directiva del Club Uruguay, al resolver la realización de esta fiesta, constituyó de su seno una subcomisión encargada de los detalles de la reunión, dándole carta blanca para hacer las cosas en grande, en forma de que el Club Uruguay dé a los visitantes norteamericanos la idea exacta de lo que es una gran fiesta social en Montevideo.

La recepción se realizará de 5 a 8 p. m., no habiéndose todavía fijado el día, porque ello depende de las disposiciones que tome el gobierno, en el orden del programa general de agasajos.

Toda la planta alta del Club, se dispondrá para la fiesta y en la planta baja se colocarán los vestuarios. Dos grandes orquestas de 40 y 30 profesores se alternarán en la ejecución de piezas de concierto y de baile. En el salón comedor se servirá un regio buffet.

Asistirán a la fiesta, el Presidente de la República, los ministros, Cuerpo Diplomático y todo lo que en sociedad tiene significación.

Para la fiesta, las invitaciones se harán extensivas a los hijos de los socios del Club.

En nuestros números próximos adelantaremos nuevos e interesantes detalles acerca de esta fiesta, llamada a ser una nota social sobresaliente, por la brillantez que adquirirá.

DIPLOMATICAS—

Llegó nuevamente de Buenos Aires el secretario de la Legación de España en la Argentina, señor Alfonso Dauvila. El referido diplomático y su señora esposa demorarán en esta capital hasta que se realice el enlace de su hermana política, señorita Margarita Amy Sánchez con el señor J. Fernández de la Sierra.

—Washington, 18.— El embajador de Brasil en esta capital, señor da Gama, se encuentra seriamente enfermo. Su estado es considerado crítico. La noche última la pasó menos alarmante.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El doctor Juan Zorrilla de San Martín, su familia, y los esposos Montero Bustamante-Zorrilla, ocuparán a fines del corriente mes, su residencia de la calle Rincón.

—La señora Amalia Echenique de Velázco y sus hijas, han trasladado su residencia a la calle Rivera 2708.

CATALINA MENDEZ FRIAS—

Llegó ayer de Buenos Aires, la escritora argentina señorita Catalina Méndez Frías, que pasará entre nosotros una corta temporada. Muy conocida en los círculos sociales de Buenos Aires, lo es igualmente en los literarios de nuestro país, en los que ha conseguido llamar la atención por su talento y originalidad. Deseamos a la viajera, la mejor estadía entre nosotros.

NOTAS RELIGIOSAS—

Hoy la iglesia recuerda la festividad de San José, pero los oficios religiosos que en este día debían realizarse en honor de dicho santo, quedan transferidos para mañana, pues así lo han dispuesto nuestras autoridades eclesiásticas.

En ocasión de tal festividad las ceremonias religiosas que hoy se realizarán en la Metropolitana, se reducen a una misa cantada que se rezará a las 8 de la mañana en el altar del santo, que será profusamente iluminado y decorado con las más lindas flores de la estación. De tarde habrá bendición en el Santísimo Sacramento.

Las ceremonias, que han de adquirir verdadero brillo, serán las que se efectuarán el lunes, en este mismo templo, dedicadas también al patrono San José.

—La cripta de Nuestro Señor de la Humildad y Paciencia, en la iglesia de San Francisco, congregó ayer durante todo el día, gran cantidad de fieles con motivo de ser la festividad de esta devoción de Nuestro señor Jesucristo.

Las ceremonias religiosas que se llevaron a cabo de mañana y de noche, se vieron concurridísimas y en ellas actuaron las altas autoridades de nuestro clero.

—Hoy será inaugurado en la elegante cripta de María Auxiliadora, el artístico púlpito que han donado los niños obreros de la carpintería de los Talleres de Don Bosco.

Estrenará esta nueva cátedra sagrada, monseñor Eusebio De León, quien pondrá de manifiesto una vez más sus sabias cualidades de orador místico. Este mismo día se realizarán en el mismo templo, solemnes actos en honor de San José.

ENLACES—

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, la señorita Matilde Pose y el señor Manuel Arredondo. Esta boda se realizará a mediados del entrante mes.

—El señor Alberto Batón Acuña, visitó oficialmente el viernes de noche, a la señorita María Eloisa Viana Castro.

—En Buenos Aires ha quedado concertado para fecha próxima el enlace de la señorita Julia Risso con el señor Héctor Capurro Fernández, vastamente vinculado a nuestra sociedad.

—El 25 del corriente se realizará la boda del señor Oscar Julio Magiolo con la señorita Delia Campos.

—A mediados del entrante mes será consagrado el enlace de la señorita Adela Sicardi con el doctor Tomás Barbato. Ambas ceremonias se verificarán en casa de la familia de la novia.

VIAJEROS—

—Ayer la familia del señor Carlos Herdeñana Abella recibió cartas de éste, fechadas en París a fines de Febrero, anunciándole que se disponía a salir en breve de aquella ciudad, para dirigirse por España a Lisboa a fin de tomar allí el 29 del corriente el vapor "Tubantia" con destino a Montevideo. Debía embarcarse con él el señor Oscar Rodríguez de quien era compañero de viaje y en compañía del cual se halla en Europa desde mediados del año pasado.

No poca sorpresa habrá experimentado ambos compatriotas al conocer la noticia del hundimiento del transatlántico que debía conducirlos hasta aquí y para el cual ya habían tomado pasaje. Seguramente, la imposibilidad que existe hoy de trasladarse de Francia a Holanda directamente por la vía terrestre, impidió que en vez de ir a tomar el "Tubantia" en Amsterdam, se dispusieran a embarcarse en él en Lisboa, salvándose así del naufragio.

—De Buenos Aires llegó el señor Héctor Heras.

—De Buenos Aires también llegó el señor C. Agüero.

—De Rivera llegó el señor Horacio Ponce.

—Para Rivera regresa el martes, el señor Armando Mendoza.

—De Buenos Aires llegó el señor Leonardo Pedragosa.

—De Buenos Aires llegó el señor Manuel Mendoza Garibay.

—De la misma capital el señor Arturo M. Paseyro Vidal.

—Regresaron a Buenos Aires el señor Alfredo Cazenave acompañado de su esposa María Cristina Montaldo.

—De Bahía Blanca llegó el señor Manuel P. Falco.

—De Buenos Aires el señor Fernando Guerrico.

—De Buenos Aires regresó el señor Eugenio Vedoya.

—A Buenos Aires regresó el señor Eugenio del Puerto.
—Procedentes de Montevideo llegaron al balneario Piriápolis, Feliciano Mutter, señor de Mutter, Emilio Girardelli, Dominga B. de Girardelli y Juan S. Otegui.
—Llegaron a la playa de Piriápolis con procedencia de Buenos Aires: Mercedes O. de Velázquez, María Elvira T. de Fernández, María Fernández, Irene Velázquez, Amadeo L. Lazari, Elvira Marietán de Lazari, Adela Marietán, Aarón de Arcl, señora de Arcl, Enrique Guerricke, y Saturnino de Oteiza.
—Son esperados en el hotel Piriápolis el señor Gabriel Reyes y su señora esposa Filomena S. de Reyes, de Tucumán (R. A.).
—Acompañado de su hijo Arturo Sierra de los Santos, salió para el Salto, el señor Salvador Sierra.
—Regresó a Buenos Aires la señora Sara Quesada de Mayol acompañada de su familia.
—Regresó de Tacuarembó el Dr. Eugenio Lagarmilla.
—De Flores llegó el señor Horacio Méndez Furtado.
—A Buenos Aires el señor Alberto Casado y su familia.
—Para la misma capital el señor Enrique Amadeo.
—Para Buenos Aires el señor Julio Drago.
—De Maldonado llegó el Señor Armando Vázquez Sobredo.
—De Minas llegó el señor Eduardo Durán Marcenal.
—Para Colonia Suiza se ausentará en breve el señor Aurelio Martínez Salas.
—Regresaron a Buenos Aires los esposos Montaña-Sánchez Viamonte.
—El 3 de Mayo próximo se embarcan en nuestro puerto, con destino al Viejo Mundo, el señor Enrique Puig, su esposa Clara Urtubey y sus hijos. Demorarán una larga temporada recorriendo en viaje de placer las principales capitales europeas.
—De Río Negro llegó el señor Alfredo Nadal Montero.
—Partió para Mercedes donde pasará algún tiempo la señorita Chichí Acevedo.
—Regresó de San Ramón después de haber pasado una corta temporada la señorita Elisa Jiménez Cabrera.
—Partió esta mañana para su establecimiento de campo en Soriano, después de haber pasado en esta capital una larga temporada, el hacendado señor Carlos H. Ravenna acompañado de su señora Alcira González Albín y de su pequeño hijo.
—Para Minas partió el señor Daniel Pírez Montiel.
—Es esperada de Rivera la señora María Elena Suárez de Ruiz, acompañada de sus hijos.
—Parte mañana para San José la señora Mercedes Rodríguez de Barrán y sus señoritas hijas María Mercedes y Elena Barrán Rodríguez.
—Para Buenos Aires el señor Ricardo Sanz.
—Para Colonia Suiza el señor Enrique Deliazzopa y señora.
—De Buenos Aires llegó el Dr. Salvador Estradé.
—Para el interior partió el joven Carlos Lenzi, acompañado de las señoritas de Lenzi y Requena Lenzi.
—Partieron hoy para la granja "Los Alamos" que posee en Santa Lucía el señor Jaime Roch acompañado de su esposa Laura D. de Roch y sus señoritas hijas.
—De Buenos Aires llegó el doctor Gregorio López.
—De Buenos Aires llegó el señor Héctor Pratt.
—De Maldonado llegó el Señor Luis J. González Risso.
—De Buenos Aires llegó el Señor Carlos Morales.

ENFERMOS—
Continúa mejorando la señora Lola
Continúa mejorando la señora Lola
—Es bastante satisfactorio el estado de salud de la señorita Maruja González Preve.
—En vías de completo restablecimiento la señorita Zaida González.
—Muy mejorado el señor Alberto Rodríguez Zás.
—Mejorado el señor Roberto M. Pocker.
—Mejorada la señora María Cecilia Ugartemendía de Gamarra.
—Restablecido el joven Adolfo Folle Joanicó.
—Continúa enferma la señora Melchora Cáceres de Rachetti.
—Mejorado el niño Carlos Flores Viana. Le presta asistencia el doctor Del Campo.
—Guarda cama la señora María Carlota Canessa de García.
—Enferma la señora Ema N. de Marguese.
—Guarda cama el señor Eustaquio Preve.
—Mejorado el señor Alberto Moratorio.
—Bastante mejorada la señora Luisa Medeiros de Muñoz.
—Completamente restablecidos los niños de los esposos Bares-Orejuela.
—Mejorado el Señor Arturo Ramos Montaño.
—Mejorada la señora Elena Acosta de Lara de Beriduague.
—Bastante delicado es el estado de salud del señor Ramiro Linares.
—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la joven señora Dora Storm de Arteaga.
—Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la señorita María Celia Molinari.
—Guarda cama la señorita Celia Suárez Pérez.

El embargo de buques

Ha sido elevado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General un mensaje a fin de que se modifique el inciso 1.o del artículo 1041 del Código de Comercio, que se refiere al embargo de buques.

En el referido mensaje propone el Poder Ejecutivo se establezca que los buques cargados ó prontos a zarpar no podrán ser embargados ni detenidos por deudas de sus dueños ó armadores.

Se hace excepción á los vapores cuyos propietarios ó armadores adeuden salarios á gente de mar ó hubieren contraído deudas al aprovisionar el buque.

MUNICIPALES

Precio de la carne

Los precios a que fué vendida ayer la carne por los abastecedores a los carniceros alcanzó a $ 0.16 hasta pesos 0.18 el kilogramo, de novillos, vacas y terneros.

Ferias francas

Hoy domingo y mañana lunes, respectivamente, se verificarán ferias francas en los puntos siguientes: Agraciada y Lucas Obes (Paso del Molino) y en Rivera y Larrañaga. Además se realizará mañana lunes otra en el Mercado Agrícola.

Inspección de cerveza, etc.

Ayer la Oficina de Química de la Municipalidad verificó una inspección y análisis del hielo, cerveza, etc. que se fabrica en el departamento de la capital, habiendo obtenido el resultado siguiente: En las condiciones reglamentarias los siguientes artículos de la Cervecería Uruguaya, (Asunción 1229), cerveza doble, sencilla, chopp y houblón; de la Rural, también en condiciones reglamentarias, (Hocquart 1924), hielo y agua destilada; y de la Cervecería Montevideana (Santa Fé 1085), en las mismas condiciones: cerveza doble, kaiser, imperial, extra-stout, sencilla, chopp, hielo, agua destilada y Lúpulo.

Como se vé el resultado del análisis verificado demuestra las condiciones reglamentarias con que se elaboran en la ciudad los artículos mencionados.

"El Siglo Ilustrado"

Sumario del número 11

He aquí el sumario del material que contiene el número 11 de la revista "El Siglo Ilustrado":

Epílogo, por Julián. A un aspirante, por Ricardo Sánchez. Aire libre, por Gustavo Flauvert. Volanderas: espirales grises, por Vicente Salaverry. Vanidad, por Gonzalo Cantó. Páginas infantiles: el cuento del abuelo. Dialoguitos, por Macchiavelo. ¿Se puede vivir sin dormir? El ingenio de los otros (concurso de chistes número 6). Suicidios municipales, por F. del I. Pasionaria, por Isidora P. Leanes. Nuestros hombres en la intimidad: Pedro Cosio, por Juan José. Del propio solar: Arlequín, por B. S. G. Moral de amor, por Héctor de Kantorowicz. Los oráculos callan, por Miguel de Castro. Sección amena (chistes ilustrados). Paginitas líricas, por Z. Dupré Cultiño. Carnaval, por Segundo Barreiro. Variedades, pasatiempos, modas, correo sin estampilla, etc.

Grabados: señorita María Elena Larriera Velasco (carátula). Durante el corso del Parque Urbano. Presenciando el desfile. Comparsa, tablados y máscaras sueltas. El corso del domingo. Baile en el hotel de Pocitos. Pequeños visitantes de "El Siglo Ilustrado". La asamblea anticolegialista de Retamosa. Fotografías artísticas. Galería infantil. El naufragio del "Príncipe de Asturias". Enlaces. Del hogar. En Villa Dolores. Fiesta infantil a beneficio de la Liga Antialcohólica. Fiesta inaugural del asilo nocturno del Ejército de Salvación. Los exploradores orientales de la Aguada. Chistes ilustrados. Cuentos [illegible], caricaturas, etc.

El hundimiento del Tubantia

Los pasajeros para Montevideo y B. Aires

Todos se han salvado

He aquí la nómina de los pasajeros que se habían embarcado en el vapor holandés "Tubantia", en Amsterdam, el día 15 del corriente con destino a Montevideo y Buenos Aires y que fueron todos salvados, según telegrama que recibió ayer la Agencia del señor Antonio Piaggio, trasmitido por la Dirección de la Compañía Lloyd Real Holandés, a la cual pertenecía el vapor torpedeado.

Ernesto Garcao, Cónsul del Uruguay en Amsterdam y dos niños; Alejandro Ortiz, Marie Hartwitu; Margarita Rolf, Amelie Van Houten, Elise Wuthenow y niña María Majer, Johannes Knappelhout, Hildegard Buch, Salinas Vega Ministro de Bolivia y familia, Arne Isachsen, Johanna Kuhn y cuatro hijos, Leonardo Revuelta, Eduard May, Jan Victor Else, Van Hees, Henry Cool, Antonio Battilana, René Schoo, Olga Gruenberg, Grethe Fuenth, Félix Bukard, Proteus Stenvers, Luise Schwarz y Nino Marie, Gerundio Soñe, Schlager Leonhard, Franziska Jorgensen, Clementine Boeykens y familia, señorita Bramer, Guillermo Kaulen.

Por las víctimas del "Príncipe de Asturias"

El solemne funeral del jueves

Anoche, en casa de la presidenta de la Comisión de Damas de la "Euskal Erria", señora Baldomera I. de Zabaleta, se realizó una importante reunión a la cual asistieron varios miembros de diversas comisiones de Euskal Erria.

En medio de la mayor animación se dió cuenta de los trabajos que vienen realizándose para el mejor éxito del solemne funeral, que, en sufragio de las almas de las víctimas del "Príncipe de Asturias" se realizará el próximo jueves 23 de Marzo en la Basílica Metropolitana a las 9.30 de la mañana.

Antes de terminarse el funeral se hará una colecta, cuyo producto se destinará a los náufragos del "Príncipe de Asturias", para lo cual, anoche quedaron designadas las damas y señoritas que tendrán a su cargo esta tarea.

El próximo martes a las 5 1|2 de la tarde en el local social de "Euskal Erria", celebrará una reunión la Comisión de Damas para ultimar los preparativos.

Por otra parte las otras comisiones designadas vienen cumpliendo su misión con verdadero entusiasmo.

Aumento de fletes

Cabotaje argentino

En la noche del jueves, tuvo lugar en el Centro de Cabotaje Nacional, una importante reunión de armadores, para tratar de la crítica situación creada a la navegación costera creada por el alza en el precio del carbón, que ha llegado a cotizarse a 28.50 $ oro la tonelada y por el decreto del gobierno, reglamentando el embarque de ese combustible.

En la reunión se convino aumentar en un 30 o|o los fletes en vigor, para las cargas que se embarquen en el puerto de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe, con destino a los que se encuentran al Norte de La Paz, en los ríos Paraná, Paraguay y Alto Paraguay. La medida de los armadores obedece sólo al propósito de armonizar en lo posible las pérdidas que vienen sufriendo por las causas anteriormente dichas. Como se comprenderá las perspectivas para los puertos del litoral son muy poco halagüeñas.

SEMBLANZAS

El fecundo pensador, humanista por excelencia; el grácil prosista; el poeta que tan dúctilmente ha sabido cantar la belleza de la vida y las esplendideces de natura; quien encarnó como ninguno la moderna espiritualidad de Cataluña, Juan Maragall, junto al valladar pirenaico que separa las tierras que en otro tiempo constituyeron la nacionalidad catalana, concibió la estrofa que, por interpretar el sentimiento íntimo del pueblo, alcanzó de inmediato, los honores de la más acabada popularidad:

Aquestes montanyes
tan altes que són,
me priven de veurer
mos amors on són.

Y los amores del poeta, que son los de cuantos nacimos en tierra de almogávares, están en la bellísima llanura rosellonesa; la vega ubérrima guardada fielmente por el gigante de la bordada leyenda, el blanco "Canigó"; la imponente montaña que pudo inspirar uno de los más hermosos cánticos del gran místico, el épico poeta de la "Atlántida", Jacinto Verdaguer.

Meitat de França,
meitat d'Espanya,
no hi ha altre terra
com la Cerdanya.

Así reza el antiguo cantar; canto surgido de la entraña del pueblo mismo, y perpetuado de generación en generación.

El nos dice, que si el capricho de los hombres pudo determinar como frontera la cordillera pirenaica, para Cataluña, como para sus hijos, empieza aquella donde acaban sus amores; donde finiquita la acción espiritual de la raza, una y única acá y allá de la línea purísima reflejada eternamente por inmaculada blancura, en las cimas milonarias del imponente bastión.

Mecidos por el efluvio de empírea añoranza surcan los ámbitos de la tierra catalana, por el lado de Iberia, los aires dulcísimos de un canto al "Canigó". El continente los retorna enlazados con los más bellos arpegios de la lira, al destilar por entre la sutileza de sus cuerdas las estrofas inmortales de "Mireya", engendradas por el genio fecundo del creador de los "félibres": Mistral.

Para el Rosellón, la Provenza y Cataluña—tierras de libertad, poéticos vergeles donde nace el trovador, como las flores, al azar, aquí y allá, —no hay fronteras: Las tienen los estados respectivos: pero, para el pueblo, hoy como ayer

Aquelles montanyes
tan altes que són,
no'l priveu de veurer
sos amors on són.

Cataluña, en el momento actual, en esta hora trágica para Francia, ha querido poner de relieve la unidad de sentimientos de la raza. Y como en raudo ramillete ha pintado en apretado haz a sus hijos más representativos, para que en su nombre—como broche de oro que cerrara el mensaje de amante adhesión e íntima solidaridad, que enviara otrora —proclamen la admiración y el ansia, con que acompaña en su lucha por la libertad y el derecho, a los hermanos de alende frontera.

Junto a las nieves venerables del gran dramaturgo Angel Guimerá, la blanca melena del poeta de los niños, el espiritual cultor de las hadas y los gnomos, el fino trovador de "Liliana", Apeles Mestres. Al lado de las cenicientas guedejas del notable pintor y sútil ironista, Santiago Rusiñol, la negra cabellera del dramaturgo del pueblo, Ignacio Iglesias. Toda la intelectualidad—periodistas, literatos, poetas, economistas, políticos,—figuraba en la cohorte....

Perpignan en masa se apresto a recibir la embajada. La magna Asamblea, resultó imponente: el sentimiento de las dos Cataluñas se encontró fundido en un mismo afán, y fué sintetizado por una frase del autor de "La Vida Austera", el diputado Pedro Corominas: "El Gobierno del rey de España nos impuso la obligación de ser neutrales. Obedecemos de hecho: más, ¿quién manda al corazón?"

Y el popular ex-alcalde de la ciudad de los condes, Alberto Bastardas, interpretando un anhelo supremo, dirigiéndose al alcalde de Perpignan, Mr. Denis, exclamó: "Telegrafiad al gran caudillo francés, el catalán Joffre, el significado de nuestra presencia y el testimonio de nuestra veneración."

El espíritu francés, tan amplio, tan libre, manifestóse por medio de un obispo. Sí, por un obispo que parece un relicario, imagen fiel del monseñor Bienvenido de Víctor Hugo: un revolucionario al revés. Y queremos creer, que acertamos, al pensar—en la única vez que nos fué dado verlo y oirle—que los evangelistas serían como él: tan anciano, pálido, magristón; que enciende el fuego en su casa y habla en los escenarios junto a una delegación popular. Es—como dice Alomar—viejito, mesurado y harmónico como un soneto. Parece un León XIII, ingenuo y festivo. Oid sus palabras:

"Decidles a nuestros hermanos de Cataluña lo que aquí presenciáis. Decidles como no es una quimera nuestra Unión Sagrada. Que estoy yo aquí, al lado de socialistas y conservadores, de creyentes y descreídos, para dar el palpable ejemplo de movilización general. No cuadrará la presencia de un obispo en un escenario, pero es que hemos roto todos los prejuicios, y será bien que un prelado se comporte como otro cualquier ciudadano, y si la necesidad lo requiriera, abandonaría mitra y báculo para vestir el casco y esgrimir la espada."

Los que se empeñan en querer presentar al pueblo español todo, como un ferviente germanófilo; los que crean en odios y quimeras, aventando a menudo las cenizas en que yace el incendio fugaz de la invasión napoleónica, ahí tienen los hechos: por lo que a Cataluña refiere, en espíritu, de corazón, está con Francia.

Quienes crean en la existencia de un rencor imaginario, ignoran que las abuelas de ayer,—herederas de un raudal de sangre y lágrimas—recreaban la fantasía de los nietecillos—los hombres de hoy—en los albores de la niñez, con la historieta, vieja como ellas mismas, que empieza siempre igual:—"Erase un rey de Francia..." O bien:—"Camino, caminó la pequeña princesa.—Do dónde venís con vuestros rizos de oro?—la preguntó un pastor.—"Vengo de Francia..." Ignoran que las jóvenes madres de hoy, mecen al primer hijo con la antigua y dulce balada: "Ruiseñor que vas a Francia"...

Santiago Rusiñol, ha dicho; al estallar el conflicto, batiéndome el corazón pensé: "estás en guerra". Como él, todos.

El llanto de los hermanos de allende el pirineo, al fundir con su fuerza ígnea las nieves del alto Canigó, bajando por la llanura ampurdanesa filtrase por entre las moles del Montseny y del Montserrat, imprimiendo a las comarcas todas un soplo de tristeza.

Si una promesa de victoria hace concebir una grácil sonrisa, ésta, empujada por el mistral llega hasta la tramontana y esparciéndose por doquier llena de alborozo el alma de todo un pueblo "neutral", que, con Rusiñol, díjose el día aciago: "estás en guerra".

Y también la hace, a su modo: según puede. Ved la ofrenda de Apeles Mestres, con la "Cançó dels invalids":

I

No passareu! y si passeu,
será demunt d'un clap de cendre:
les nostres vides les pendreu,
nostre esperit no l'heu de pendre.
Més no será! Per més que feu,
no passareu!

II

No passareu! y si passeu,
quan tots haurem deixat de viure,
sabreu de sobres a quin preu
s'abat un poble digne y lliure.
Més no será! Per més que feu,
no passareu!

III

No passareu! y si passeu,
decidirá un cop més l'historia
entre'l sayó que clavá en creu
y el just qu'hi mor, de qui es la gloria.
Més no será! Per més que feu,
no passareu!

IV

A sang y a foch avensareu
de fortalesa en fortalesa,
pero, que hi fa, si queda en peu
que com més fort, nostra fermesa!
Per'xo cantem: "Per més que feu,
no passareu!"

J. Termes Vilaplana.

La exposición de flores artificiales

Probable aplazamiento

Como se sabe, mañana vence el plazo señalado por la Comisión Municipal de Fiestas para la recepción de los trabajos artísticos que constituirán la exposición de flores artificiales a realizarse el 25 del corriente en el Parque Hotel.

Debido a que el salón de fiestas lo precisa la Municipalidad con urgencia para la preparación de los arreglos que deben hacerse en ocasión del baile que aquella ofrecerá a la delegación norteamericana en su próxima visita a Montevideo, la exposición de flores artificiales será seguramente transferida.

Por de pronto la Comisión ruega a las personas que iban a presentar trabajos a esa exposición se sirvan remitirlos desde mañana al local de la Oficina de Informaciones calle 18 de Julio 1110 en vez de hacerlo en el Parque Hotel como estaba dispuesto.

Se cree que la exposición proyectada pueda realizarse en el local municipal del Prado siempre que no se disponga su aplazamiento para la primera quincena del mes entrante.

En la Dirección General de I. Primaria

La sesión de ayer

Se reunió ayer la Dirección General de I. Primaria con asistencia del Inspector Nacional doctor Pérez y los vocales doctores Piaggio, Pereira Núñez y Sáenz de Zumarán, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Licencias, renuncias y nombramientos

Aprobar la designación de la señorita Celina G. Corse para maestra suplente de la escuela rural núm. 19 de Treinta y Tres.

—Proveer oportunamente lo que corresponda y haya lugar a la solicitud de la maestra señorita Ofelia Abramon.

—Quedar enterada de la licencia de un mes, concedida por la Comisión de Durazno a la señorita Claudia E. Burie, para rendir examen.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Etelvina Migliaro del cargo de directora del curso de adultos núm. 35 de la ciudad del Salto.

—Nombrar a la señorita María J. Echeverry para desempeñar interinamente el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado núm. 4 de Zapicán, departamento de Minas.

—Quedar enterada de que la Comisión de I. Primaria de San José designó a Haydée A. Marú para desempeñar el cargo de ayudante de la Escuela de Escilda Paullier.

—Disponer que oportunamente se proveerá lo que corresponda y haya lugar, en la solicitud de empleo de la señorita Isabel F. de Menéndez.

—Conceder tres meses de licencia sin goce de sueldo al ayudante del curso de adultos núm. 5 de la capital, señor Pedro Pasqualina.

—Nombrar a la señorita Ramona Echeverría para desempeñar provisionalmente, el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 41 de "San Antonio" departamento de Rivera.

—Designar a la señorita Eleutaria González para ocupar interinamente, el empleo de maestra de la Escuela Rural núm. 5 de "Laureles", departamento de Salto.

—Autorizar la instalación de una Escuela Rural en el paraje denominado "Manga" departamento de la capital, y nombrar para dirigirla interinamente a la señorita Rosa Inzúa.

Al Ministerio de I. Pública

Elevar al Ministerio del ramo, con el informe, ordenado, el expediente relativo a las obras de reparación del edificio de la Escuela de 2.o grado núm. 1 de la ciudad de Colonia.

—Elevar al Ministerio del ramo, donde se encuentran los antecedentes, una nota de la Comisión de I. Primaria de Rivera, relativa al mal estado del edificio de la Escuela Rural de "Yaguarí".

A informe

Pasar a informe de la Comisión de Colonia el expediente relativo a las obras de ampliación del edificio de la Escuela Rural núm. 59.

—Pasar a estudio de los señores vocales los informes sobre los exámenes anuales de 1915 de las Escuelas Públicas del departamento de Soriano.

Concursos

Llamar a concurso, con plazo hasta el 1.o de Mayo próximo, para proveer en efectividad la dirección de la Escuela de 1.er grado núm. 4 de Zapicán, departamento de Minas.

Comunicaciones

Hacer saber a la Comisión de Rivera que de acuerdo con las disposiciones vigentes, los exámenes prácticos de los aspirantes a maestros deben prestarse en Montevideo.

—Revalidar a la aspirante de maestra señorita María Sánchez la práctica hecha como ayudante de las Escuelas Públicas de Santa Rosa del Cuareim.

Además los señores miembros de la Dirección General asistieron a la sesión que celebró el Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

La demostración al doctor Saldaña

Se realiza hoy

Como hemos anunciado, se realiza hoy, a las 12, en el local de "La Criolla", el homenaje de adhesión y simpatía que sus correligionarios y amigos ofrecen al doctor Ramón G. Saldaña, con motivo de su actuación en la presidencia del Comité Organizador del mitin del 1.o de Marzo.

La extensa nómina de adherentes que publicamos ayer, ha sido aumentada con nuevas y numerosas personas, lo cual hace prever que la referida demostración alcanzará vastas proporciones.

Por otra parte, han mandado nota de adhesión, la Comisión Departamental de San José, el periódico "La Palabra", el Club "Simón Martínez" de la 12.a sección; Club Batlle y Ordóñez" de la 13.a sección y Comité "Acción Colegialista". En este acto harán uso de la palabra, en nombre del Comité Organizador y del Comité de la Juventud Colorada Colegialista, respectivamente, los señores Eugenio Martínez Thedy y Daniel Herrera y Thode.

La Comisión Organizadora de esta demostración, ha puesto a disposición de los concurrentes, cuatro automóviles que harán el recorrido desde las esquinas de Larrañaga y Reyes — por donde corren lo tranvías N.os 42 y 43 — hasta el local de "La Criolla", desde las 11 horas en adelante.

EN EL SENADO

SESION DE MAÑANA

La H. Cámara de Senadores, se reune mañana a las 15 y 30, para considerar la siguiente, orden del día:

1.o Discusión del Proyecto de Ley que autoriza al Poder Ejecutivo a pagar en "Deuda Amortizable", varios créditos de los sastres civiles y militares.

Juicio público

Causa de Jaime López

En la audiencia del día 20 del corriente mes a las 2.30 de la tarde se verá en juicio público la causa seguida a Jaime López por homicidio. El jurado lo constituyen como titulares don Juan F. Rovella, don Angel Vidal, don Gil Corrales y don José Airaldi y como suplentes don Ricardo Raggio, doctor Fortunato Queirolo, don Andrés Mayo Zarza (hijo) y doctor Mauro Sierra.

Caja Escolar de Jubilaciones

Sesión del Consejo

Ayer celebró sesión el Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los miembros señorita Leonor Hourticou y doctores Mariano Pereira Núñez, José T. Piaggio y Carlos Saenz de Zumarán.

Entre otras se adoptaron las resoluciones siguientes:

Nuevas jubilaciones

Se dió cuenta de los pedidos de jubilación iniciados por las maestras María J. Varela, directora de la escuela de segundo grado número 2 de San José; Juliana González de Leal, directora de la escuela rural número 1 del Salto, Isabel Veloz Ferreira, directora de la escuela rural número 13 de Florida y Teresa Lauza, ayudante de la escuela de primer grado número 10 de la capital.

Dichos pedidos fueron elevados al Ministerio de I. Pública, a sus efectos.

Licencias

Se acordó conceder seis meses de licencia para residir en el extranjero a las maestras jubiladas Delfina M. de Davie, Sara D. de urner y Dolores B. de Palombo.

Otros asuntos

Se acordó expedir cédulas de jubiladas de conformidad con las resoluciones del Poder Ejecutivo, a las maestras Carmen Guastavino y Zelmira R. de Grajales, y de pensionista a la señora Amara Gómez de Almada.

—Se comunicó al Ministerio de I. Pública el fallecimiento de la maestra jubilada señora América L. de Casanova.

—Se acordó dar vista a la interesada del informe médico recaído en el expediente de jubilación de la maestra Máxima Sánchez.

Comisión Revisora de Pensiones

Bajo la presidencia del doctor Diego Capella y Pons, sesionó el jueves último esta Comisión, con asistencia de los señores Alberto de Medina, Martín J. Goyret y Esteban Calatayú, faltando con aviso el señor Horacio J. Fariña.

En dicho acto justificaron su identidad, las siguientes pensionistas militares: Quintina P. de Baltierra, Victorina P. de Alonso, Dominga P. de Corbo, Gregoria P. de Aguiar, Dolores Picoche, Juana Pérez, Catalina P. de Alonso, Josefa P. de Belen, María P. de Danera, Menores de Isaac Pírez, Dolores M. de Amarillo, Celina Novas y Bernardina M. de Valles.

Después de tratarse numerosos asuntos de carácter interno y disponerse varios informes en expediente en trámite, se resolvió citar a las siguientes pensionistas militares, para que concurran el lúnes, 20 del corriente, a las 10 de la mañana, al local de esta Comisión, calle Mercedes 1074.

(1.a Citación): Menores de José M. Reyes, Isabel de los Reyes de Galeano, Carmen Ripell de Fuentes, Rufica Ponce de Ravia, Menores de José M. Ruedas, Menores de Gil Rodríguez, Eloisa Riverdiere Mercedes Romero de Leyra, Dolores S. Robles, Pura C. Rodríguez, Deolina y Audelina Estomba y Deolinda S. de Estomba.

(2.a Citación): Angela P. de Almeida, Carmen Pintos, Menores de Juan Patita, Manuela P. de García, Martina P. de Silva.

(3.a y última citación): Menores de Luciano Maciel, María del C. Madero, Paulina M. de Lapuente, María del C. Menéndez, Francisca R. Ortiz, Ana M. de Larrosa y Menores de Félix González.

EN LA EXPLANADA MACIEL

La conferencia de esta tarde

Esta tarde a las tres se verificará en la explanada del muelle Maciel una gran conferencia para los trabajadores. Hará uso de la palabra, desarrollando el tema "La influencia del capital en la vida del obrero", el señor Ildefonso Taladriz y es de presumir que aquel sitio público se verá muy concurrido.

El doctor Arantes en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18—Sigue siendo sumamente agasajado el Presidente electo del Estado de San Pablo, doctor Altino Arantes. Ayer visitó, en el cementerio de la Recoleta, el sepulcro del general Roca. Luego visitó la nueva estación monumental Retiro, el Jockey Club, recorriendo después el subterráneo metropolitano.

Esta mañana el doctor Arantes visitó el Museo Agrícola organizado por la Sociedad Rural Argentina. El director del Museo, doctor Girola, dió al ilustre huésped minuciosas informaciones sobre los cultivos argentinos.

En su próximo viaje a Tucumán, el doctor Arantes visitará el gran ingenio azucarero propiedad del señor Hileret.

El martes de la semana entrante, el distinguido huésped será recibido en audiencia especial por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor José Luis Murature, al cual será presentado por el ministro del Brasil en ésta, doctor Souza Dantas.

Provisión de ayudantías en Montevideo

Resultado de los respectivos concursos

Con la publicación que hacemos a continuación, ofrecemos el resultado de las pruebas que se vienen efectuando para proveer las ayudantías de primer y segundo grado en las escuelas mixtas de primer grado y las de segundo grado de las escuelas de niñas de Montevideo; falta para completar esa información sólo el resultado correspondiente a uno de los grupos de primer grado. Como ya lo hemos hecho, de los de primer grado sólo insertamos el nombre de las aspirantes que han obtenido los tres primeros puestos de cada grupo, insertando cinco de cada uno en los grupos de segundo grado.

He aquí esa nómina:

Primer grado: grupo 2, presidido por el doctor José P. Varela: señoritas Elena Leowerby, María A. Chiazzaro y Teresa Isabel Berta.

Grupo 3, presidido por el doctor Carlos Sáenz de Zumarán: señoritas Pilar Anglés, Elvira A. Selecch y Sara M. Díaz.

Grupo 4, presidido por el señor Alfredo Samonati: señoritas Clara María Neto, Raymunda J. Pepe y Sara A. Allen.

Grupo 10, presidido por el señor Arturo Carbonell y Migal: señoritas María Z. Favoppa, Angela Machi y Juana Puch.

Grupo 11, presidido por la señorita Francisca Guerra de Uteda: señoritas Blanca M. Samonati, Aurelia Amestoy y Luisa P. Richero.

Segundo grado, grupo 1, presidido por el doctor José P. Varela: señoritas Justina J. Vidal, Concepción Desiderio, María Elena Artecona, María Luisa Daiviert y María Pura Barceló. Grupo 2, presidido por el doctor Carlos Sáenz de Zumarán: señoritas Dinah Rosa Castro, Paulina Padulo, Ofelia Mezzano, Sofía Borrazás Ramos y Amelia Vázquez. Grupo 3, presidido por el señor Alfredo Samonati: señoritas Carmen de Luca, Graciana E. Mari, Olga E. Gutiérrez, Sara D. Pravia y Honorina Bonora.

Política argentina

BUENOS AIRES, 18—Se ha postergado para el día 20 del corriente la Convención Nacional del Partido Radical. La asamblea se clausurará el día 21.

—En la reunión que celebró anoche el comité ejecutivo del partido socialista viejo, se aprobó el manifiesto que dirigirá al pueblo de esta capital explicando cuál será la actitud de los electores del partido en la elección presidencial.

—Ayer el Presidente de la República no concurrió a su despacho en la Casa de Gobierno, pues reune los elementos necesarios para preparar el mensaje presidencial que se leerá en ocasión de la inauguración del próximo período legislativo.

—El gobierno santafecino se propone crear una escuela de obstetricia en Rosario.

BUENOS AIRES, 18—Con las diversas proclamaciones efectuadas ayer en las distintas provincias, han quedado designados todos los candidatos a diputados nacionales que sostendrán los distintos partidos políticos en los comicios de Abril.

La elección de hoy

En las oficinas de correos

Hoy tendrá lugar el acto de la elección de los miembros del Consejo de Correos, Telégrafos y Teléfonos que corresponde designar a los empleados de la actual Dirección General de Correos.

La elección será presidida por el oficial mayor del Ministerio de Industrias doctor Justino Jiménez de Aréchaga quien tendrá como secretarios al oficial 1.o y al jefe de sección del mismo Ministerio, señores Carlos Mandillo y Lincoln Vidal, respectivamente.

Intervendrán, como delegados de la lista Kubly-Predari: Miguel Malmesten, Alberto de los Santos y Fernando Iglesias Cordeiro.

De la lista Lassabe-Medeyros: Gregorio Sastre, Antonio Crottogini y Félix Pays.

El acto tendrá lugar de 8 a 12, de 14 a 20 y de las 21 y 30 en adelante. Este tercer período es para los empleados de campaña, los de la capital que no hayan tenido tiempo de votar en las otras horas y finalmente para hacer el escrutinio.

Sucesos brasileños

RIO DE JANEIRO, 18—La Cámara de Comercio norteamericana ofrecerá el 24 del corriente una gran recepción en honor de la delegación norteamericana al Congreso Financiero Panamericano que se celebrará el mes próximo en Buenos Aires.

—Es esperado hoy en este puerto el transporte chileno "Maipú", que conduce un cargamento de salitre para Norte América.

—El Presidente del Estado de Río de Janeiro, doctor Nilo Pecanha, ha instituido un valioso premio al mejor maíz producido en este Estado y que sea expuesto en la próxima gran exposición agrícola de Bello Horizonte, capital del Estado de Minas Geraes.

LA HUELGA EN EL FRIGORIFICO MONTEVIDEO

ECOS DEL CONFLICTO SANGRIENTO DEL VIERNES

LAS DIVERSAS VERSIONES QUE CIRCULAN

ESTADO ACTUAL DEL MOVIMIENTO

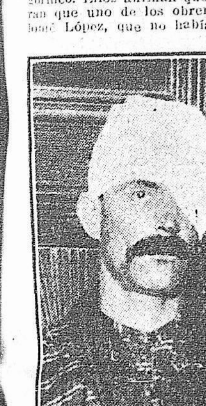
LOS HERIDOS EN LA REFRIEGA

Adelantamos en nuestro número de ayer las noticias relacionadas con el encuentro sangriento ocurrido entre la fuerza pública y los elementos en huelga del Frigorífico Montevideo, la noche del viernes corriente. Los ánimos, se encuentran enardecidos y es lógico suponer nuevas accidencias dolorosas por los enconos derivados de la contienda, como asimismo por la resistencia de ambas partes, patrones y obreros, en llegar a un acuerdo que haga cesar este estado anormal de cosas, restituyendo la tranquilidad a los hogares proletarios y la actividad al importante establecimiento frigorífico del Cerro.

El encuentro sangriento ocurrido, estaba previsto. La oratoria era combativa y fogosa y el despliegue de fuerzas policiales amenazador. Además, había en lo íntimo del movimiento una razón de exacerbación para la Empresa del Frigorífico que se resistía a aceptar las bases de arreglo propuestas por sus obreros. Con todo, no podía sospecharse el encuentro entre fuerzas policiales y huelguistas, en la forma que se desarrolló, a no haber intervenido los factores casuales que lo provocaron. En cuanto al origen del encuentro las opiniones están divididas. He aquí lo que manifiestan ambas partes contendientes:

La explicación de los obreros

Los obreros se expresan condenando el proceder de la policía y demás fuerzas destacadas en el Cerro, desde que comenzó la huelga en el frigorífico. Ellos afirman que como viera que uno de los obreros, Bartolomé López, que no había cometido


Juan Demetrio Belgaro

el menor delito era conducido a prisión por un piquete de policía, se acercaron algunos de sus compañeros a solicitar se le dejara en libertad. La policía, lejos de acceder a su pedido, los expulsó violentamente. Fué entonces que surgieron algunos gritos de protesta de los obreros que


Callejón donde tuvo lugar el encuentro

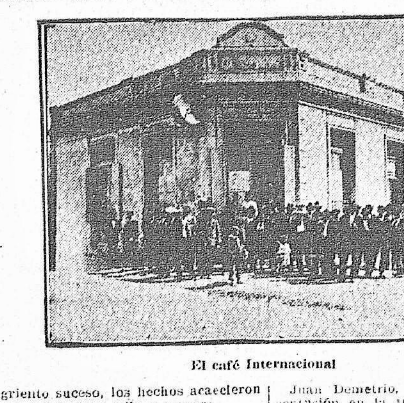
se encontraban en la calle y de otros que al enterarse de lo ocurrido salieron del local en que estaban reunidos.

La policía, sin más trámite, siempre según los obreros, sacó a relucir las armas y arremetió contra ellos. Hicieron algunos disparos, se produjo la natural confusión, todo el mundo corrió hacia donde le pareció estar más seguro y un grupo numeroso volvió a entrar al local a que antes nos hemos referido, conocido por el nombre de Café Internacional y de donde la policía los hizo salir después en forma violenta para conducirlos a la ciudad.

En apoyo de su versión manifiestan los obreros que en tanto la policía no sufrió ninguna baja, en el grupo de obreros resultaron ocho entre heridos y contusos, siendo sólo uno de los lesionados empleado del frigorífico, lo que demuestra que se trataba de simples curiosos en el incidente que terminó de manera sangrienta. Los obreros aseguran, además, no haber hecho uso de armas de fuego en ningún momento.

La versión policial

Según algunos funcionarios policiales con quienes tuvimos ocasión de hablar ayer de noche, poco después de haberse producido el san-


El café Internacional

griento suceso, los hechos acaecieron así, sobre poco más o menos:

Que en ocasión que una patrulla de las que recorren los alrededores de los frigoríficos desde el estallido de la huelga, conducía preso al sujeto Bartolomé López, contra quien existen fundamentos para considerársele peligroso, salió de un conventillo de la localidad un núcleo de individuos, que pedían a voces se le dejara en libertad: que como la policía siguiera sin hacer caso a estas protestas, los huelguistas trataron de cerrarles el paso y no conformes con eso arrojaron piedras a la patrulla, y hasta hubo quien hizo disparo de arma de fuego desde el interior de un local ocupado por los obreros, viéndose entonces la patrulla obligada a repeler la agresión, cargando sobre los individuos en cuestión, a los que desde ese momento se unieron muchos más, haciendo también uso de piedras y de armas contra la policía y los soldados, que corrieron en defensa de sus colegas.

Fué así como en el tumulto resultaron heridos varios obreros de los que habían agredido a la policía. Como prueba de la veracidad de esta agresión cita la policía el hecho de que el agente del escuadrón de nombre Joaquín Maidana, conserve las huellas de una perforación de bala en la pierna derecha de su pantalón, habiendo salido ileso milagrosamente.

La acción policial aclarará, con las declaraciones que le presten las personas que han actuado, de quién es la responsabilidad del conflicto sangriento.

Donde ocurrió el encuentro

El encuentro ocurrió frente al café denominado "El Internacional" y es donde suelen reunirse los obreros de nacionalidad griega que trabajan en los frigoríficos del Cerro. Se encuentra a cinco cuadras de distancia de la parada del tranvía y es su propietario un griego de nombre Demetrio, razón por la cual y por el hecho de que allí se congregan los de idéntica nacionalidad, se le denomina el café de los "Griegos".

Las manifestaciones de los capataces

Los capataces del Frigorífico que se habían plegado a la huelga, hicieron conocer a todos sus compañeros que un teniente del escuadrón, cuyas señas dieron, aunque no su nombre, por que no lo recordaban, en compañía de un sargento, los había visitado para aconsejarles que volvieran a sus tareas. También declaró alguno, que un comisario había enviado al establecimiento, provistos, de una recomendación, a tres desocupados, los que en seguida fueron empleados por la empresa.

Una y otra cosa, despertaron en el seno de aquella masa, un movimiento general de protesta contra la policía, que lejos de concretarse a guardar el orden, indicaba su parcialidad al intervenir en el conflicto, en favor de los empresarios.

Sabemos que el Jefe Político, señor Virgilio Sampognaro, en cuanto tuvo conocimiento de estas denuncias ordenó se levantara la investigación que corresponde.

Varios de los obreros, nos dijeron, que estaban dispuestos a estampar sus firmas al pie de ellas.

—Sabemos que hemos de perder el pan con ese gesto. Pero es necesario para el éxito del movimiento.

Así la policía no se mezclará indebidamente en nuestros asuntos.

El nombre de los heridos

Dijimos en nuestra rápida reseña del conflicto, que en el encuentro habían sido heridos siete obreros. Nuevos datos nos permiten asegurar que el número total de los heridos es de ocho y sus nombres son los siguientes:

Isidoro Saza, griego, de 22 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Méjico 370. Trabajaba en la cámara fría del Frigorífico. Tiene una herida de bala en el costado derecho de la parte superior del torax, con orificio de salida en la espalda. La herida tiene carácter grave.

Juan Demetrio, que presenta una contusión en la frente, sobre el ojo izquierdo.

Destello Acribio, peluquero, herido levemente en el rostro. Salía de la peluquería. Según nos declaró, en el momento en que se produjo el tumulto, se dirigía a su casa.

Jorge Stéfano, herido en la nariz y en la oreja.

Demetrio Juan, herido en el brazo derecho.

Nicolás Garbaludes, con una contusión leve en la cara.

Como dijimos, la Asistencia Pública concurrió de inmediato al lugar del encuentro, prestando sus servicios, sobre el terreno a los heridos leves y disponiendo el traslado al Hospital de Caridad de aquellos que requerían una atención especial.

Las armas que se encontraron

Al ser registrados los detenidos, les fueron secuestradas numerosas armas. Allí habían revólvers y puñales de todas marcas y dimensiones. Pero, se tiene la convicción de que muchos, antes de ser aprehendidos, se desprendieron de ellas, arrojándolas donde mejor pudieron.

La policía ordena el cierre de los cafés

En cuanto se hubo terminado el incidente sangriento de «El C fé Internacional» los comisarios de la 24.a sección señor Labraga y López, notificaron a los dueños de los cafés que tenían que cerrar sus establecimientos.

La orden fué acatada.

Líneas de alambres

En las calles del Cerro, los huelguistas tendieron líneas de alambres


Efectos de una bala de cali bre grande sobre una pared

de un acera a la otra. En esta forma, quisieron impedir la acción de la policía para aprehenderlos.

Muchos fueron los policianos que chocaron contra ellos, siendo, de inmediato, víctimas de pedradas que le arrojaban los huelguistas desde los lugares donde estaban ocultos.

Las ofertas de la empresa a los obreros que consigue

La empresa del Frigorífico, a los obreros que quieren desertar del movimiento, o a los que consigue en otras partes les ofrece un jornal de $ 1.50, un vale para la comida por valor de $ 0.30, además de 2 camisetas buenas para entrar al frío.

Obreros llegados de Buenos Aires

Estos dos últimos días han llegado de Buenos Aires varios grupos de obreros contratados para trabajar en sustitución de los huelguistas.

Los llegados ayer de mañana, en el vapor de la carrera "Ciudad de Buenos Aires", fueron 58, los que se trasbordaron a una lancha y fueron de inmediato conducidos al Cerro.

Otros obreros presos

La excitación de los obreros en contra de los que siguen trabajando, ha venido manifestándose desde los primeros momentos aún aquí en la ciudad.

En el muelle fué detenido por la policía un huelguista que al presenciar la llegada de algunos trabajadores traídos en un vaporcito, empezó a increparlos duramente con palabras gruesas.

La policía lo detuvo inmediatamente. Ayer de mañana sucedió lo mismo a la hora de embarque de obreros, pero esta vez fueron cuatro los detenidos.

Prisiones en un inquilinato

Un comerciante, de apellido Silva, manifiesta su extrañeza por la actitud de la policía. En la casa de inquilinato situada en la calle Paraguay 130, propiedad de su hermano Luis, penetró la autoridad siendo aproximadamente las 11 y 30, con el propósito de reducir a prisión a varias personas que dormían dentro. En la pieza número 7 fueron tomados de improviso—según la misma versión—dos personas a las que se le dió varios golpes de sable en virtud de no haber querido acatar la orden. En la pieza número 4 fueron también tomados a culatazos tres obreros del frigorífico sin que tuvieran intervención en los sucesos. Mean Auton, búlgaro, de 32 años, atestigua esa denuncia, diciendo que fue reducido a prisión, en forma violenta, para ponérsele luego en libertad sin explicación alguna.

Una pared acribillada a balazos

Detrás del "Baar Internacional", que fué donde ocurrió el encuentro entre los obreros y la policía existe un callejón. Una de las paredes que lo limitan presenta numerosos agujeros producidos por balas que según dedujimos, corresponden a pistolas Colt y Browing, por cuya causa, es de suponerse, que fueron disparadas por ambos bandos en lucha.

Algunos proyectiles atravesaron la pared. Esto lo comprueba el hecho de que un griego de profesión zapatero que vive en la casa a que pertenece dicha pared corrió grave peligro de ser tocado por las balas.

En nuestra inspección encontramos un proyectil que a primera vista parece ser de pistola Colt. Sin duda fué disparado por la policía.

Hablando con los vecinos. Lo que éstos refieren. Cómo fué herido Isidoro Saza.

Un vecino que vive en la calle Méjico 3.., al ser interrogado sobre el sangriento suceso nos declaró lo que sigue:

—Yo le contaré únicamente cómo fué herido Isidoro Saza. Eran aproximadamente las 23 horas y 30 minutos, cuando estando frente a mi casa oí numerosas detonaciones. Advertí que grupos de obreros huían en todas direcciones. La policía los perseguía. Pronto, en la calle Méjico apareció un soldado de la Guardia Republicana seguido de otros más. Al llegar a la puerta de la casa señalada con el número 275 echó un vistazo. No advirtiendo ningún movimiento en el patio, se acercó a la de al lado, número 270. En esos momentos del interior de esta casa, atraído sin duda por el ruido de las detonaciones salía Sara. Según me dijeron después sus compañeros de pieza, acababa de abandonar el lecho.


Angel Angelo

No había asomado la cabeza por la puerta cuando ya un soldado le había cogido por el cuello, para, al grito de ¡Este es! arrastrarlo hasta la esquina, donde desnudó el sable como sus otros compañeros castigándolo bárbaramente.

Mi mujer que presenciaba la escena les gritó: ¡No sean bárbaros! ¡Así no se castiga a un hombre! Entonces lo dejaron por un momento, pero luego lo condujeron más lejos, prosiguiendo los sablazos. Detonaciones de armas se oyeron..... más supimos de Sana, hasta que, más tarde, llegó a nuestro conocimiento que estaba herido de gravedad.

Ahora bien, no cabe duda que esa herida le fué inferida por la policía y dada la posición de la bala, desde encima de un caballo. Sin duda, un soldado del escuadrón.


Jorge Steffano

Con esta declaración concuerdan las de otros obreros interrogados.

Cómo fué herido Demetrio Juan

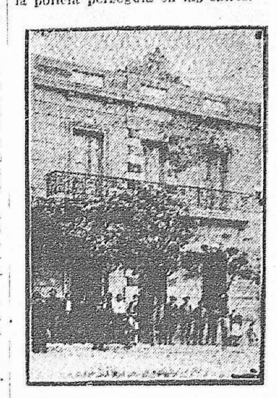
Otro nos informó sobre cómo había sido herido el dueño del "Baar Internacional":

—Demetrio Juan dormía cuando se produjo el incidente. Las detonaciones lo despertaron. Demetrio Juan, casi en paños menores, descalzo, se precipitó al negocio. Al ver el alboroto intentó huir por los fondos. Allí fué herido de un sablazo que le cortó el brazo llegando a interesar el hueso.

El callejón del suceso

La parte más sangrienta del suceso tuvo lugar en un callejón situado a los fondos del Baar Internacional.

Allí, en la huida, afluyeron no sólo los que escapaban del interior del establecimiento, sino también los que la policía perseguía en las calles.


La entrada del inquilinato donde tuvo lugar otro incidente

En esa forma, puede explicarse que la pared de que hablamos anteriormente presente tantas señales de las balas.

Entrevista con el comisario Labraga

Tuvimos oportunidad de entrevistarnos con el comisario señor Labraga. De sus labios recogimos lo que sigue:

—Fuí avisado a las 23 horas del primer incidente, a raíz de la prisión del obrero Bartolomé López. Entonces concurrí apresuradamente al lugar del hecho. Oí dos detonaciones. Comprendiendo que algo grave pasaba di orden para que vinieran refuerzos, pues sólo contaba con dos guardias civiles.

No obstante, con el fin de impedir que los huelguistas huyeran, revólver en mano me precipité sobre la puerta del Baar. Para que éstos me creyeran con fuerzas grité: ¡Rodeen la casa y no dejen salir a nadie! Así los entretuve.

Instantes después llegó el refuerzo pedido. La casa fué rodeada. Pero, en esos momentos, los huelguistas, con el propósito de huir saltaron al callejón disparando sus armas sobre la policía. Esta recurrió a las suyas. Lo demás es lo que ya se conoce.

Rúmores que corren — Retiro de fuerzas

A última hora hemos recogido el rumor de que el Escuadrón de Seguridad será retirado del Cerro.

No sabemos lo que habrá de cierto en esta versión.

El mitin de anoche

Como en noches anteriores, desde que se declaró la huelga en el Frigorífico Montevideo, los obreros huelguistas celebraron anoche un mitin en la plaza pública de la Villa del Cerro.

Hubo oratoria prolongada, y, como es presumible, se hicieron alusiones acerbas contra la policía recordando el suceso de anteanoche, y la calificación que de él hicieron están contenidas en un manifiesto distribuido en hoja volante titulado "Un crimen policial" y que termina invitando para concurrir a un mitin que en señal de protesta se realizará en la plazuela del teatro Solís esta noche a las 8.30.

Otro mitin en el Cerro—Esta tarde

En la tarde de hoy volverán a celebrar un mitin en la Plaza General Fraga, en el Cerro, los obreros en huelga. De allí saldrán en manifestación por la calle Grecia hasta la parada del tranvía.

Estado de los heridos

Los heridos en la refriega de anteanoche seguían anoche, a excepción de Isidoro Saza, en estado satisfactorio. Este último, cuyas heridas fueron reputadas mortales desde el primer momento, se encontraba anoche gravísimo.

Facultad de Medicina

Sesión del Consejo

Celebró sesión el Consejo Directivo de esta Facultad, bajo la presidencia del Decano doctor Américo Ricaldoni y con asistencia de los señores Lussich, Cohas, Scoseria, Vidal y Fuentes, Vázquez Barrière y Delger.

Se aprobó una modificación al artículo 29 del reglamento general, quedando por ella el inciso 2 de dicho artículo, redactado en esta forma:

"Los Jefes de Clínicas titulares y adjuntos durarán un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser confirmados en sus puestos por otros dos períodos.

Para ser jefe de clínica titular o adjunto se necesita poseer título expedido por la Facultad de Medicina y no haber transcurrido más de tres años de la terminación de la carrera en el momento de la primer propuesta. Est período empezará a contarse desde el 16 de Marzo siguiente a la rendición del último examen.

Cuando un jefe de clínica adjunto pase a desempeñar las funciones de jefe titular podrá todavía ser designado durante dos años consecutivos para ocupar este último cargo siempre que anteriormente no lo hubiese sido más de dos veces para ocupar el primero. Cuando los jefes de clínica adjuntos hubiesen desempeñado s ucargo durante los tres años autorizados, no podrán ser designados como jefes titulares sino durante un solo año.

Cuando el nombramiento de jefe de clínica, titular o adjunto, hecho para un período escolar se efectúe en el segundo semestre del mismo, no se computará a los efectos de este artículo.

A los efectos de este inciso se considerarán jefes de clínica adjuntos, los titulares que por desempeñar cargos de jefes de clínica no presupuestados, no perciban remuneración.

Las propuestas serán presentadas anualmente por los profesores al Decano, un mes antes de la apertura de los cursos.

—Se concedió licencia por cuatro meses, por razones de salud al profesor de Patología General y de la Boca y Dentaria (Odontología), don Antonio Sierra, designándose para reemplazarlo al profesor titular de Anatomía, Histología y Fisiología Dentaria, doctor Ubaldino Morales.

—Por igual causa y por iguales razones se concedió licencia durante el último término al profesor de Física Biológica doctor Jacinto de León, designándose para reemplazarlo al doctor Víctor Escardó Anaya.

Por razones de salud se concedió licencia por un año al profesor de Clínica Obstétrica doctor Isabelino Bosch, designándose para reemplazarlo al profesor titular de Obstetricia y Ginecología doctor Juan Pou Orfila.

—Se resolvió que el curso de Histología primer curso funcione durante todo el año y que el de Física Biológica dure un año en cambio de un semestre.

Se resolvieron las siguientes fechas para la realización de las pruebas del Concurso de Profesores agregados:

Primera sesión: Concurso de admisibilidad, 29 de Marzo a las 7 p. m.

Concurso de admisión, 4 de Abril a las 9 p. m.

Segunda sesión: Concurso de admisión, 28 de Abril a las 9 p. m.

—Se resolvió la adhesión de la Facultad al 1.er Congreso Americano del Niño y se efectuaron las siguientes designaciones para el personal de las Clínicas: Asistentes de Clínica Ginecológica: doctores César Crispo Acosta, Jaime Nin y Silva y Juan Pou Orfila. Clínica Oterinolaringológica: Jefe de Clínica, doctor Elías Regules (hijo). Jefes de Laboratorio, doctor Justo M. Alonso. Clínica adjunta (honorario), dentista Héctor A. Damonte. Asistente del Laboratorio de la misma Clínica, dentista José Palumbo. Clínica de Niños: Jefe de Clínica, doctor Mario Valabrega. Jefe de Clínica adjunto, doctor Walter Piaggio Garzón, id doctor Mauricio Langón, Jefe de Laboratorio, doctor José Bonaba. Asistentes: doctores Roberto Berro, Conrado Pifort, Arturo Williman, Víctor Escardó. Clínica Médica del doctor Soca: Asistente, doctor José A. Costa. Jefe de Clínica en la Sala San José: doctor Tabaré Regules.

—Se efectuaron también los siguientes nombramientos para los cargos de Auxiliares en los cursos de Farmacia, durante el año escolar 1916:

Química Ampliada: Emilio Tobler. Toxicología: Héctor Fontana. Farmacia Química: Vicente M. Rubino. Farmacia Galénica: Rafael Bujalance. Física Farmacéutica: Juan A. Prieto. Análisis Químico Aplicado: Juan C. Capra.

—Se adoptaron diversas resoluciones de trámite.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Constitución de la comisión permanente

De acuerdo con lo resuelto en la 2.a conferencia antituberculosa efectuada recientemente en Minas, se constituyó la comisión permanente de la Liga Uruguaya contra la tuberculosis, distribuyéndose los cargos en la forma siguiente: presidente doctor Ernesto Fernández Espiro, miembro del Directorio Central; secretario doctor Alejandro Ramos Suárez, delegado de San José; vocales, doctor Andrés Lerena, miembro del Directorio Central; doctor Uberfil R. Acuña, presidente de la comisión departamental de Minas; y doctor Luis Gutiérrez, presidente de la comisión departamental de Paysandú.

Departamento de Rocha

En estos días la directiva central va a remitir a Rocha tarjetas, afiches, y carteles preceptivos para intensificar la propaganda higiénica. Allí como es sabido, disponen de un terreno destinado a sanatorio y dispensario. Este funciona, provisoriamente en un local arrendado. Tienen también establecida la Copa de leche. Con respecto a la desinfección, la comisión departamental que preside el doctor Fernando de los Reyes Pena, cuando fallece un tuberculoso, dada la falta de elementos eficaces y las dificultades de higienizar el rancho, vivienda común de aquellos, la comisión ha preferido entregar al fuego todo lo que puede ser un peligro de conagio para los deudos sobrevivientes, aconsejando además el abandono del rancho, lo que se ha conseguido en diversas ocasiones.

Copa de leche, de Capurro

Desde mañana se dará principio al servicio de la Copa de leche, correspondiente al presente curso escolar. El 5 de Abril próximo conmemorando el segundo aniversario de su instalación en la escuela rural número 2 se efectuará una fiesta escolar a la cual serán invitados el señor ministro de Instrucción Pública doctor José Espalter, las autoridades de la Liga y de Instrucción Primaria, y vecinos de Capurro. La organización del simpático acto conmemorativo, está a cargo del doctor Sebastián R. Rodríguez, presidente de la comisión de la Copa de leche de la localidad, señora Leonilda P. de Hobert directora de la escuela, señor Carlos Sapelli, secretario; y señor Ramón Casabó, tesorero.

LAS FIESTAS DE CANELONES

La EXPOSICION DEL TRIGO

La comisión ad-hoc, que actúa en Canelones, no se da punto de reposo confeccionando el programa para el 26 del corriente, fecha en que se inaugura la Exposición del Trigo. Las instalaciones son muy aparentes y revelan gusto encomiable en la dirección.

S. E. el Presidente de la República, acompañado por ministros, legisladores, etc., inaugura la exposición.

Al doctor Viera le será ofrecido un almuerzo criollo, al que deben concurrir mil personas. Pasan de 800 las inscripciones con que cuenta el registro ya. Número en extremo interesante será la presentación de las trillas, desde el sistema primitivo que llevaron los primeros colonos hasta el novísimo que hácese hoy con las maquinarias.

Hay, además de la gran fiesta hípica, un concierto con las bandas Municipal de Montevideo, de don Bosco, de Santa Lucía y del Tala. Como para que no falten acordes nunca.

Ese día se solemnizará la declaratoria de ciudad a favor de Canelones, proyecto de ley que presentaron a la Cámara el martes pasado los diputados Rossi, Narancio, Barbato y Aubriot. El jefe político, don Tomás Berreta, se entrevistó con el señor Brizuela, secretario de la Presidencia, para ultimar diferentes detalles.

Habrá, en fin un reparto de comestibles, a los pobres, habiendo ofrecido la Cristóbal Colón 1.500 kilogramos de fideos y harinas.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

El clásico Juan Carrara sirve de base al programa que regirá hoy y cuyas pruebas en su mayoría tienen verdaderos atractivos.

Después de las dos victorias obtenidas por el pensionista de Queirós, tenemos la convicción de que lógicamente no hay en el premio Juan Carrara otro candidato mejor que el. De manera, pues, que lo ungimos nuestro favorito en la creencia de que, de los adversarios suyos, los más indicados para escoltarlo son Pirincho, Bailarina, Catilina y Duc de Berry.

Con esta y las de las demás [illegible] son nuestros

PRONOSTICOS

1.a carrera.—Beagle.
2.a " —Zarabanda.
3.a " —Mandolinata.
4.a " —Regret.
5.a " —Magestic.
6.a " —Morera.
7.a " —Don Ricardo.
8.a " —Gulliver.

MONTAS

Damos a continuación algunas combinaciones de montas para la reunión de hoy:

1.a carrera.—Beagle, R. Romanelli; Stuart Mill, F. Alcoba; Pyrox, S. Rodríguez; Chapanay, E. Rodríguez; Flageto, H. Sormani; Fata Morgana, [illegible]; Lotería, C. Ferragut; Gambeta, L. Pereyra; Cyllares, J. Ma[illegible].

2.a carrera.—Adieu, R. Costa; Czarevitz, J. [illegible]; Alcalde, R. [illegible]; Labrero, M. Bonilla; Rica, T. Acosta; Mangonga, A. Tedeschi; Rimda, F. Pérez; Zarabanda, G. Lemos; Póliza, N. Muñiz.

3.a carrera.—Behold!, S. Rodríguez; Blast, R. Barrios; Petardo, R. Rojas; Taube, L. Pereyra; El Rhin, L. Deluchi; Parfait, H. Sormani; Edmond Blanc, M. Tapia; Alcancía, J. Reyero; Mandolinata, M. Bonilla; Black Lady, A. Martirena; Lauracha, P. Batista.

4.a carrera.—Appin, M. Bonilla; Regret, R. Rojas; Dándolo, J. Rijos; Supremes, D. Guadalupe; Chiripá, C. Ferragut; Prince Igor, L. Pereyra; Jorge San, A. King; Plebeyo, N. Sormani; Roldán, L. Deluchi; Pirahy, M. Pérez; Hernán Cortés, M. Tapia; Arsinoe, P. Batista.

6.a carrera.—H. P., M. Bonilla; Saint Goar, R. Romanelli; Gavroche, T. Batista; Pitico, E. Rodríguez; Retama, A. Martirena; Mostaza, A. King; Rey Alberto, A. Tedeschi; Guazú, P. Batista; Chiquito, M. Pérez; Goshawk, T. Berdías; Morera, L. Deluchi; La Blonde, J. Rijos.

7.a carrera—Carrasco, R. Romanelli; Don Ricardo, H. Sormani; Marionete, T. Batista; Alpha, P. Batista; Onorio, R. Rojas; Suplente, A. King; Rush, A. Corsino.

8.a carrera.—Penitelo, N. Sormani; Ca va bien, M. Bonilla; Polín, A. King; Aluminio, P. Haro; Gulliver, M. Tapia; Blancador, A. Corsino; Saint Goar, R. Romanelli.

INFORMACION GENERAL

PEUGEOT

Este defensor de Los Olivos no disputará el clásico Otoño en razón de considerar su entraineur que su pensionista no tiene chance en contra de Magestic, Pirincho, Bailarina y Duc de Berry.

BAILARINA

La hija de Shah Jehan que en su segunda presentación en público, disputando el clásico Ensayo, finalizó en cuarto término, no se condujo entonces como lo esperaba su caballeriza, y, según opinión de los de la casa, mañana, si bien no creen batir a Magestic, tienen la convicción de que este no volverá a derrotarla tan fácilmente como lo hiciera en la prueba de la referencia.

PIRINCHO

Después de la derrota de este hijo de Pretendiente, que le infligiera Magestic en el premio Taube, el entraineur Lorenzo Sosa anda con la sangre en el ojo, y de aquí que, hoy, se va con las de caín en contra del defensor del Maroñas.

El compositor de la referencia, basado en el rush de Pirincho, mediante el cual se aproximó a Magestic haciéndolo emplear, como así mismo en los adelantos que ha alcanzado desde entonces, está persuadido de que mañana su potrillo se tomará una completa revancha sobre el zaino de Queirós... pero don Pío dice que no hay caso.

CASTELNAU

Debutará hoy este potrillo del stud Los Cerrillos. Castelnau ex Prince Battiany, es un producto de mucho cuerpo, de mucha gorra, y baja a la arena precedido de un ejercicio de 1.1 1/5 sobre el kilómetro, que realizó el miércoles a la par de Solís.

El hijo de Comus se desempeñó entonces bastante bien, pero, en nuestra opinión, solo podría tener positiva chance en una prueba de perdedores, desde que, por ahora, ninguno de los elementos de la actual generación, que ya han corrido, puede medirse con éxito en contra de Magestic.

CATILINA

A juicio de su entraineur este potrillo repetirá hoy su carrera en el premio Ensayo, de modo que con toda seguridad estará en el marcador. Con todo, el aludido profesional no cree que el hijo de Dantón logre batir al defensor del Maroñas.

CASTA

Como Castelnau, también esta pensionista del Massena hará hoy su debut, pero con menos probabilidades que el potrillo de Meriggi.

Casta es una potranca de estampa mediocre y en sus ejercicios, que hemos presenciado, no demuestra que pueda hacer con éxito sus primeras armas.

RENTREES

Respecto de los animales con compromiso para hoy, que harán su rentrée, podemos informar lo siguiente:

De Pyrox sabemos que actuará precedido de una pasada en el tiro que cubrió en 2.13. En su caballeriza no se tienen mayores esperanzas en el éxito del hijo de Señorial.

Labrero—Como siempre lo ha hecho, bajará a la arena teniendo en su haber buenas partidas. Pero, como se comprenderá, esto no basta para tener éxito en la jornada. Si en la "emergencia" la muñeca de Bonilla, no hace de tripas corazones, nos parece que el Saint Wolf no llegará a pucherear.

Behold!—Ligereza en las partidas de [illegible], que son los únicos trabajos que le hemos visto, de modo que correrá sin tener sobre la distancia ningún ejercicio que pueda inspirar confianza, y por lo tanto, dar fundamento a considerarlo con chance en la carrera que disputará.

Blast—En nuestro concepto el Scintillant de Maschio, disputará el premio Fearless, algo verdón, de manera que son remotas sus probabilidades de triunfo.

Lauracha—La hermana materna de Lince que salió de perdedora en excelente estilo y que hace mucho tiempo no se presenta en público, creemos que reprisará en muy buenas condiciones de training y que son algo sospechosos esos madrugones bárbaros que pega don Antonio, quien, dicho sea de paso, si la memoria no nos hace traición, también hará mañana sus primeras armas en Maroñas, como entraineur.

Regret—El tordillo de Juan Virginio tentará nuevamente alcanzar la victoria por que viene bregando desde hace tiempo, y, en nuestro concepto mañana logrará el suspirado "gajo de laurel".

Goshawk—Después de una prolongada relache, el halcón de Oller volverá a tentar fortuna, pero, a nuestro modo de ver el premio Tina es para él un verdadero berengenal. Si bien es cierto que nuevamente ha evidenciado que vuelve a correr algo, tenemos la creencia de que aún no anda lo suficiente para salir airoso en esta penca.

La Blonde—No creemos que la hija de Hirondelle pueda prestarle mayor ayuda a su compañera Morera, no obstante venir conduciéndose regularmente en privado.

Carrasco—El hijo de Imperio correrá ostentando muy buena forma. Con todo, después de la honorable performance producida por Don Ricardo escoltando a Sam Langford y batiendo a Arazatí, opinamos que el defensor del Tom Pouce, tiene en esta oportunidad una carrera en extremo difícil.

Ca va bien—El representante del Sans Souci, que no corre desde el 27 de Febrero, día que defeccionó en el premio Polar Star ganado por Penitelo, a consecuencia de una lesión que experimentó en uno de los remos traseros, durante el desarrollo de la carrera, actuará hoy en buenas condiciones de entrenamiento y de aquí que le hemos dado nuestro voto, teniendo además en cuenta que es con Bonilla con quien el hijo de Ovación se ha conducido honorablemente en las pruebas por él disputadas.

VARIAS NOTICIAS

La yegua Sotto Voce que ha sido curada de su afección a las caderas es sometida a moderados ejercicios y posiblemente para el mes entrante podrá efectuar su rentrée.

—El caballo Carpanetto, que actualmente se encuentra en Malvín, completamente sano de los remos delanteros, empieza a ser vareado.

—Se encuentra con uno de los remos posteriores, hinchado, el caballo Juramento, del stud Orlando. Nos palpita que el veloz pensionista de Soria ha terminado su misión en las pistas.

—Fué sangrado en uno de los remos delanteros el caballo Machiavelli.

—Ha sido curado de unas sobrecañas el potrillo Don Feliciano, del stud Miguelete.

—Se le aplicó un cáustico en uno de los remos delanteros al potrillo Intruso, hijo de Imperio.

—Después del ejercicio que realizó el miércoles sobre mil metros el caballo Solís, se sintió de la mano izquierda. En uno de estos días será curado el expresado hijo de Bronce.

—Ayer, el comisionista Marcelino Gutiérrez embarcó con destino al Brasil las yeguas Mimí, Egina, Fosca y Swallow y al caballo Juanecito, que recientemente adquiriera en Maroñas.

EL CLASICO JUAN CARRARA

Este premio, denominado anteriormente "Florida" ha sido ganado por los siguientes animales:

1912—Bibelot, por Galloway y Espiga de Oro, del stud Dixiana.
1913—Alpha, por Bay Fox y Garrapata, del stud El Tala.
1914—Lince, por Salto y Lady Smith, del stud Miguelete.
1915—Marionete, por Dantón y Manola, del stud Miguelete.

VERONA

Se anuncia en Buenos Aires el próximo arribo de la crack de 1915, y lo hace un diario en los siguientes términos:

Respecto a Verona, la excelente hija de Maroñas y Folie, propiedad del stud Imperio, que ha sido anotada en diversos clásicos de Palermo, será triada también oportunamente. Su primera inscripción es para el 14 de Mayo, en los 2000 metros del Premio Otoño, donde correrá con 55 kilos.

Si Verona disputa este clásico tendrá oportunidad de batirse con buenos caballos, como Ocurrencia, Melik, Last Reason, Dijital Evoé, Aventurero Pan Pan etc.

LOS APRONTES

Los del clásico

Barrister, dirijido por A. King corrió 600 metros en 35 2/5. Fué una de las mejores partidas.

—Castelnau, piloteado por H. Sormani hizo el mismo tiro que el anterior marcando 37. Nos dejó mala impresión.

—Aladino, hizo una buena partida de 700 metros empleando 41 3/5. Lo montó R. Romanelli.

—Majestic, conducido por E. Rodríguez y apareado a Zalamero con Pedro Batista, corrió 700 metros a voluntad, en 44 2/5.

—Pirincho, enmantado y bajo la dirección técnica de J. Rijos corrió 700 metros con tren moderado, sin marcar tiempo.

LAS OTRAS CARRERAS

De la primera

Beagle, trabajó de noche.

—Stuart Mill, F. Alcoba up, 1000 metros en 1'5 3/5. Corre poco.

—Pyrox, con Santos Rodríguez, corrió 800 metros en 49 3/5 desempeñándose regularmente.

—Chapanay, se agitó en el kilómetro marcando 1'2 2/5 con Estéban arriba. Regular.

—Flageto, como el anterior, y piloteado por H. Sormani, hizo 1000 metros en 1'3 2/5. Poca cosa.

—Gambeta, con L. Alvarez, corrió 600 metros en 37.

—Cyllares, con el peón y en la cancha chica, corrió 700 metros en 47 2/5, suave.

De la segunda

Adieu, con "Pirincho", se agitó sobre 1000 metros, marcando 1'2 2/5. No le sobró nada.

—Czarevitz, con el peón, 1000 metros en 1'3 3/5. Corre poco.

—Alcalde, pas del relojeo.

—Rica, fué aprontada en medio de las penumbras. ¿Para qué?

—Mangonga, piloteada por A. Tedeschi se movió sobre 700 metros suave, suavecito.

—Zarabanda, R. Rojas up, 700 metros en 44 2/5, al freno.

De la tercera

Behold!, con Santos Rodríguez, se agitó sobre el tiro de la partida reglamentaria marcando 43, pero parándolo.

—Blast, R. Barrios, corrió 1000 metros en 1'6. Anda lentamente.

—Petardo, la partida de estilo en 42 4/5, dirigido por R. Rojas. Se desempeñó bien.

—Taube, L. Pereyra, apareado a Lauracha con Cabral, hicieron 800 metros en 48 3/5, dominando el hijo de Bayardo.

—El Rhin, piloteado por L. Deluchi corrió 400 metros del repecho en 25 y después siguió la vuelta al galope con atropellada en la recta final que cubrió en 18.

—Parfait, pas del relojeo.

—Edmond Blanc, lo trabajaron de noche. Solamente lo vimos llegar.

—Mandolinata, montada por M. Bonilla corrió 800 metros en 48 3/5. Remató con entereza.

—Black Lady, trabajó anteayer sobre 1000 metros a la par de Retama. Ejercicio muy moderado.

De la cuarta

Appin, con Bonilla, cubrió el kilómetro al freno y apareado a Savoff con Pedro Batista.

—Regret, fué ejercitado ayer conduciéndose satisfactoriamente.

—Dándolo, bajo la dirección de J. Manata pasó 800 metros en 49 3/5. Regular.

—Supremes, trabajó en la cancha chica. Solamente lo vimos llegar. (Con brios).

—Chiripá, bajo la muñeca de Carlos Ferragut, 700 metros en 43 2/5 Bien.

—Prince Igor, L. Pereyra, y apareado a Porteñita con el peón, corrieron 1000 metros en 1'1.

—Plebeyo, trabajó ayer sobre 1000 metros con la monta de N. Castro. Empleó 1'1 2/5.

—Roldán, L. Deluchi up, 700 metros en 43 3/5.

—Hernán Cortés, se movió de noche.

De la sexta

H. P., fué ejercitado muy temprano con la monta de Bonilla. Le pudimos relojear los últimos 200 que cubrió en 12 con rollo.

—Saint Goar, R. Romanelli, 700 metros al freno en 48.

—Gavroche, T. Batista, 700 metros en 45 sin emplearse.

—Goshawk, T. Berdías, 700 metros en 43. Regular.

—Pitico, de noche.

—Retama, la damos en la tercera con Black Lady.

—Mostaza, trabajó el viernes sobre 700 metros al freno.

—Rey Alberto, con el peón y a la par de Onorio con R. Rojas, 700 metros en 41 4/5. Llegaron juntos, pero dominaba el hijo de Overton.

—Guazú, con Pedro Batista y en compañía de Alpha con Bonilla, hicieron 700 metros en 41 2/5, portándose bien. Dominó la hija de Garrapata.

—Chiquito, de los 1000 a los 300, como una luz, pero esa partida es muy favorable.

—Morera, L. Deluchi, 800 metros en 49 clavados. Se condujo bien.

De la séptima

Carrasco, R. Romanelli up, 800 metros en 49 3/5. No es el de antes.

—Don Ricardo, con H. Sormani hizo 700 metros al freno en 43 en punto.

—Alpha, la damos con Guazú en la anterior.

—Suplente, A. King, 1000 metros en 1'1 2/5. Corrió bien.

—Rush, con A. Corsino y a la par de Sotto Voce (por casualidad) 1000 metros en un minuto clavado.

De la octava

Penitelo, con H. Sormani, 1000 metros sin ser mayormente exigido, en 1'2 1/5.

—Ca va bien, T. Batista, 1000 metros en 1'1, rematando con buena acción.

—Polín, trabajó ayer sobre 1000 metros conduciéndose bien.

—Aluminio, hizo mil metros dirijido por P. Haro, en 1 4/5. Corrió bien.

—Gulliver, con M. Tapia, hizo 700 metros en 42 1/5. Se desempeñó bien.

—Saint Goar, lo damos en la sexta.

Otros ejercicios

Chingolo, con el peón, 800 metros en 48 3/5. Bien.

—Duc de Fleury, tendida sobre 2000 metros en 2'10 1/5 sin mayores esfuerzos. Lo montó el peón.

—Esclava, C. Ferragut, el kilómetro en 1'1 en forma satisfactoria.

—Nijinsky, con J. Rijos, 1000 metros en 1'2 2/5. Poco.

—Baratija II, S. Rodríguez, 800 metros al freno en 49 3/5.

—Botón, A. Larriera, 800 metros en 49 2/5. Le sobraba algo.

—Tiber, con Pedro Batista, 1000 metros en 1'1 4/5. Se desempeñó bien.

—Brido, A. King, 800 metros en 52 2/5. Corre poco.

—Fauno, R. Rojas, 800 metros en 52. Mal.

—May Boy, L. Longueira, 1000 metros en 1'1 4/5.

—Chalons, S. Rodríguez, 1000 metros en 1'2 2/5.

—Rey Lear, con Santos Rodríguez, 1000 metros en 1'5.

—Zarpazo, con su entraineur, 600 metros en 37.

—Moscardina, H. Sormani, 700 metros al freno en 45.

—Cimbrita, M. Tapia, 1000 metros en 1'2 2/5.

—Ginebrina, R. Martínez, 800 metros en 50.

—Búlgaro, con el peón, 700 metros en 42.

—Morronga, S. Rodríguez, 1000 metros en 1'3. No le sobró ni medio.

—Juan Manuel, con A. King, 700 metros en 45.

—Carnaval, E. Rodríguez, y a la par de Vianio Norte con P. Batista, 700 metros en 42 1/5.

—Rolando, con H. Sormani, 1000 metros al freno en 1'7.

—Trazedia, P. Batista, y apareada a Rosa Blanca con E. Rodríguez, 700 metros al freno en 45.

—Chulapona, con A. King, 700 metros en 42.

Programa de la reunión de carreras del domingo 19 de Marzo

Primera carrera—Premio Express II—Distancia: 2000 metros—A las 14.15

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Villanueva B.	1 Beagle	zaino	6	58	Bakorec—Melpómenes	G. Torterolo
Justicia	2 Stuart Mill	zaino	4	55	Persian Garden—Gatiwa	A. Flamant
Gordon	3 Pyrox	zaino	4	55	Señorial—The Gipsy	G. Brela
Saravia F. (h)	4 Chapanay	alazan	4	53	Black Prince—Amazona	F. Saravia (h)
Rouge et Noir	5 Flageto	alazan	4	58	Bay Fox—Flowerst	R. López
Orlando	6 Fata Morgana	zaina	4	46	Bay Fox—Americana	F. Soria
Parnaso	7 Lotería	zaina	4	55	Ovación—Trumany Stella	J. Carvallo
República	8 Gambeta	zaina	3	56	King O'Scots—Gracia	J. Viñoly
Olideu	9 Cyllares	zaino	4	52	Scintillant II—Early Bird	F. Olivera

Segunda carrera—Premio C Z—Distancia: 1600 metros—A las 14.45

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Carmelita	1 Adieu	alazan	3	57	Delarey—Lunareja	J. Baccino
Orientales	2 Czarevitz	zaino	3	57	Salto—Agua Clara	C. Carminatti
Porqué! Pas?	3 Alcalde	zaino	3	57	Aguacil—Niebla	V. R. Molina
Miguelete	4 Labrero	zaino	3	57	Saint Wolf—L'Union	P. Díaz
Independencia	5 Rica	zaina	3	55	Glenfuir—Reina	T. Acosta
Fraternidad	6 Mangonga	colorada	3	55	Maroñas—Picter's Girl	R. Paez
Ceibal	7 Rimda	zaina	3	55	Odeon—Hiena	P. Suárez
Prometeo	8 Zarabanda	colorada	3	55	Persian Garden—Zaragoza	R. Martínez
Fulco	9 Póliza	alazana	3	55	Glenfuir—Polémica	F. Sosa

Tercera carrera—Premio Fearless—Distancia: 1600 metros—A las 15.15

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Secreto	1 Behold!	alazan	3	57	Guaycurú—Fósoara	M. Dearmas
Inocente	2 Blast	colorado	3	57	Scintillant II—North Star	F. Maschio
Tribuno	3 Petardo	zaino	3	57	Pretendiente—Floresta	V. Faresi
El Raid	4 Taube	zaino	3	57	Bayardo—Yegua s/p.	F. Milia
Discreto	5 El Rhin	alazan	3	57	Falconet—Lily	E. Melo
Charrua	6 Parfait	zaino	3	57	Vendôme—Puri	G. Torterolo
Cerro Largo	7 Edmond Blanc	zaino	3	57	Maroñas—Semíramis	W. Britos
Principiante	8 Alcancía	zaina	3	55	Almagro—Maravilla	J. Carrara
Sans Souci	9 Mandolinata	zaina	3	55	Roscate Dawn—Serenata	M. A. Silva
Atucha	10 Black Lady	zaina	3	55	Black Prince—Limekiln	J. Estevez
Arbolito	11 Lauracha	zaina	3	55	Danton—Lady Smith	A. Milia

Cuarta carrera—Premio Siete Pelos—Distancia: 2200 metros—A las 15.45

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Principiante	1 Appin	alazan	4	58	Dantón—Glicina	J. Carrara
Combate	2 Regret	tordillo	4	56	Le Souvenir—Blushing Bride	J. V. Silva
Olideu	3 Dándolo	zaino	6	56	Batt—Dearest	F. Olivera
Guadalupe	4 Supremes	zaino	5	56	Dusty Miller—Silver Eagle	D. Guadalupe
Alianza	5 Chiripá	zaino	5	56	Wolf's Crag—Saint Cloud	C. D. Viñas
Delta	6 Prince Igor	zaino	4	54	Prince Olaf—Vera Cicely	F. Milia
Euskaro	7 Jorge San	colorado	4	51	Val d'Or—Only	T. Acosta
Baccino	8 Plebeyo	zaino	4	51	Dusty Miller—Plewna	J. Baccino
Eclair	9 Roldán	zaino	4	49	Salto—Regencia	E. de los Reyes
Libertad	10 Pirahy	alazan	5	48	Paolin—Yegua s/p	M. Olano
Parzo	11 Hernán Cortés	zaino	4	48	Atlas—Lapsia	W. Britos
Los Dardanelos	12 Arsinoe	alazana	4	47	Vendome—Saudades	S. Nazar

Quinta carrera—Premio Juan Carrara—Distancia: 1000 metros—A las 16.15

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Fraternidad	1 Paladino	zaino	2	54	Bend'Or—Semiramis	R. Paez
Inocente	2 Barrister	colorado	2	54	Scintillant II—North Star	F. Maschio
Los Cerrillos	3 Castelnau ex-Prince Battiany	zaino	2	54	Comus—Game Lass	L. Meriggi
Los Olivos	4 Peugeot	zaino	2	54	Glenfuir—Polémica	A. Oller
María Elena	5 Alaska	zaino	2	54	Almagro—Aiguá	C. Calistro
Maroñas	6 Magestic	zaino	2	54	Maroñas—Steffi	P. Queirós
Miguelete	7 Catilina	zaina	2	52	Dantón—Categoría	P. Díaz
República	8 Duc de Berry	alazan	2	54	Comus—Pousagrada	J. Viñoly
Sosa L.	9 Pirincho	oscuro	2	54	Pretendiente—La Souffrière	L. Sosa
Massena	10 Casta	tostada	2	52	Guazunambi—Amazona	P. Guillén
Santa Lucía	11 Bailarina	tostada	2	52	Shah Jehan—Bacante	J. J. Raissignier

Sexta carrera—Premio Tina—Distancia: 1600 metros—A las 16.45

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Delta	1 H. P.	alazan	3	57	Master Willie—Conieur de Rose	F. Milia
Veterinaria	2 Saint Goar	alazan	3	57	Diendonne—La Loreley	J. R. de Freitas
La Anunciada	3 Gavroche	alazan	3	57	Galloping Lad—La Sotte	F. Testa
Los Olivos	4 Goshawk	zaino	4	55	Osman—Gabare	A. Oller
El Morral	5 Pitico	tostado	4	51	Le Sancy—Biscuit	C. Valle
Atucha	6 Retama	zaina	5	50	Gil Blas—Zupica	J. Estevez
Combate	7 Mostaza	zaina	5	48	Salto—Yerba Virgen	J. V. Silva
Libertad	8 Rey Alberto	zaino	4	45	Black Prince—Fraise au Kirsch	M. Olano
Express	9 Guazú	zaino	4	48	Guazunambi—Amarga	J. Carrara
Chiquito	10 Chiquito	zaino	5	46	Jardy—Lady Offaly	M. Dearmas
Los Cerrillos	11 Morera	alazana	3	48	Old Man—Mosqueta	L. Meriggi
"	12 La Blonde	alazana	4	48	Discreto—Hirondelle	L. Sosa

Séptima carrera—Premio Góndola—Distancia: 1400 metros—A las 17.15

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Tom Pouce	1 Carrasco	alazan	5	57	Imperio—Carmen Sylva	C. Luppi
Touchstone	2 Don Ricardo	alazan	5	56	Moschion—La Belleza	R. Alcoba
Miguelete	3 Marionete	alazan	3	50	Dantón—Manola	P. Díaz
El Tala	4 Alpha	zaina	5	50	Bay Fox—Garrapata	J. Carrara
Concordia	5 Onorio	zaino	5	49	Overton—Serpent	M. Olano
El Morral	6 Suplente	alazan	5	49	Bend'Or—Nora II	C. Valle
Saravia F. (h)	7 Rush	zaino	5	49	Tonic—Verité	F. Saravia (h)

Octava carrera—Premio Alejandrina—Distancia: 2300 metros—A las 17.50

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Los Cerrillos	1 Penitelo	zaino	5	60	Penitente—Caramela	L. Meriggi
Sans Souci	2 Ca va bien	alazan	5	52	Ovación—Ligia	M. A. Silva
Combate	3 Polín	zaino	6	48	Valero—Floricela	J. V. Silva
Fraternidad	4 Aluminio	zaino	4	45	Condor—Etoile d'Or	R. Paez
Escocés	5 Gulliver	zaino	4	43	Shah Jehan—Gullivar	R. Guadalupe
Miguelete	6 Blancador	doradillo	3	40	Shah Jehan—Sagunda	P. Díaz
Veterinaria	7 Saint Goar	alazan	3	40	Diosdonné—La Loreley	J. R. de Freitas

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	Pronósticos acertados 1.o	2.o	3.o	NP.	NC
«EL SIGLO»	Beagle	Zarabanda	Mandolinata	Regret	Magestic	Morera	Don Ricardo	Gulliver	31	19	16	31	7
«La Razón»	Beagle	Zarabanda	Mandolinata	Regret	Magestic	Morera	Don Ricardo	Gulliver	30	14	14	31	6
«Diario del Plata»	Beagle	Zarabanda	Mandolinata	Hernán Cortés	Magestic	Guazú	Don Ricardo	Aluminio	22	20	9	40	5
«El Tiempo»	Beagle	Alcalde	Mandolinata	Regret	Magestic	H. P.	Don Ricardo	Penitelo	28	19	9	27	13
«El Jockey»	Beagle	Zarabanda	Parfait	Plebeyo	Pirincho	Morera	Don Ricardo	Gulliver	27	20	16	5	12
«El Día»	Beagle	Zarabanda	Mandolinata	Plebeyo	Magestic	Guazú	Don Ricardo	Ca va bien	29	18	14	37	6
«La Democracia»	Beagle	Alcalde	Parfait	Regret	Magestic	Morera	Don Ricardo	Penitelo	20	22	11	32	10
«El D. Español»	Beagle	Randa	Mandolinata	Chiripá	Magestic	H. P.	Don Ricardo	Ca va bien	36	16	11	29	12
«El Bien»	Beagle	Zarabanda	El Rhin	Prince Igor	Magestic	H. P.	Don Ricardo	Gulliver	28	23	10	33	10
«L'Italiano»	Lotería	Mangonga	Parfait	Chiripá	Magestic	H. P.	Don Ricardo	Polín	23	11	11	40	8
«El Plata»	Beagle	Zarabanda	Mandolinata	Hernán Cortés	Magestic	H. P.	Don Ricardo	Penitelo	28	20	16	34	7
«El Telégrafo»	Beagle	Mangonga	Mandolinata	Regret	Magestic	Gavroche	Don Ricardo	Gulliver	36	17	12	22	11
«La T. Popular»	Beagle	Randa	Mandolinata	Appin	Magestic	H. P.	Don Ricardo	Aluminio	20	16	11	36	11
«La Campaña»	Beagle	Zarabanda	El Rhin	Plebeyo	Magestic	Pitico	Don Ricardo	Gulliver	31	15	15	35	9

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Pronósticos

1.a carrera—Wild Rose.
2.a " —Pretty Dolly.
3.a " —Hijoelpais.
4.a " —Gran Señor.
5.a " —Stud Iceache.
6.a " —Porteña.
7.a " —Beethoven.
8.a " —Voluntad.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

La Epoca—1.a carrera, Potcholo; 2.a, La Fleche; 3.a, Arenales; 4.a, Gran Señor; 5.a, Evoé; 6.a, Canora; 7.a, Grey Eyes; 8.a, Repique.

Ultima Hora—1.a carrera, Potcholo; 2.a, La Fleche; 3.a, Arenales; 4.a, Patacón II; 5.a, Evoé; 6.a, Porteña; 7.a, Stud Don Gonzalo; 8.a, Voluntad.

Revista Sportiva—1.a carrera, Wild Rose; 2.a, La Fleche; 3.a, Arenales; 4.a, Dándalo; 5.a, Evoé; 6.a, Porteña; 7.a, Melik; 8.a, Repique.

Vida Sportiva — 1.a carrera, Potcholo; 2.a, La Fleche; 3.a, Cacique; 4.a, Dándalo; 5.a, Evoé; 6.a, Porteña; 7.a, Ermita; 8.a, Testún.

Tribuna—1.a carrera, Wild Rose; 2.a, Independencia; 3.a, Arenales; 4.a, Gran Señor; 5.a, Evoé; 6.a, Canora; 7.a, Melik; 8.a, Repique.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Wild Rose; 2.a, La Fleche; 3.a, Arenales; 4.a, Dándalo; 5.a, Campanazo; 6.a, Porteña; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Tejuela.

La Voz del Norte—1.a carrera, Ave César; 2.a, Independencia; 3.a, Arenales; 4.a, Dándalo; 5.a, Evoé; 6.a, Porteña; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Repique.

P. B. T. — 1.a carrera, Potcholo; 2.a, La Fleche; 3.a, Cacique; 4.a, Gran Señor; 5.a, Trésor; 6.a, Canora; 7.a, Ermita; 8.a, San Luis.

Fray Mocho—1.a carrera, Potcholo; 2.a, La Fleche; 3.a, Arenales; 4.a, Patacón II; 5.a, Evoé; 6.a, Canora; 7.a, Grey Eyes; 8.a, Repique.

El Diario—1.a carrera, Potcholo; 2.a, La Fleche; 3.a, Arenales; 4.a, Gran Señor; 5.a, Evoé; 6.a, Porteña; 7.a, Beethoven; 8.a, Voluntad.

La Argentina — 1.a carrera, Wild Rose; 2.a, La Fleche; 3.a, Arenales; 4.a, Dándalo; 5.a, Evoé; 6.a, Canora; 7.a, Stud Iceache; 8.a, San Luis.

Roma—1.a carrera, Callejas; 2.a, Pretty Dolly; 3.a, Cacique; 4.a, Dándalo; 5.a, Trésor; 6.a, Porteña; 7.a, Ermita; 8.a, Testún.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Potcholo; 2.a, La Fleche; 3.a, Arenales; 4.a, Dándalo; 5.a, Sombrío; 6.a, Insula; 7.a, Beethoven; 8.a, Gosse.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

EN EL PARQUE CENTRAL

Nacional v. Dublin

En el field del camino 8 de Octubre jugarán hoy los primeros cuadros de Nacional y Dublin.

Viejos y caballerescos rivales, este partido tiene su gran interés no solo por ello sino también porque señala la rentree, en los grandes encuentros, del equipo de los "reds" que después de su victoriosa campaña en la división intermedia, vuelve a ocupar su puesto entre los clubs de la categoría máxima, dispuesto a que reverdezcan los laureles conquistados con singular entusiasmo, en pasadas temporadas.

En cuanto a las probabilidades de éxito que pudieran tener los adversarios de esta tarde, no nos aventuramos a abrir juicio acabado, pues como aún no se les ha visto actuar este año, sería del caso apreciar primero como se conducen los equipos.

Con todo nos parece, a juzgar por los "players" que componen uno y otro team, existe a primera vista cierta superioridad de los parquenses, que fuera de toda duda son en su mayoría veteranos y avezados a las árduas jornadas del deporte.

Esto no quiere decir que el Dublin, compuesto en su mayoría por elementos jóvenes y vigorosos, no sea capaz de salir airoso en la primera prueba del año.

El match será dirigido por el señor Di Lucca, y los teams se presentarán constituídos así:

Nacional: De Vecchi; Castellino y Foglino; Olivieri, Perti y Bertola; Somma, Dacal, Romano, Secane, Brachi.

Dublin: Márquez Castro; Pochintesta y Arioni; Allen, Márquez Castro y Chicote; Bruno, Couture, González, Carbone y Pensalimi.

EN BELVEDER

Peñarol y Central

A una lucha en extremo reñida dará lugar el encuentro entre los auri-negros y centralistas.

El match será dirigido por el conocido jugador C. Saporiti y la probable constitución de los teams es la siguiente:

Peñarol: Cornú; Rímolo y Granja; Savio, Harley y Varela; Pérez, Inzagaray, Piendibeni, Gradín y Artigas.

Central: Balmelli; Caballero y Bazet; Cabrera, Delgado y Medina; Magaulo, Grecco, Broncini, Fernández y Retta.

OTROS PARTIDOS

Independencia v. Universal II

En el field del Reducto jugarán un match de práctica los fuertes elevens que nos sirven de epígrafe.

Independencia, que desde ya se destaca como uno de los más serios candidatos para obtener el campeonato de intermedia, presentará este team:

N. Cocchi o R. Macció; A. Varela y J. Morrone; V. Chans, R. Izuibejerez y E. Napia; H. Podestá, A. Elena, H. Elena, B. Zunino y J. Grecco.

Nacional 3.o B y O. Pocitos

En el Parque Central y precediendo al match Nacional-Dublin, jugarán un partido amistoso estos teams de tercera división.

La lucha promete ser reñida, pues ambos contrincantes se presentarán muy bien constituídos.

Oriental Pocitos presentará el siguiente cuadro:

E. Sosa; J. Ressano y M. Sicardi; J. M. Rodríguez, A. Bonfiglio y M. Bonfiglio; J. Massaferro, A. Formento, A. Cópola, A. J. Vassals y L. Steneri.

Liga de Football Montevideo.— Se cita a los delegados de los clubs Progreso, Galileo, Rivera, Joffre, Montevideo U., Lieja, Andes, Pratto, Fausto Aguilar, Figurita, Rápido, Garufa, Poole, Tres de Mayo, Lazarito, Bolívar Céspedes, Peñarol del Sur, River Uruguay, Plata, Aurinegro, Albion y Setenta y Cinco, como también a los de los que deseen afiliarse a esta Liga, para la reunión a efectuarse el lunes 20, a las 21, en el local de la institución, Vazquez 1183. Se ruega puntual asistencia.— El secretario.

Centro A. French.— Cítase a los socios y jugadores de este centro, en general, para que concurran el domingo 19 del corriente a nuestro field a fin de realizar un partido de práctica.— El secretario.

Las Piedras F. C.— Se cita a los señores R. Comesaña, P. Gandolfo (hijo), J. Bodini, J. López, V. Carlboni, J. C. Maeso, A. H. Grassi, M. Laurés, C. M. de Arce, R. Harriague, A. Cabrera, J. Morales, S. Pérez, N. Pérez, D. Vignoly, J. Cataldo, C. Loldise, F. Silva y López, R. Coll, J. Carnelli, A. García, A. P. Bobio, J. Alegresa, P. Alegresa, G. Servetti, E. Rosé, V. Gómez, O. B. Guerra, E. J. Piffarretta, J. Carámbula, J. R. Muñoz, y a los componentes del tercer team, para el partido de práctica a efectuarse el domingo 19 en nuestro antiguo field. Hora, las 15. Se ruega puntualidad, para poder formar los distintos teams.— El secretario.

LOS EMPLEOS DEL BANCO DE LA REPUBLICA

A más de doscientos alcanzan los aspirantes a ingresar al Banco de la República en calidad de empleados de aquella institución. Según las disposiciones reglamentarias del Banco los aspirantes a empleo deben presentar una solicitud de admisión y someterse después de un examen de ingreso, de cuya prueba dependerá la aceptación o el rechazo del interesado. Una vez probada la suficiencia se le exige al aspirante una garantía nominal, por la suma de mil pesos. Aún así, con todas estas exigencias la afluencia de los que desean ingresar a la institución referida es considerable, pues como dejamos dicho hay más de doscientos que esperan pacientemente el llamado indispensable para llenar la prueba previa a la admisión.

La gerencia de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Partió ayer para Melo, en compañía de su familia, el señor Andrés Ferreyro, gerente de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. Su ausencia durará un mes. Interinamente le reemplazará en aquel puesto el subgerente de dicha institución, señor Manuel Aubriot.

Notas españolas

Maura y Romanones—El Municipio de Bilbao

Los señores Maura y conde de Romanones han celebrado una conferencia, cuya versión oficial es la de que el primero interesó al segundo respecto a la situación de los pescadores santanderinos, quienes por falta de carbón para sus naves están en trance de tener que abandonar su industria. Sin embargo se supone que la conferencia tuvo además alcance político y se sospecha que fué contra Dato. Parece aventurada la suposición. El señor Maura está separado de Romanones no ya por razones políticas, sinó por temperamento. Maura, enérgico, franco y altivo, no puede colaborar en la política frecuentemente tortuosa del actual jefe del gabinete, demasiado hábil, demasiado flexible. En alguna cuestión electoral podrán estar unidos, pero no en la política general, y esto por mútua conveniencia. Claro está que el conde de Romanones procura mimar por igual a Dato y a Maura para mantener la división que hay entre ellos y equiparar sus fuerzas, para que ambos se anulen y dejan campo libre a los liberales. La táctica es eficaz, pero no de gran altura mental.

El decreto de disolución de las Cortes debe publicarse en estos días y poco después se declarará abierto el período electoral, que en la ley española se caracteriza porque mientras dura no se hacen remociones de personal.

El municipio bilbaino se ha colocado en actitud de huelga, frente al gobierno. El señor Alba no quiso concederle el monopolio del trigo y el ayuntamiento protesta. La actitud del ministro ha sido lógica, pues el gobierno, que ya ha regulado en esta cuestión los intereses particulares, no puede conceder una exclusividad que era simplemente un monopolio, muy bien intencionado, sin duda, pero altamente lesivo para la acción individual. Una cosa es impedir que los almacenistas de trigo exploten despiadadamente al público y otra impedirles el trabajo. Hay, pues, en esa actitud del ayuntamiento de Bilbao un espíritu exageradamente colectivista y también localismo excesivo.

La cuestión de los cereales puede ya darse por resuelta y ahora lo grave es lo referente al sulfato, cuya carencia pone en peligro a las viñas, una de las grandes riquezas españolas, hoy seriamente amenazada.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Cinco nuevos asaltos alemanes contra Vaux

TODOS FRACASAN, EXPERIMENTANDO PERDIDAS ENORMES

Ecos de los rechazos sufridos al oeste del Mosa

RESONANCIAS DEL ATENTADO CONTRA EL "TUBANTIA"

El ejemplo de Portugal. — Artículo de M. Clemenceau. — Sorpresa italiana a una posición austriaca. — La renuncia de Tirpitz. — Nota de Gallieni. — Turquía por la paz. — Brasil requisa los vapores teutones? — Expresivo artículo de «La Nación» de Buenos Aires.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Parte de Cadorna

ROMA, 18 — (Oficial) En la noche del 16 del corriente núcleos de infantería enemiga apoyados por la artillería intentaron atacar nuestras posiciones al sud este de Rovereto en Val Sugana, pero fueron rechazados por el fuego de nuestros tiradores.

En la zona de Tofana las condiciones atmosféricas son adversas.

Hemos ocupado la posición Forcella en Fontana Nera entre la primera y la segunda cresta del macizo que se eleva a 2.588 metros de altura.

Una tentativa de acercamiento de parte del enemigo, fué enseguida rechazada.

En Valle Fella los tiros eficaces de nuestra artillería obligaron al silencio a las baterías enemigas emplazadas en las proximidades del fuerte Hensel.

En el frente del Isonzo ayer se notó una intensa acción de la artillería, gran actividad de parte de nuestra infantería y lanzamiento de bombas contra las posiciones enemigas.

Uno de nuestros destacamentos hizo irrupción por sorpresa en una trinchera enemiga al este de Peteano, capturando fusiles, municiones y corazas.

Firmado: Cadorna.

En territorio francés

La muerte de Driant

El viaje de Cadorna a París

La lucha en el Mosa

Ecos de la tentativa teutona en el oeste

Nuevos ataques al este

Todos, sangrientos, fracasaron

Nota de Gallieni

NUEVA YORK, 18—El corresponsal del "International News Service" en París, Charles Bertelli, ha enviado el siguiente telegrama: "Me han sido comunicados detalles del combate habido al oeste del Mosa. Según dichas informaciones el ataque fué iniciado a las 4.30 de la tarde del martes. Los alemanes avanzaron en columnas muy compactas por tres carreteras. Ni siquiera medio metro separaba las filas de los asaltantes. Entre las columnas la distancia no pasaba de sesenta metros. La fuerza principal, procedente del Bosque de Corbeaux, avanzó contra el cerro 265 que es uno de los grandes salientes de Le-Mort-Homme y se apoyaban sobre ambos flancos con dos brigadas, una de las cuales atacó la izquierda francesa en Bethincourt y la otra atacó la derecha en Cumieres. Con un gran ataque central los alemanes lograron solo pequeñas ventajas. Después de una serie de martilleos, lentamente se internaron en las dos salientes situadas cerca del cerro 265. Las dos brigadas atacaron la derecha e izquierda y recibieron un terrible fuego de enfilada desde Malancourt, del cerro 265 y de los fuertes que dominan ese codo del Mosa, viéndose obligadas a retirarse después de sufrir numerosas bajas. Cayeron enteras las compañías de los teutones cuyos cadáveres estorbaban a sus compañeros, los que seguían.

PARIS, 18—Los alemanes reanudaron la ofensiva al oeste del Meuse.

Después de un bombardeo intenso en el frente de Bethincourt a Cumieres se esforzaron por penetrar por medio de un esfuerzo extremadamente violento sobre las pendientes de Mort-Homme cuya posesión facilitaría su progresión en la orilla derecha en la región de Vacherauville.

Olas de asalto sucesivas fuertes de una división, no consiguieron tomar pie en ningún punto de la posición de Mort-Homme y se replegaron a Bois des Corbeaux donde nuestras baterías infligieron a sus masas compactas, pérdidas considerables.

La ocupación de Mort-Homme que anunciaban ayer los alemanes era todavía falsa.

Se sabe que tomaron pie solamente provisoriamente el día 14 del corriente en algunos elementos de trincheras, de donde los desalojamos casi completamente el día 15.

Nuestra línea de Bethincourt, Mort Homme y Cumieres queda, pues, intacta.

Los alemanes bombardearon a Douaumont y a Vaux donde tomamos bajo nuestro fuego los movimientos y trabajos del enemigo.

Cada día nos hace así más confiados en la resistencia a toda prueba de nuestros soldados.

LONDRES, 18—Es falso, como lo aseguran los informes oficiales alemanes, que hayan tomado las posiciones francesas de Le Mort Homme.

Después de su último fracaso que les costó ingentes pérdidas, no volvieron a insistir en sus tentativas.

En el Este del Mosa realizaron un nuevo colosal esfuerzo, llevando a cabo cinco sucesivos ataques con poderosos efectivos, entre Doumlop y Vaux, fracasando una vez más, después de perder enorme cantidad de gente.

PARIS, 18 (Oficial)—Los franceses al Este de Verdun rechazaron durante la noche, cinco asaltos sucesivos.

PARIS, 18 (Oficial) — Al Oeste del Mosa, el bombardeo disminuyó durante la noche en la región entre Bethincourt y Cumieres.

Después de un sangriento fracaso en su ataque de ayer, el enemigo no renovó sus tentativas contra Mort Homme.

Al Este del Mosa, el recrudecimiento del bombardeo fué seguido después de las ocho de la noche por una serie de acciones ofensivas violentísimas, dirigidas contra nuestras posiciones de la aldea y fuerte de Vaux.

Cinco formidables ataques sucesivos llevados por los alemanes con gruesos efectivos fueron lanzados en esa región sin ninguno éxito para el enemigo. Dos fueron llevados en la aldea, otros dos en las pendientes de la colina coronada por el fuerte, y en fin, el último intentó desembocar en el camino de Creux.

PARIS, 18.— (Oficial).— Al sudeste de la aldea de Vaux hemos hecho fracasar todos los ataques alemanes por medio de nuestros tiros de barrida y fuegos de ametralladoras. Estos ataques costaron al enemigo sacrificios importantes.

En el Woevre no hubo ningún acontecimiento, fuera del cañoneo recíproco en todo el sector al oeste de Pont a Mousson.

Un golpe de mano ejecutado en el saliente de la línea adversaria, en Bois Montmare, nos permitió tomar prisioneros e infligir pérdidas al enemigo.

La noche transcurrió en calma en las demás partes del frente.

LONDRES, 18. — Confirman los comunicados franceses las noticias que anticipé a ese diario respecto al nuevo éxito de los franceses en el Este de Verdun.

Las comunicaciones privadas demuestran que la nueva tentativa alemana fué una nueva combinación tendiente a romper la línea francesa.

En efecto, durante tres días consecutivos, aparentemente, concentraron sus esfuerzos y llevaron violentos ataques contra las posiciones situadas al Oeste del Mosa, esfuerzos que fracasaron, todos, sucesivamente.

Esa operación estaba destinada a impresionar a los franceses e insinuarles a concentrar elementos en ese sector, circunstancia que aprovecharían los refuerzos que a los alemanes les llegaron del Norte.

Los aviadores de reconocimiento habían advertido a los franceses de la presencia de fuerzas numerosas al Noreste del sector de Douaumont, las cuales han avanzado durante la noche.

Tres horas duró la lucha provocada por los asaltos alemanes.

Las pérdidas que éstos sufrieron son enormes.

Esos son los primeros detalles que llegan de este nuevo fracaso teutón en su ofensiva contra Verdun.

PARIS, 18—El general Gallieni se encuentra actualmente en Versailles, donde será operado próximamente.

El Presidente de la República, Mr. Poincaré, lo visitó.

PARIS, 18—Los diarios aprueban el nombramiento del general Roques para el cargo de ministro de la Guerra.

PARIS, 18—El ex Ministro de la Guerra, general Gallieni, dirigió al Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, la siguiente carta:

Versailles, 16 de Marzo, señor Presidente:

Como os lo he expuesto en la semana última, mis fuerzas exclusivamente y sin interrupción empleadas al servicio del país se debilitan hoy.

Los médicos reconocen que no estoy más actualmente en estado de ejercer con toda la actividad necesaria las altas funciones que me fueron confiadas y afirman para que me sea posible volver a tomar de nuevo el servicio activo que me son indispensables un descanso absoluto de alguna duración y cuidados asíduos.

Os solicito pues de aceptar mi dimisión como ministro de la Guerra y creedme, etc.

Mr. Briand contestó a esta carta diciendo:

Mi querido general: después de tomar acta de vuestra dimisión os expreso toda la tristeza con la cual la ha recibido, la que experimentan como yo todos vuestros colegas del Ministerio.

Deseo manifestaros cuanto lamento que el estado de vuestra salud prive al gobierno de vuestra colaboración que le fué tan preciosa en su obra a favor de la defensa nacional.

Hago votos por que restablecido del mal que os obliga a la detención momentánea de vuestra actividad, podáis bien pronto volver a ocupar vuestro puesto de combate al servicio de la patria. Aceptad, etc.

PARIS, 18—El diario alemán "Lokal Anzeiger" anuncia que el coronel Driant, muerto por la explosión de un obús, fué sepultado al norte de Verdun cerca de Beaumont y que un oficial superior alemán habría visitado su tumba.

Por otra parte el diario "Le Temps" publica los informes siguientes publicados en "Gazette des Ardennes", órgano alemán el cual dice que las declaraciones de los prisioneros del 56 y 59 de cazadores permiten reconstituir la muerte del coronel Driant.

Habiendo pasado en la retirada hacia la aldea de Beaumont un punto donde se cruzaban dos caminos, el coronel cayó gritando: "Oh la! Mon Dieu".

Este grito fué distintamente oido por un sargento y por un médico que vió al coronel Driant herido en la sien, por una bala de ametralladora, y, después la sangre le salía de la boca a borbotones.

El coronel quedó tendido en el mismo sitio donde cayó.

Como llegaran los alemanes, el sargento llamó a su coronel el cual no contestó. Estaba muerto.

PARIS, 18—Comentando el viaje del general Cadorna a esta capital, "Le Temps" dice que este viaje en las circunstancias actuales reviste gran importancia y marca el carácter cada día más estrecho de la colaboración franco italiana y la voluntad de una parte y de la otra de unir las operaciones militares en el frente franco italiano.

El viaje del general Cadorna prueba que el gobierno italiano estima que las preocupaciones nacionales deben ceder el paso a la dirección del conjunto de la guerra.

Actuación de Portugal

Ruptura confirmada

El ejemplo de Portugal

Artículo de Clemenceau

MADRID, 18—Han llegado a esta capital el Embajador de Austria en Lisboa y el personal de la Legación, confirmándose de esa manera la ruptura austro-portuguesa.

PARIS, 18. — Mr. Clemenceau en su diario "L'Homme Enchaîné", demostrando, a propósito de la declaración de guerra de Alemania a Portugal, la importancia de Portugal en el mundo escribe: Alemania no ignora que el pequeño Portugal se creó un formidable anexo en la persona de la muy grande república brasileña, que será algún día una de las primeras potencias del mundo, donde el espíritu de atavismo se desarrolló tan maravillosamente y donde no se encontraría un solo brasilero que no se gloriara de reivindicar su sangre portuguesa en el maravilloso Brasil, de alta cultura francesa, especialmente por el honor.

No hay ningún país en el continente americano en el cual uno se sienta tan cerca de Francia como en el Brasil, donde prima el pensamiento francés en su bella "elite" y en sus intelectuales.

Mr. Clemenceau celebra enseguida la solidaridad europea de los hombres de Estado brasileros, que elevaron solos, entre todos los países neutrales, una vigorosa protesta contra la infame violación de la neutralidad de Bélgica, magnífica lección para los países civilizados de Europa.

Mr. Clemenceau continua declarando que ignora hasta donde se comprometerá el gobierno de Brasil y pone de relieve las manifestaciones de las campañas contra el mantenimiento de la neutralidad, agregando que la Argentina se interroga también a este respecto y la nube podría engrosar.

Examina luego que los efectos de la entrada de Portugal en la guerra no son despreciables, y según esto, sería un irreparable desastre si la medida tomada con respecto a los buques alemanes por Portugal se extendiera al continente americano.

Atribuye en fin, importancia a la entrada en la guerra de una nueva persona moral y concluye así:

El Brasil no pretendió tomar consejo de nosotros con respecto a lo que debía hacer y lo hizo, Portugal se encontró simplemente impulsado más seguro de su acción simplemente porque ejerció su derecho por la dignidad de un pueblo independiente.

LONDRES, 18 — Se considera inminente la declaración de guerra de Bulgaria y Turquía a Portugal.

En el Asia

PETROGRAD, 18 (Oficial) — Durante la persecución de los turcos en el frente del Cáucaso, hemos capturado otros 19 oficiales turcos entre los cuales hay dos mayores y además 750 áscaros.

Imperios centrales

La renuncia de Tirpitz

Pronósticos

2.303 millones de intereses!

NUEVA YORK, 18 — Una comunicación de fuente alemana desmiente que el canciller del imperio, doctor Bethmann Hollweg se proponga renunciar, por ahora, rumor al que dió lugar su regreso a Berlín del frente de batalla.

Se explica que el regreso fué motivado por la intención de hacer desistir a Von Tirpitz de abandonar la cartera de la Marina.

NUEVA YORK, 18—Comunicaciones recibidas de Berlín dan cuenta de que el secretario de tesorero presentando en el Reichstag proposiciones de presupuestos y proyectos sobre nuevas tasas de guerra insistió sobre la necesidad de hacer grandísimas economías.

Añadió que los intereses de la deuda pública que eran de 1.265.000.000 marcos en 1915 subieron ahora a la suma de dos mil trescientos tres millones.

El presupuesto acusa un déficit de 450 millones.

LONDRES, 18—En los círculos oficiales británicos se comenta mucho el retiro del Ministro de Marina de Alemania, Almirante Von Tirpitz, considerando que este acto implica un gran triunfo del espíritu conciliador del Canciller del Imperio alemán, Dr. Bethmann Hollweg, y que este hecho puede ser causa de un acercamiento a la paz.

Se cree también que la renuncia de Von Tirpitz arrastrará como consecuencia la salida de altos funcionarios de la armada alemana irritados por la salida de su ídolo.

Se discute la probabilidad de que el nuevo Ministro de Marina de Alemania, Almirante de Capelle, no autorizará los raids de zeppelines contra Inglaterra.

NUEVA YORK, 18—De Berlín comunican que el Reichstag será teatro de debates interesantes entre los cuales se cuenta el relativo a la campaña de los submarinos.

Ayer se reunió la comisión especial del Reichstag y decidió que en virtud del deseo de todos los partidos que el debate sea libre, pues así lo exige la actitud de Alemania hacia varios países neutrales.

Se cree que el Canciller del Imperio, doctor Bethmann Hollweg, pronunciará un gran discurso explicando la política exterior seguida por el gobierno y sus vinculaciones con la política interior.

Turquía y los Balcanes

LONDRES 18—Telegrafían de Salónica que el diario turco "Moudjade" informa que Turquía está pronta, por intermedio del Embajador de Norte América, para ofrecer a los Aliados la celebración de la paz y su cooperación contra Bulgaria.

En el Reino Unido

Nueva emisión

Tres aviadores muertos

Aplazamiento

El uso de casco

LONDRES, 18—(Oficial)—Al sud y noroeste de Loos hubo gran actividad de parte de la artillería.

Al sud este de Ypres se desarrolló un cañoneo recíproco.

LONDRES, 18—En la Cámara de los Comunes se levantó la sesión a la una de la madrugada después de una animada discusión respecto al llamamiento de los hombres casados.

El gobierno pidió el aplazamiento de la discusión de este asunto hasta la sesión del martes próximo a pesar de la oposición de los defensores de los casados que pedían la continuación de la discusión hasta llegar a una resolución.

La proposición del gobierno fué aprobada por una mayoría de seis votos.

LONDRES, 18 — Tres tenientes aviadores resultaron muertos a raíz de una caída durante un curso de ensayo de aeroplanos, en el aerodromo de Hendon.

LONDRES, 18—"The Daily News" anuncia que probablemente los ministros de Relaciones Exteriores, Mr. Grey y de Municiones, Mr. Llody George, representarán a Inglaterra en la Conferencia de los Aliados que se reunirá en Roma.

Se anuncia, además, que es posible que el secretario de Colonias, Mr. Bonar Law, represente a la Gran Bretaña en la Conferencia Política, Económica y Comercial que se celebrará en París.

LONDRES, 18—Se anuncia que en breve será lanzada la emisión de billetes de una libra y de media libra esterlina y de cinco chelines.

Este papel moneda llevará un dibujo distinto a los billetes actuales y será impreso en tintas de cinco colores.

LONDRES, 18—En la Cámara de los Lores Mr. Sandhurst anunció que el gobierno tenía el propósito de dotar a todos los soldados británicos de un casco de acero.

Añadió que hasta ahora han sido fabricados y están ya en uso varios centenares de miles de estos cascos.

La guerra en el mar

Rumor de requisa

El hundimiento del "Tubantia"

Se insiste en que fué un atentado

Reemplazo de vapores

Artículo de «La Nación»

El hundimiento del "Patria"

WASHINGTON, 18—El vapor "Kanawha" que salió hoy del puerto de Nueva York con destino a Río Janeiro se hundió durante la noche a lo largo de la costa de Sud Carolina. El vapor "Santa Marta" que acudió en su auxilio salvó a 21 tripulantes incluso al tercer oficial. Faltan siete hombres de la tripulación del buque hundido los cuales son buscados por el vapor "Santa Marta".

BUENOS AIRES, 18—Refiriéndose al hundimiento del vapor "Tubantia" "La Nación" de la fecha teme que los alemanes ataquen a los vapores neutrales que hacen el comercio entre puertos neutrales y dice que vendríamos a padecer así las consecuencias de una situación que no hemos ni siquiera contribuido a crear.

Seguidamente "La Nación" pregunta:

¿Podemos permanecer indiferentes ante la actual guerra que so pretexto de defender intereses tan ajenos a los nuestros nos perjudica y nos ofende de tal modo?

NUEVA YORK, 18 — Llegó al puerto el paquete francés de la compañía Fabre "Patria", que anunció había sido atacado por un submarino. El capitán del barco, Dechelle, hizo las siguientes declaraciones:

Salimos de Nápoles el 28 de Febrero y el 29 llegamos a Palermo. Entonces iban a bordo como pasajeros 332 mujeres, 8 niños y 283 hombres; la tripulación se componía de 229 hombres. De Argelia enviaron un radiograma advirtiendo que había sido visto un submarino a 100 millas del cabo Guarde. Me quedé toda la noche en el puente y dispuse se establecieran cinco veces el número ordinario de vigías. Adopté todas las medidas de precaución que aconsejaban las circunstancias. A las 10 de la mañana del 1.o de Marzo, encontrándonos a 12 millas de la Isla Cunicina, cerca de la costa de Tunez, los vigías que se encontraban en la popa y también unos cuarenta pasajeros de segunda que se paseaban por el puente vieron un torpedo que pasó a unos diez metros de la popa del barco. Algunas personas juran que vieron el periscopio del submarino a una distancia aproximada de 100 metros, pero no pudieron asegurarse de cual era la nacionalidad del sumergible. A causa de la construcción especial del "Patria" no pude ver nada en la dirección que se dice fué lanzado el torpedo. Entre los pasajeros figuraban 29 ciudadanos norteamericanos, uno de ellos era el cónsul de El Cairo y fué desembarcado en Lisboa por encontrarse gravemente enfermo. Falleció al día siguiente. El extinto había asegurado que enviaría a su gobierno un detallado informe sobre el ataque contra el "Patria".

WASHINGTON, 18—El Departamento de Estado ha iniciado una investigación en los dos casos que pueden ocasionar una futura controversia entre Estados Unidos y Alemania acerca de la guerra de submarinos. Se ha ordenado al Cónsul Norteamericano en Amsterdam que envíe cuantos detalles pueda conseguir sobre el hundimiento del "Tubantia".

También se realizará una investigación sobre lo declarado por el capitán Dechelles del "Patria" y tripulantes y pasajeros de dicho buque. El "Patria" fué atacado sin previo aviso el primero de Marzo cerca de la costa de Argelia y llevaba 29 norteamericanos a bordo.

PARIS, 18—El Comité Parlamentario de la Marina Mercante invitó al gobierno a declarar que todo navío mercante destruido por el enemigo será reemplazado al fin de la guerra por otro navío enemigo del mismo valor.

LONDRES, 18 — "The Central News" recibió un despacho de su corresponsal en Amsterdam informando que habló con el capitán del "Tubantia", H. K. S. Wysma. Este declaró que el buque fué torpedeado. Informaciones semi-oficiales de Berlín afirman que el hundimiento fué causado por una mina. Las últimas noticias de Holanda hacen saber que todos los pasajeros y todos los tripulantes fueron salvados. Los norteamericanos que viajaban en el "Tubantia" eran Mr. Ricardo Schelling, su esposa Emma y su hija Carmen. También estaba a bordo el diplomático boliviano Luis Salinas Vega, que se dirigía a Buenos Aires en compañía de su esposa y tres hijas. Los demás pasajeros pertenecen a varios países neutrales. El choque se produjo a las tres de la madrugada, abriéndose un gran rumbo en la popa. El "Tubantia" se mantuvo a flote hasta las 8.30 de la mañana. A estar a las primeras versiones, el hundimiento ocurrió a dos millas al Este del faro de North Hinden, situado en la costa holandesa. La explosión dañó el timón, pero no ocasionó heridos. El agua penetró muy pronto en el interior del barco y llegó a los pasillos, invadiendo el departamento cuarto de máquinas. Se debe la flotación del paquete sobre las aguas después del choque, al hecho de que el "Tubantia" es muy moderno y sus compartimentos eran a prueba de cualquier catástrofe. Llevaba carga general y se dirigía a Falmouth en cuyo puerto debía embarcar numerosos pasajeros sudamericanos. La proximidad de la costa facilitó la acción de los auxilios solicitados por radiogramas. De Hoofkop salió en seguida el remolcador "Krokaan" y además concurrieron al lugar del siniestro dos vapores, uno danés y otro sueco. Hasta este momento, teniendo en vista los informes de Holanda, no puede decirse con seguridad si el "Tubantia" fué torpedeado o si chocó con una mina, a pesar de que el comandante y el jefe de los operadores del telégrafo sin hilos aseguran que la catástrofe se debió a un torpedo, afirmando que vieron el aparato.

WASHINGTON, 18 — Se han enviado instrucciones a los cónsules de Norte América en Holanda, Lisboa y Gibraltar, para realizar una investigación sobre el hundimiento del vapor "Tubantia" y sobre la tentativa de torpedeaje del vapor francés "Patria".

LA HAYA, 18 — El ministro de Marina anuncia que según las declaraciones hechas por el primero y cuarto oficiales y por el vigía del vapor "Tubantia", este navío ha sido torpedeado.

LONDRES, 18—Circula el rumor de que el gobierno brasileño ha confiscado más de 40 vapores alemanes detenidos en puertos del Brasil.

Hasta ahora tan grave noticia no ha tenido confirmación.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los fracasos teutones en Verdún

Oficialmente desmentida la ocupación de Mort-Home

Concentran otros elementos

Significativas declaraciones de M. Ribot

El boycott empezó en el Brasil contra las fábricas

Como el «Tubantia» otro vapor holandés torpedeado

Ataque alemán rechazado por los ingleses

Rumania participará próximamente

Preparativos para unirse a los aliados

Otro vapor holandés torpedeado

LONDRES, 18 — La agencia del Lloyd anuncia que el vapor holandés "Palembang", que se dirigía a Java, ha sido torpedeado en el mar del Norte.

La tripulación ha logrado salvarse.

El «Angela» atacado

BUENOS AIRES, 18—La prolongada demora del trasatlántico italiano "Angela" hace presumir que haya sido atacado por un buque corsario alemán o que haya sufrido un grave accidente a causa de temporales.

El buque debía hallarse desde hace tiempo en el Río de la Plata.

Se han dirigido despachos al Brasil sin obtener noticias.

En Lourenço Marques

Demostración entusiasta

LONDRES, 18—La Agencia Reuter recibió un telegrama de Lourenço Marques anunciando que al conocerse allí la declaración de la guerra por Alemania a Portugal se desarrollaron escenas de entusiasmo extraordinario.

A un meeting organizado por personas que no son militares con objeto de enviar al gobierno portugués una resolución expresando su lealtad y la expresión de su deseo de servir bajo sus banderas con capacidad cualquiera, asistieron mil quinientas personas prominentes.

Se pronunciaron varios discursos, expresando ferviente lealtad hacia Portugal.

Una gran procesión encabezada por una banda de música y banderas de los países aliados se dirigió a la residencia del gobernador general con objeto de depositar en sus manos la resolución adoptada.

Los componentes de esta procesión visitaron de paso el Consulado de Inglaterra.

Los redoblados hurras de los manifestantes hicieron aparecer al cónsul general de Inglaterra quien contestó a un cordial saludo que le fué dirigido por Mr. de Rebero, jefe del Departamento de Instrucción.

El cortejo visitó igualmente el Consulado de Francia donde el cónsul agradeció los saludos de la muchedumbre.

Al llegar al palacio del gobernador general los jefes de la demostración le presentaron la resolución, en medio de escenas de inmenso entusiasmo.

El gobernador general les prometió hacer uso de sus servicios voluntarios desde el momento en que ellos serían necesarios.

También elogió la disciplina que habían demostrado y declaró que la disciplina une a los elementos de las naciones y los conduce a la victoria.

La barrera infranqueable

O sea la resistencia francesa de Verdún

Concentración de fuerzas

La artillería se interpone

Desmentido oficial francés

Declaraciones expresivas de Ribot

PARIS, 18—La batalla de Verdún continúa con furor en la orilla derecha del Mouse.

Los alemanes lanzaron el jueves desde las ocho hasta media noche en la región de Vaux cinco ataques sucesivos en el frente los que apesar de su encarnizamiento fueron detenidos cada vez por nuestros tiros de barrida y fuegos de ametralladoras cuya precisión notable clavaron literalmente a los asaltantes sobre el lugar donde se encontraban impedidos así de llegar a combatir cuerpo a cuerpo con nosotros.

La barrera infranqueable de nuestra artillería detuvo los esfuerzos reiterados del enemigo feroz que no dió más signo de vida en la jornada del viernes.

Los perpétuos cambios de objetivos testimonian la indecisión del enemigo el que parece querer tentar la coraza francesa de Verdun para encontrar el defecto donde llevará el golpe decisivo.

LONDRES, 18 — Confirmando lo que anticipé a EL SIGLO, el gobierno francés publica la siguiente refutación sobre las aserciones alemanas respecto a las operaciones en Verdun del día 16 del corriente.

Las operaciones que tuvieron lugar ayer en la región del Mosa son presentadas por el comunicado alemán de una manera absolutamente inexacta.

El enemigo, se dice en el comunicado alemán, impele contra nuestras posiciones de Mort-Homme a una división fresca.

Los alemanes no ocupan ninguna posición sobre Mort-Homme y no poseen más que algunos elementos de trincheras en la colina 265.

No hemos pronunciado ningún ataque en la jornada de ayer.

Por el contrario, ayer por la tarde después de una preparación de artillería los alemanes han lanzado un poderoso ataque de infantería sobre Mort-Homme.

El ataque fracasó y las tropas que lo habían hecho se refugiaron enseguida en el bosque des Corbeaux, donde nuestra artillería las bombardeó eficazmente.

En el curso del mismo día los alemanes atacaron cinco veces en la región de Vaux y las cinco veces fueron rechazados.

El enemigo cree útil hacer observar que habría sido atacado por una división fresca "la vigésima séptima, que habría sido contada sobre un frente relativamente pequeño desde el principio de las operaciones".

Nosotros, no queremos ni confirmar ni desmentir esa cifra de 27, pero consideramos seguro que esta división fresca no será la última.

Nosotros no esperamos para relevar las divisiones empeñadas, a que ellas estén fuera de combate y por poco que el enemigo persista en su ofensiva podrá encontrar otras tantas divisiones frescas como ya se les ha demostrado.

WASHINGTON, 18—La Embajada de Francia desmiente categóricamente que los alemanes ocupan una parte de la colina Mort Homme.

PARIS, 18 — El Ministro de Finanzas, Mr. Ribot, hablando en la Cámara ayer por la tarde sobre la situación financiera y militar, dijo:

"Hemos alcanzado la hora decisiva. Podemos decir sin exageración, sin ilusión, sin vano optimismo, que vemos, ahora, el fin de esta guerra horrible."

Las palabras de Mr. Ribot, son de grandísima importancia, pues muestran la opinión oficial en lo concerniente al resultado de la batalla de Verdum.

PARIS, 18 (Oficial).—En el sector de Courtes Chaussee, se libró una lucha de minas, con ventajas para nosotros.

Al oeste del Mosa, ejecutamos tiros de concentración contra las trincheras alemanas hacia la colina 265 y el bosque des Corbeaux.

El enemigo no ha vuelto a obrar al este del Mosa.

Hubo un bombardeo violento en la región de Vaux e intermitente en otros puntos del sector, así como en el Woevre en los alrededores de Moulainville, Haudromont y Les Eparges.

Al nordeste de Saint Mihiel, nuestras piezas de largo alcance bombardearon toda la noche la carretera de Apremont a Vignoulles, donde se encontraban regimientos enemigos en marcha hacia el norte.

No ocurrió ningún acontecimiento importante en las demás partes del frente.

Prohibición española

MADRID, 18—Se ha dictado el decreto sobre el establecimiento de puertos francos el cual prohibe las introducciones de ganado, carnes congeladas, cereales, harinas, arroz, vinos, granos y conservas.

El Estado vigilará las operaciones.

Prohibirá solamente las mezclas que alteren la naturaleza de las mercaderías.

Conde muerto

PARIS, 18 — El Conde Jacques Decazes resultó muerto durante una batalla aérea.

Energía de un socialista

En el Reichstag

NUEVA YORK, 18 — El diario alemán "La Gazzette de Cologne" de la ciudad de su nombre, publica un informe sobre una escena tumultuosa que se produjo el jueves último en el Reichstag en ocasión de la discusión del presupuesto de Instrucción Pública y mientras el diputado socialista. Liebknecht denunciaba los efectos desmoralizadores de la guerra.

Ese diputado dijo que la instrucción sirve hoy para fortificar al militarismo y al capitalismo.

"La historia es desnaturalizada sistemáticamente para introducir en las escuelas ciertas convicciones políticas y el odio contra Inglaterra, agregó.

Se enseña en ellas a los niños a volverse máquinas de guerra donde deberían aprender como alumnos.

El asesinato de Sarajevo es un incidente.

"También existen en Alemania y en Austria, círculos que consideran el asesinato como un buen derecho".

Mr. Liebknecht contestando a las protestas que ocasionaron sus declaraciones, gritó:

"Lo que he dicho, es cierto!"!...

ENTRA?...

Así lo dejan entrever

Rumania se decidirá en Abril

PARIS, 18 — La Agencia Havas publica un despacho de Bucarest anunciando que se realizan movimientos de tropas en vasta escala en Rumania.

Los servicios de pasajeros y mercaderías han quedado suspendidos.

El servicio de pasajeros en Rumania ha quedado detenido por diez días en el Ferrocarril del Norte de Bucarest hasta Predeal (frontera húngara).

LONDRES, 18 — Comunicaciones recibidas de Amsterdam refieren que ha regresado a Berlín el enviado especial de Alemania a Bucarest.

Las impresiones recogidas acerca del resultado de su misión, parece que son enteramente desfavorables para los imperios centrales.

Las gestiones del misionero han fracasado ante el gobierno rumano, al cual no habría podido convencer, no obstante las promesas para el futuro, en sentido de arrastrarlo a la aventura de incorporarse a la causa teutónica.

En ese resultado ha influído el convencimiento del gobierno de Bucarest de que el pueblo en su mayoría es partidario de la cuádruple entente, y la detención de la ofensiva teutónica en los Balcanes, pero muy especialmente el rápido y sonado avance de los rusos en Armenia.

Aún se hallaba en Bucarest el misionero germánico cuando se recibieron allí las primeras noticias de los fracasos teutones en Verdún, noticias que fortalecieron al gobierno rumano en su negativa de ayuda a los teutones.

Con las malas noticias que trajo a Berlín el enviado extraordinario se relaciona el urgente regreso del canciller teutón a la capital del imperio.

ROMA, 18—Noticias recibidas de Atenas refieren que es voz corriente que en el mes de Abril se han de producir importantes sucesos en los Balcanes. Esos acontecimientos han de desarrollarse junto con otros en distintos frentes. Uno de los incidentes de mayor importancia sería la intervención de Rumania a favor de los aliados, que se considera inminente.

El boycott a los alemanes

RIO DE JANEIRO, 18 — Respondiendo al boycott decretado en la asamblea celebrada antenoche por los residentes portugueses, contra las industrias alemanas establecidas en el Brasil, la población de esta capital lo ha iniciado, según lo anuncia la Agencia Americana, contra las cervecerías Brahma de Río Janeiro y la Antártica de San Paulo.

Empréstito ruso

PETROGRAD, 18—Se ha decretado la emisión de un empréstito por la cantidad de dos mil millones de rublos.

Convencieron al Kaiser?

AMSTERDAM, 18—Los diarios alemanes declaran que Mr. Ballin, director de la "Hamburg America Line", advirtió al Kaiser que la continuación de la campaña de los submarinos, según el plan de Von Tirpitz, significaría la captura de todos los buques internados en los puertos neutrales y también separarse de los sud americanos.

Los austriacos en Albania

Malos tratos

Los búlgaros desconcertados

ROMA, 18—El diario "Tribuna" publica un despacho de Brindisi anunciando que los austriacos reorganizan los territorios que han ocupado en Albania.

Todos los sospechosos son arrestados y encarcelados y sus bienes son distribuídos entre los austríacos.

Las diversas tribus son obligadas a proveer hombres para constituir la milicia local, la cual es comandada por oficiales y sub oficiales austriacos.

El príncipe de Wied que se encuentra en Durazzo se ha proclamado rey de Albania.

ROMA, 18—"L'Idea Nazionale" en un telegrama de Corfú dice que fugitivos procedentes de Albania describen que la situación de Serbia es intolerable.

Los austriacos internaron a toda la población masculina y a los enfermos trasladándolos a los campos de concentración austriacos.

También se apropiaron de todos los metales.

Los artículos de primera necesidad cuestan enormemente.

Los búlgaros se apoderaron de toda la Macedonia serbia.

Las tropas búlgaras están descorazonadas y convencidas del nuevo florecimiento de Serbia.

Los serbios en Roma

ROMA, 18—El Papa recibió en audiencia al primer ministro de Serbia, Mr. Pasic.

ROMA, 18—El príncipe Alejandro de Serbia depositó una hermosa corona en el Pantheon.

ROMA, 18—La Legación de Serbia en esta capital ofreció un thé en honor del príncipe Alejandro.

Asistían a este acto el primer ministro de Serbia Mr. Pasic y miembros de la colonia serbia.

ROMA, 18—El príncipe Alejandro de Serbia parte esta noche en forma oficial.

Austria llama a los jóvenes

NUEVA YORK, 18—Una comunicación de Viena da cuenta de que todos los hombres de diez y ocho años de edad han sido llamados para prestar servicio en el ejército.

El atentado contra el "Tubantia"

Muertos y heridos

Pérdidas de un diplomático

Se confirma el atentado

LONDRES, 18—"The Times" publica un telegrama de Amsterdam anunciando que el ministro de Bolivia en Berlín, doctor Salinas Vega, que regresaba a America a bordo del vapor "Tubantia" se ha salvado con su esposa y tres hijas.

Este diplomático llegó el día 16 por la noche a Amsterdam envuelto en mantas y agotado por la aventura a que asistió y estaba muy conmovido para poder personalmente hacer un relato, pero el Canciller del Consulado General de Perú en Amsterdam, que le servía momentáneamente de secretario, informa que el doctor Salinas Vega había perdido en el vapor "Tubantia" todos sus equipajes, los cuales no estaban asegurados, por un valor de más de tres cientos mil francos.

Todas sus alhajas y documentos diplomáticos estaban encerrados en tres maletas de cuero que retiraron al abandonar el buque, pero éstas fueron dejadas en el bote en que se embarcaron.

Cuando los sobrevivientes subieron a bordo del buque de salvataje que los recogió, el bote que ocupaban fué abandonado.

El doctor Salinas Vega cree que a consecuencia del naufragio del "Tubantia" resultaron cuatro muertos, entre los cuales hay uno o dos foguistas, y varios heridos.

LONDRES, 18 — El Almirantazgo desmiente la afirmación de los alemanes de que un torpedo inglés hundió al "Tubantia".

Ningún submarino inglés se encontraba en las cercanías del lugar de la catástrofe al producirse ésta.

WASHINGTON, 18—El Consul de los Estados Unidos en Amsterdam confirma las declaraciones de los oficiales y del vigía del vapor "Tubantia" según las cuales éste fué torpedeado.

Agrega que los ingenieros son de la misma opinión.

Ultimo momento

En Montecitorio

La politica económica

Discursos pronunciados

Incidente Marchesano-Ferri

Mayoría a favor del gobierno

ROMA 19 — En la Cámara de Diputados, continuó la discusión de la política económica desarrollada por el gobierno.

Crespi desarrolló una orden del día reafirmando las razones que motivaron la intervención de Italia en la guerra y confiando en que el gobierno mantendrá tal posición, intensificando sus esfuerzos pro defensa militar y económica, para la realización de las aspiraciones nacionales y por el triunfo de la civilización e independencia de los pueblos. Criticó la legislación de la guerra y hace mención para el envío de un ferviente saludo a los soldados franceses que han dado una espléndida prueba de su organización y patriotismo.

(Nutridos aplausos).

Luego formuló votos porque se envíe a la Conferencia a celebrarse en París a delegados de la industria y comercio.

Crespi observa que entre fletes y gastos de desembarco, solo para el carbón, el país gastó más de mil millones más que en tiempos normales. Observó que un fenómeno idéntico se produjo en la compra y conducción de cereales y hierro. Opina que ese problema podría solucionarse por medio de acuerdos con los aliados, en cuyo sentido espera que el gobierno sabrá hacer las gestiones pertinentes.

Finalizó el orador formulando votos porque la victoria más amplia sonría los esfuerzos que realiza la nación, con sus valientes soldados en el frente de batalla. (Aplausos).

El diputado Marchesano afirmó que era inoportuno discutir ahora acerca de si era o no necesaria la guerra, a la que él consideró inevitable.

Censuró a los socialistas en su afán de desprestigiar la obra de nuestros soldados en el frente de batalla.

Dice que los intereses de la patria deben anteponerse a todo, con los que se identifica la causa de la guerra.

—"Por la guerra y por la victoria—agregó— unamos todos nuestros corazones!"

Las declaraciones de Marchesano merecieron estruendosa ovación, frecuentes interrupciones de adhesión y felicitaciones de inmunidad de diputados.

Enrique Ferri desarrolla una orden del día considerando necesaria una severa dirección en la política económica del país, como el medio más práctico de responder a las exigencias nacionales e internacionales.

Manifestó que votará contra el gabinete en lo que concierne a la política económica hasta ahora desarrollada. Recuerda el orador el éxito obtenido cuando, a raíz de la preparación militar, se produjo la investigación parlamentaria en la marina y en el ejército.

Marchesano interrumpe al orador. Ferri le contesta con energía.

Ambos se cambian apóstrofes, lo que motiva la intervención del presidente, hon. Marcora, quién recomienda la serenidad, única forma de poder discutir en beneficio del país.

El diputado Monte-Guarnieri funda su voto a favor del gobierno al que considera un "gobierno de defensa nacional".

Renueva sus anteriores declaraciones de regocijo por el ingreso del hon. Barzilai en el gobierno, y manifiesta que igualmente, con idéntico modo saludaría el ingreso de otros parlamentarios al Ministerio.

Raimondo desarrolló una orden del día manifestando que los defectos de la política económica actual son lógica consecuencia de la política en general del Ministerio. Combate aquella, pero reconoce que el gobierno tiene un mérito y es el de haber provocado la unión en toda Italia.

Termina formulando votos por que se forme un gabinete de carácter ampliamente nacional y que se resuelva la unificación de miras, militares como económicas, con los aliados para asegurar la victoria común.

El hon. Cavasola tomó luego la palabra para declarar que durante la guerra aumentó en la península el capital en acción, demostrando de esa manera la admirable resistencia y la calma con que la población levanta los sucesos, al mismo tiempo que daba prueba del espíritu de economía que le animaba. (Aplausos).

El orador confía—dijo—que la Cámara se convencerá de la sinceridad de sus actos, los cuales solo contemplan el interés de la patria. (Aplausos).

Declaró que si la Cámara lo cree oportuno, puede decidir el cambio de dirección en lo que respecta a la administración de los bienes públicos, de la economía nacional, pero insiste en que su único objeto es el de asegurar la victoria de Italia, el triunfo del bravo ejército que dando pruebas de una resistencia, de un valor y de una abnegación poco común, vence todas las dificultades que se le presentan, en su afán de asegurar la victoria para bien de Italia, de la libertad de los pueblos y de la civilización.

Al terminar, el orador fué objeto de significativa ovación.

Muchos diputados se acercan al hon. Cavasola y le abrazan.

El éxito obtenido por el hon. Cavasola, significa un triunfo para el gobierno.

Ministros, Presidente de la Cámara y gran mayoría de los diputados lo abrazaron.

En el curso del debate, el hon. Monte-Guarnieri, pidió que se suspendiera de inmediato la emigración trasoceánica.

Que ocurre?

Grecia también?

ATENAS, 18 — Las comunicaciones telegráficas con Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía están cortadas.

La situación financiera de Grecia es gravísima. Las familias de los soldados movilizados se hallan en la miseria.

ROMA, 19 — Se asegura que si Rumania se decide a intervenir en la guerra, Grecia la imitaría, pues su situación será entonces dificilísima.

Se sabe que el gobierno griego ha hecho nuevas gestiones ante los aliados para obtener un nuevo préstamo.

Comunicados oficiales

LONDRES, 19 (oficial)—Una fuerza turca acompañada de tres oficiales alemanes atacó un puesto avanzado inglés en Imad, cerca de Aden, pero lo rechazamos y perseguimos, matando a 17 turcos.

Tuvimos un muerto y 17 heridos.

LONDRES, 19 (oficial)—Nada hay que señalar, excepto la actividad de la artillería alrededor de [illegible], reducto Hohenzollern, Wulverghem, Bully, Grenay, Ypres y Wieltje.

Baja del marco

GINEBRA, 19—El marco continúa bajando. Ayer bajó a 92.

Nuevos ataques teutones

Frente a Verdún

Raids de aviadores franceses

Bombardeos efectuados

El boletín de las once de la noche, anuncia:

PARIS, 19 (Oficial)—En Bélgica, nuestra artillería destruyó trincheras enemigas en la región de Boesinghe. Entre el Oise y el Aisne, hemos cañoneado a las tropas alemanas que se dirigían hácia Vaseens, noroeste de Soissons. El enemigo en el Oeste del Mosa bombardeó bastante intensamente la región del bosque de Bourrus y Montzeville. En la orilla derecha, después de intensa preparación de artillería, el enemigo dirigió, en el curso de la jornada una serie de ataques parciales entre Vaux y el bosque al sud de la granja de Haudromont.

Detenido por los tiros de barrido, el enemigo no pudo abordar ningún punto de nuestras trincheras.

Nuestras baterías estuvieron activísimas en el conjunto del frente, especialmente en el Woevre, donde hemos provocado la explosión de un depósito de municiones, en el bosque de Moranville.

En la Lorena, los alemanes atacaron nuestras posiciones de la región Thiaville. Algunos elementos enemigos penetraron en nuestras trincheras, pero un contra ataque los rechazó.

Los alemanes, a las 19 horas, lanzaron dos gruesos obuses en dirección a Belfort.

Ayer, a pesar de la neblina y nubes nuestra aviación estuvo activa. Efectuó en la región de Verdun 29 combates. Un fokker pareció seriamente averiado. En la noche del 17 al 18, un grupo de 17 aviones lanzaron obuses de grueso calibre en la estación de Conflans y en la estación de Metz.

Los obuses alcanzaron el blanco. Hubo explosiones y tres incendios en la estación de Metz y en Le Sablon. Aunque violentamente cañoneados todos los aviones regresaron indemnes. En el transcurso de un reconocimiento ofensivo, otra de nuestras escuadrillas bombardeó el aerodromo de Dieuze y la estación de Arnaville.

PARIS, 19—El comunicado oficial belga dice que la actividad de la artillería recrudeció más intensa, sobre todo en las regiones de Dixmude y Noordschoote.

Cruz Roja Italiana

Los «scaldarancios» para los soldados

En el Círculo Italiano se sigue recibiendo grandes remesas de diarios viejos, que la Cruz Roja Italiana radicada en esta capital aprovecha para la fabricación de los "scaldarancios" para los soldados que combaten en las altas regiones de los Alpes, donde siempre reina intenso frío. Las personas que simpaticen con esa causa pueden hacer sus envíos al expresado Círculo o a la casa de la señora Elisabeth M. S. de Michaelson, calle Defensa 1051.

Alcance de la Página de la Campaña

Exposición Nacional del Durazno

Inscripciones recibidas

Promete revestir grande éxito la Exposición Nacional del Durazno que bajo los auspicios de la Sociedad Rural de aquel departamento se verificará el domingo 26 del corriente en el magnífico local de exposiciones que en la costa del Yi posee la referida sociedad. Hasta la fecha es crecido el número de las inscripciones hechas tanto de animales a premio como a feria, entre los cuales hay lotes muy sobresalientes que llamarán justamente la atención de los entendidos.

Publicamos a continuación el detalle de las haciendas tanto a premio como a feria inscriptos en estos últimos días:

A premio

Juan Antonio González, un toro Flamenco; Liborio Irisarri, 10 vaquillonas Hereford; Pedro L. Ramos, 20 vaquillonas Hereford y 10 toros id.; Castellano y García de Zúñiga, 1 padrillo de carrera, 1 potranca id. id. y un potrillo id. id.; Luciano Lasserre, 1 toro Hereford, 2 tríos Plymouth-Rock, 1 casal perros Fox-Terriers y 10 novillos Hereford; Gisleno Pérez, 1 trío Orpington; María De León de Neves, 1 trío Orpington blanco, 1 ídem id. y 1 Rhode-Ysland Red colorado; José Layera, 50 capones merino; Julio Clauzolle, 10 carneros Lincoln y 1 toro puro Hereford.

A feria

Eduardo Rodríguez, 100 ovejas cruza; Justo Pérez, 450 ovejas cruza y 50 vacunos lecheros; Felipe Tabares, 35 novillos; Rosauro Tabares, 35 vaquillonas Hereford y 2 bueyes gordos; Pedro L. Ramos, 120 vacunos con cría; Hugo Rachetti, 50 vacunos con cría; Castellano y García de Zúñiga, 1 petizo manso y 17 yeguas servidas; Luciano Lasserre, 1 toro puro Hereford y 25 vaquillonas puras Hereford; Vicente Taliaza, 25 vacas con cría; Liborio Irisarri, 100 vacas con cría; Jorge Wirgman (hijo), 18 mulas potras, 7 potros trote liviano, 1 petizo manso y 4 potrancas; Moisés Cardozo (hijo), 10 novillos gordos, 30 carneros, 50 capones gordos y 25 novillos para invernar; Juan Francisco Piriz, 1 toro; Juan P. Sallaberremborde, 40 vaquillonas y 70 novillos de invernar; Ecaristo Cortinas, 50 vacas; Pío Mutter, 100 novillos; Santiago E. Bordaberry, 100 vacas con cría, 1 padrillo y 1 potrillo y 10 carneros; Bayon y Suárez, 40 carneros Lincoln; José Fernández, 25 vacas y vaquillonas; Saavedra y Folle, 15 vaquillonas; Leford Gallardo, 20 carneros Lincoln; Julio Clauzolles, 200 ovejas; Ireneo C. Barceló, 50 capones gordos.

Fotros y yeguas

Recordamos a los interesados que hoy a las 4 de la tarde pasarán bajo el martillo del señor Supparo, en los Corrales de Cazalá, 10 potros pesados, 10 potros livianos, 12 yeguas percheronas puras, 12 yeguas livianas y 10 magníficas mulas de gran alzada nacidos en el país.

Los potros y las yeguas proceden de la república Argentina.

Todos los animales a venderse reunen muy buenas condiciones y llamarán seguramente la atención de los compradores.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

SALTO

El aviador nacional Francisco Bonilla, realizó arriesgadas pruebas de aviación en la ciudad de Salto y sus cercanías.

—La Intendencia Municipal, de acuerdo con la Inspección Veterinaria, ha dispuesto que se practique una inspección a la caballada del tranvía, acordándose un plazo prudencial a la empresa del mismo, para que proceda a retirar los animales que se encuentren en mal estado y desde luego inhabilitados para prestar servicios.

—Realizóse en el liceo departamental, una interesante ceremonia, despidiendo a la señorita Luisa Lamolle, profesora de francés, que se ausenta de la población.

—Falleció el señor Andrés Castellanos.

—La 2.a policial urbana remitió a la Jefatura a la menor Fortunata Clavijo, la cual presenta varias contusiones en el cuerpo ocasionadas por los castigos que le aplicaba su madre adoptiva Fortunata C. de Albelo.

—El empleado de la 1a. seccion urbana señor Juan E. Caffaratta, aprehendió anoche a las 22, al individuo Arturo Iriarte (a) El brasilerito, autor de un robo de alhajas efectuado en Montevideo.

—La prensa local, recomienda a las autoridades policiales una severa vigilancia en el servicio de lanchas automóviles establecido entre Salto y Concordia.

—Las señoritas Aminta Forteza, María A. Papa, Ana Bianchi Varesse, María E. Urez, Aurora Ferrari Sedreschi, María del Carmen Escanelles y María E. Rodríguez que han obtenido recientemente, el título de suficiencia liceal, se han presentado a la Dirección del Liceo Departamental solicitando a la autoridad competente la reválida de las materias dadas para optar, por ahora, al título de maestras de primer grado.

—En el entrante mes de Abril se realizará, en el salón del Ateneo, la primera conferencia de las que patrocina el Liceo Departamental.

—La intendencia ha mejorado los servicios de barrido e higiene pública de las calles.

—El día 31 del corriente mes de Marzo vence el plazo de inscripción en el concurso de competencia para llenar vacantes de maestros de primer y segundo grado de las escuelas de Sopas, Sarandí Grande, Cañas, Curupí, Guaviyú de Arapey, Mataojito, Sauce Chico, Mataojo Grande, Vera, Belén, Paso del Parque y Paso de Muñoz.

—El intendente municipal visitó varios paseos públicos y carreteras con objeto de cerciorarse personalmente de las necesidades que se puedan reparar en estos momentos.

—Se ha empezado el arreglo de la calle Florida.

—Dentro de breves días llegarán a la Estación Agronómica de San Antonio donde cursarán estudios para capataces rurales, los jóvenes Diego Behérman, Andrés Arregui, Diego Camps, Pedro Porto y Amaranto Pedragosa, todos ellos de Rivera.

PAYSANDU

Se ha iniciado en Paysandú un pleito que está llamado a tener gran resonancia y cuyo requisito de conciliación ha sido llenado ya con resultado negativo. La sucesión testamentaria de que se trata es la del estanciero que en vida llamóse Justo R. Nuñez, cuyos bienes quedan de hecho interdictados con este juicio, desde que los efectos retroactivos de la ley de 25 de Enero del corriente año alcanzan a las adquisiciones de bienes del causante, de la herencia hechas por terceros con posterioridad al 15 de Enero último, sin perjuicio de los derechos personales del hijo natural contra sus coherederos. En breve será presentado el escrito de demanda ante el Juzgado Departamental por la parte actora, representada por el procurador señor Rufino B. Benítez, bajo la dirección de un abogado con estudio en la capital.

—El intendente municipal doctor Florencio E. Moreno, ha solicitado autorización gubernativa para hacer, con carácter efectivo, las siguientes designaciones de empleados: Para secretario, al contador don Gaudencio S. Francesch; para contador a don Jacobo Frutos; para auxiliar 1.o a don Rogelio Monegal; para 2.o comisario de salubridad a don Domingo Gervasoni; para comisario de salubridad a don Alfredo Netto y para escribiente a don Augusto Barone.

—La intendencia municipal, no hizo lugar a la autorización pedida por don Eufronio Figueroa, para ocupar a título precario la plaza General Lavalleja, porque no es posible cambiar el destino que tienen los bienes de uso público.

—Se realizó una conferencia pública socialista, en la Plaza Constitución, en favor de la nueva ley de horario obrero.

—Los colorados anticolegialistas de la 10.a seccion, celebraron una asamblea partidaria en Buricayupí.

—Se realizará hoy en Arbolito una reunión colegialista, organizada por los elementos del 1er. distrito de la 1a seccion.

—En los círculos municipales se murmura y se comenta que el Intendente Municipal tiene la idea de suprimir a todos los empleados que no fueron incluídos en el presupuesto.

—El nuevo intendente no se ha recibido aún de los valores de la Intendencia, por no haber terminado las cuentas.

—Se cree que la deuda municipal asciende a más de $ 100.000.

ARTIGAS

La policía de Artigas acaba de aprehender al individuo Irineo Martínez, autor de varios robos y cortes de alambrados y presunto autor de la muerte de un menor realizado hace algun tiempo en un callejón en Tres Cruces de Arapey.

Defensa Agrícola

Inspección del Puerto

En la semana que hoy termina la inspección del puerto dependiente de la Defensa Agrícola autorizó la importación de los siguientes productos vegetales:

6768 sacos de papas para consumo, 1832 id id membrillos, 609 id id porotos, 338 id id semillas de alfalfa, 500 id id maní, 30 id id cocos, 60 id id centeno, 65 id id garbanzos, 80 id id naranjas, 8 sacos de semillas de hortalizas, 1 cajón plantas ornamentales, 491 canastos de uvas, 136 id de duraznos, 46 id de manzanas, 130 id de limones, 2.800 cachos de bananas, 3333 fardos de alfalfa.

Carnes congeladas

Embarcado en Buenos Aires:

El frigorífico Las Palmas Produce Co. ha hecho las siguientes exportaciones de carnes:

Para Liverpool, en el "Zone", 14.463 cuartos vacunos congelados.

Para Londres, en el "Highland Glen", 3.173 carneros y 2.427 corderos congelados, además de 3.019 cuartos vacunos "chilled".

En el "Vauban", para Nueva York, el frigorífico Armour embarcó 2.159 corderos congelados. Además embarcó para igual destino 854 bolsas y cajones con carne bovina congelada.

—El mismo frigorífico, para Londres, en el "Highland Glen", cargó 3.553 carneros y 2.868 corderos congelados, además de 1.162 cuartos vacunos "chilled".

Para combatir la langosta

El empleo de gases asfixiantes

Habiéndose indicado a la división de fomento del vecino país la posibilidad del empleo de gases asfixiantes para combatir la langosta, la indicada división dispuso que por los laboratorios de química y patología vegetal del ministerio de agricultura argentino se realizarán experiencias preliminares de laboratorio, a fin de dictaminar la cantidad mínima de gas de cloro y tiempo necesario para obtener la destrucción del acridio.

Dichos laboratorios acaban de informar a la división de fomento agrícola, que en cumplimiento de lo ordenado por la superioridad, a objeto de realizar experiencias tendientes a demostrar la influencia del cloro libre sobre la langosta ("Schistocerca paranensis"), se ha procedido a armar un aparato ad hoc.

En una campana de 14 litros de capacidad se encerraron los acridios destinados al experimento. Por medio de un frasco lavador conteniendo agua salada se hizo pasar la corriente del gas a la campana, dándosele, más o menos por el número de burbujas desprendidas, las cuales correspondían aproximadamente a 1 cc.

Los resultados obtenidos fueron como siguen:

En un ambiente saturado de cloro las langostas mueren casi instantaneamente, empleándose en la experiencia tres insectos.

Dos por ciento de cloro, actuando durante treinta minutos, aletarga a los mismos, los cuales no efectúan dentro de la campana ningún movimiento. Colocados al aire después de varios minutos ejecutan movimientos con las patas, pero a las 24 horas están muertas.

Con igual experimento que el detallado más arriba, pero con el 1 por ciento de cloro, los insectos no pierden su movimiento después de 30 minutos dentro de la campana; pero a las 24 horas se tienen un muerto, otro semimuerto y otro vivo.

Con menos del 1 por ciento de cloro no se obtiene la muerte de la langosta, haciendo actuar el gas durante media hora.

Termina diciendo el informe, que no se ha prolongado la acción del cloro por más de 30 minutos, por cuanto en la práctica es problemático el ponerlo durante este tiempo en contacto con los acridios.

Cultivo del arroz

Influencia del riego

La posibilidad de regar o inundar los campos cultivados con arroz a voluntad del explotador es una ventaja considerable para los buenos resultados. El riego adecuado influye decididamente en la cantidad y calidad de las cosechas; se utiliza también para combatir las plagas de algunos parásitos que atacan a las plantas, y, por último, para destruir las malas hierbas, que restan al arroz las substancias nutritivas de la tierra. Es, pues, un elemento de múltiples beneficios.

Recomendaciones sobre el uso del agua

El agricultor debe calcular el riego teniendo en cuenta que el agua provoca la precipitación del crecimiento de las plantas y que, por tanto, un exceso de ese elemento puede traer un desarrollo excesivamente precoz en detrimento del vigor y la producción. Sin embargo, hay casos en que para evitar consecuencias dañinas de otros elementos, entran a actuar en el asunto requisitos de otra índole. Esto ocurre ante la presencia de algunas plagas de insectos que pueden ser ahogados con auxilio del agua; lo mismo para extirpar las malas hierbas incapaces de resistir a ésta. En estos casos debe tenerse en cuenta que las plantas sometidas al riego anormal, si el agua se retirara con prontitud, quedarían sin el apoyo que ésta les presta y que en su tierna edad le es necesario en vista de la precipitación de su desarrollo.

Los primeros riegos—El drenaje

En circunstancias normales se produce el primer riego cuando las plantitas tienen una altura de unos quince centímetros, dejando permanecer el agua hasta unas dos semanas, en que se deja secar el terreno. La segunda inundación se opera según la vegetación y circunstancias climatológicas que se revelan en el estado de las plantas; manteniéndose el agua por igual período que en la primera y en la tercera, se deja el agua hasta que la cosecha está para recolectar, circunstancia que requiere proceder con el terreno relativamente seco. En tal oportunidad hay que tener en cuenta que el retiro anticipado del agua puede perjudicar substancialmente la calidad del arroz, y si fuere demasiado tardío, por no poderse recolectar en el momento requerido.

Por estos motivos debe procurarse que el retiro del agua se opere en el momento más oportuno, para lo que hay que tener en cuenta el sistema de riego o, más propiamente dicho, de desagüe, de cuya rapidez depende la iniciación del comienzo en forma de que, calculando éste cuando las espigas se inclinan en razón de su madurez, la cosecha pueda hacerse en la oportunidad debida, sin haber privado a las plantas de la humedad que requiere hasta el último momento el crecimiento del grano. De aquí, pues, que si el drenaje está debidamente delineado, las aguas se retirarán con la necesaria rapidez y, por lo tanto, pueden mantenerse más tiempo en el terreno que cuando aquél es deficiente y tardío de cumplir.

Síntesis de los cuidados del cultivo

Como principio general, debe observarse que las verdaderas exigencias de riego comienzan cuando las plantas echan la espiga y terminan cuando el grano completamente desarrollado, llega a su madurez. Durante lo demás de la vegetación, el crecimiento de las plantas no exige mayor humedad en el terreno que la que requieren los cereales en general, salvo que lo hemos advertido anteriormente, que se emplee el agua para combatir parásitos o malas hierbas.

Los campos en la Argentina

Valiosa transacción

Días atrás los martilleros Rodolfo E. Louit y Cía., de la vecina orilla, efectuaron la venta en remate judicial, del campo La Esmeralda, ubicado en La Carlota (Córdoba), de 1.352 hectáreas totalmente alfalfadas. Con base de 106.666,66 pesos, se vendió en 247.000. Sale la hectárea a 182.69 pesos, resultando compradores los señores Julio Marcelo y Jacinto Gastón Pommey.

La cosecha de trigo en Australia del Sud

Un telegrama de Adelaide, dirijido a la Agencia Reuter, dice que el ministro de Agricultura de la colonia de Australia del Sur declaró que la comisión del gobierno encargada de fiscalizar la cosecha ya registró 27 millones de bushels de trigo; después de haber hecho las deducciones correspondientes, y según los cálculos más rigurosos, la cosecha será de 34 a 36 millones, mientras que la mejor cosecha habida hasta ahora en la colonia fué solamente de 25 millones de bushels.

La sequía en la Argentina

Serios temores en el litoral

La falta de lluvias en el vecino país plantea serios perjuicios para la ganadería y agricultura Argentina. He aquí lo que al respecto dice un colega de la vecina orilla:

"Las lluvias caídas en los dos meses que van corridos del nuevo año, no han sido suficientes, a lo que parece, para conjurar el peligro de una sequía persistente en los extensos campos que en toda la región del litoral se consagran a la ganadería.

Hace unas tres semanas, de acuerdo con lo que oportunamente informamos, algunos aguaceros abundantes permitieron que los pastos, que la langosta acababa de arrasar, empezaran a crecer con lozanía, haciendo surgir esperanzas de una reacción completa que alejara los temores de un invierno de sequía, que resultaría una verdadera calamidad.

Desgraciadamente las lluvias no han seguido cayendo con regularidad, sino intermitentemente y en regiones aisladas y esta es la hora en que la alarma cunde en la vasta región ganadera comprendida entre Misiones al Nordeste y la zona Sur de Córdoba. Los campos de rastrojo han resistido más y se mantienen en buen estado aún, pero las praderas naturales, salvo uno que otro campo aislado, empiezan a resentirse visiblemente de la falta de riego pluvial, amenazando con no poder sostener a los ganados que pastan en ellos. Como el fenómeno es casi general, el peligro es mayor, pués no hay abundancia de campos desocupados adonde llevar las haciendas.

Además, conviene tener presente que estamos en la última quincena del mes de Marzo y si los prados naturales flaquean ahora y no se reponen en tres o cuatro semanas más, el advenimiento del invierno, que hasta hace mes y medio se presentaba con perspectivas halagadoras, puede llegar a señalar una verdadera catástrofe.

Lo peor del caso es que en zonas como aquellas a que nos referimos, no hay posibilidad de remediar la situación con recursos y esfuerzos artificiales, por tratarse de áreas inmensas, en que no es dado pensar en el beneficio del riego.

Existe, pués, un peligro bien próximo, que no podrá conjurarse si termina el mes en curso sin aguaceros copiosos y frecuentes en la región ganadera del litoral".

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

El 1er. Congreso Rural Semestral

Nuevos delegados

Hace días, publicamos una nómina de los delegados que concurrirán al 1er. Congreso Rural Semestral, a inaugurarse en San José el 2 de Abril próximo, acto que organiza y presidirá la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Damos a continuación, una nueva lista de otras representaciones comunicadas después de la publicación referida:

—Comisión de Fomento de Florida: Polidoro Tejería y Juan Branda.

—Sociedad de Fomento de Colonia: Sebastián Harregui (comerciante) y Alejandro Otaegui (viticultor).

—Comisión de Fomento de Pan de Azúcar: José G. Goycoechea (hijo) (educacionista), Anastasio Frade (comerciante.)

—Sociedad de Fomento de Mansavillagra: Francisco Magnano y Estelvino Rossy.

—Sociedad de Fomento de Santa Clara: Manuel Echandy (hijo) y Domingo Caillalba (ganadero).

—Sociedad de Fomento de Kilómetro 330: José M.a Lete y Alejo T. Gorosito.

—Sociedad de Fomento de Rodríguez: Lorenzo Noli y Carmelo Curbelo.

—Comisión de Fomento de San Luis: Z. Garrucho (empleado) y Francisco Alvarez (agricultor).

—Sociedad de Fomento de Mal Abrigo: Miguel Arguinarena y Graciano Esponda (ganadero).

—Comisión de Fomento de Migues: Faustino San Martín y Pedro Cabrera Batista.

—Comisión de Fomento de Rosario: Gabriel Borrás y José A. Lizundia.

—Sociedad de Fomento de Cazot: Anonio Bigliante y Antonio J. Alvarez.

—Comisión de Fomento de Melo: (Cerro Largo) Julián Murguía (profesional) y Carlos Charles.

—Comisión de Fomento de Solís: (Minas) Gil G. González y Ciriaco Falco (comerciantes y agricultores).

—Comisión de Fomento de Tupambaé: (Cerro Largo) José Hugo y Fernando Sánchez.

—Comisión de Fomento de Colón: (Montevideo) José Cauticolo y Manuel Fortet (viticultores).

—Comisión de Fomento de Sarandí Grande: (Florida) Francisco Sagasta (agricultor) y Juan Méndez Bacal (horticultor).

—Sociedad de Fomento de Valentines (Treinta y Tres): Antonio Guianze (hijo) y Carlos Oliveri (ganaderos y agricultores).

—Sociedad de Fomento de Isla Mala: Gregorio J. Barceló y Antonio Lassagüe.

—Comisión de Fomento de Independencia (Canelones): Señor Umberto Melián y Fernando Guido.

La Exposición de Trigos

Diversas informaciones

La Comisión Oficial de Semillas que organiza la Exposición de Trigos, se reune casi diariamente con el objeto de activar todos los trabajos relativos a dicha Exposición.

El lunes debe reunirse el jurado en Canelones, para conocer el resultado de los análisis practicados por la Sección Semillas del Laboratorio Agronómico de la Inspección de Ganadería y Agricultura y proceder a la adjudicación de los numerosos premios ofrecidos a los agricultores.

Todas las máquinas donadas para premios se exhibirán en el mismo local de la Exposición, procediendo en estos momentos los mecánicos de las casas vendedoras a ponerlas en completo funcionamiento, para que puedan ser entregadas en esas condiciones a los agricultores.

El Semillero Nacional de la Estanzuela, la Defensa Agrícola y el Laboratorio Agronómico de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura activan sus instalaciones, dando a conocer diversos trabajos sobre el cultivo del trigo y exponiendo materiales para enseñanza de los agricultores.

Por su parte la Comisión Departamental de Canelones prosigue las tareas para organizar los festejos que se realizarán durante los días que permanecerá abierta la Exposición y que darán aún mayores atractivos a esta fiesta de nuestra riqueza agrícola que promete alcanzar grandes proyecciones.

Censo Apro-pecuario

Aproximándose la fecha en que se iniciará la ejecución del Censo Agro-Pecuario, la Comisión Departamental de Estadística ha dirijido al público una exhortación que dice así:

El P. E. de acuerdo con la ley de 7 de Enero de 1913 ha dispuesto que del 1.o al 18 de Abril próximo se levante el censo Agro-Pecuario de Montevideo. La Comisión Departamental de Estadística en tal virtud exhorta en general a los propietarios de animales y agricultores para que faciliten los datos que se les pedirán en boletines que las Sub-Comisiones harán repartir por la autoridad policial.

Llenar este requisito legal y coadyuvar al mismo en toda la república, es obligatorio e importa realizar una obra altamente patriótica, pués con las cifras que se obtengan se llegará a conocer en esa esfera de la vida del trabajo y de la industria, la riqueza del país, exhibiéndolo tal cual es, y no como se le presenta, por decidia o por malevolencia.

Al patriotismo de todos, pues, apela la Comisión, confiando en que el llamado no resultará estéril y no ofrecerá resistencia que la obliguen a aplicar multas por falsos datos que varían de 50 a 100 pesos y en casos de reincidencia de 200 a 500 pesos nadie debe vacilar en prestar su contingente ni en ser sincero en informar, puesto que con la declaración de lo que posea, a nada se comprometerá ni resultará gravado, desde que no se trata de crear nuevos impuestos.

Los datos que se suministren, una vez incorporados a la masa general, serán destruídos y por lo tanto olvidados.

A decir verdad, pués, y nada más que verdad. Montevideo, Marzo de 1916. — Jaime Mainó Sarrasin Presidente; Ildefonso García Acevedo, Guillermo Pérez Butler, Félix Saenz, Secretario.

Escuela de Veterinaria

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del Dr. Esteban Toscano sesionó ayer el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Veterinaria con la asistencia de los Drs. Javier Mendívil, Arturo Inchaurregui, Héctor Larrauri, Jesús López y López y señores Manuel Stirling y Enrique Pupo.

Después de leída el acta de la sesión anterior la mesa dió cuenta de los asuntos tramitados y enseguida se consideraron los siguientes asuntos:

Exoneraciones de matrículas. — De acuerdo con lo informado por la Dirección y visto los documentos que justifican su solicitud, se exonera del pago de matrícula para el corriente año a los estudiantes: Luis Corral, Alejandro Novoa, J. Julio Inchausti, Luis A. Sixto, Angel Tortorella, José P. Debali Pereira, Humberto J. Podestá, Máximo B. Trujillo, Juan C. Thode, Varela C. Calzada, Lucas Rodríguez Blanco y Pedro Ríos.

Alojamiento del médico interno.— A fin de que pueda atender con mayor dedicación las tareas a su cargo y en vista de ser necesaria la vigilancia permanente en los servicios de hospitalización de enfermos, se dispone que el Dr. Méndez médico interno del hospital de clínicas fije su residencia en el local de la Escuela.

Solicitud de matrícula condicional. —Se resuelve no hacer lugar a la solicitud del estudiante Pablo López que pide matrícula condicional para el primer año de estudios de veterinaria en virtud de que le falta rendir examen de Física 2.o para completar los estudios preparatorios.

Horario y programas. — Se resuelve elevar a la aprobación del P. E. el horario de clases y programas de estudio para el nuevo curso, pidiendo al ministerio fije la fecha de iniciación de las clases.

Libre franqueo. — Se acuerda pedir al ministerio incluya a la Escuela de Veterinaria entre las oficinas que gozan de libre franqueo para su correspondencia.

Acumulación de sueldos. — Se pasa a informe de la Dirección de la Escuela un pedido de acumulación de los sueldos de veterinario de 2.a clase de la Inspección de Policía Sanitaria Animal y de profesor de Patología y Clínica Médica de la Escuela, presentado por el Dr. Diego Blasi.

Suero anticarbunculoso. — Se autorizó a la Dirección a entregar gratuitamente y a título de ensayo el suero anticarbunculoso que se prepara en la Escuela, a los profesionales que lo soliciten para el tratamiento de enfermos.

Instalaciones eléctricas. Se resuelve pedir a la Usina Eléctrica se encargue de todas las instalaciones eléctricas necesarias en el local de la Escuela.

Proyecto de reglamento.—El Presidente Dr. Toscano presenta un proyecto de reglamento de acuerdo con la nueva organización dada a la Escuela y se manda repartir para considerarlo en una sesión próxima.

Se trataron además otros asuntos de orden interno.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor Florindo Lima, del departamento de Salto, compró a la sucesión de don Cándido Silva Motta, y al doctor Leónides P. Pigurina, 737 hectáreas de campo en la suma de $ 18.425 o sea a razón de $ 25 la hectárea.

La sucesión Félix Horta ha tomado en arrendamiento una fracción de campo situado próximo a la ciudad de Paysandú, compuesta de 2080 hectáreas, al precio de 2 pesos la hectárea.

El campo pertenece a la señora Angélica Horta de Reyes.

El contrato respectivo fué firmado por el término de 2 años y medio.

—El hacendado de "Don Estéban", señor Luis Menafra, vendió a la sucesión Riolando Silva, 150 cabezas de ganado al precio de 21 pesos la pieza.

—El señor Aldo Silva arrendó a la señora Florencia R. de Young una fracción de campo de 800 hectáreas al precio de 2.20 cada fracción.

Este campo está situado a inmediaciones de Estación Menafra.

—Los señores A. B. Benafra y Hnos. han adquirido de la reputada cabaña "El Cardo", 2 toros Hereford puros y 2 carneros Lincoln puros, a precios que se reservan.

Todos estos productos han sido destinados para los planteles que los señores Menafra poseen en su establecimiento "San Miguel".

TABLADA

Anormal situación del mercado

Movimiento y perspectivas

(Especial para EL SIGLO)

La regularidad con que desde tiempo atrás venían desarrollándose las operaciones de Tablada, apesar de abundantes ofertas de ganados se ha visto alterada en condiciones desfavorables a los negocios, en particular desde el viernes último, día en que el Frigorífico Montevideo suspendió por completo sus compras en plaza.

Esta circunstancia,—sobre cuya inminencia y alcances posibles en primer término EL SIGLO, desde esta sección informó acertada y prudentemente a los señores hacendados, con tiempo y oportunidad seguramente para muchos, pese a la autorizada opinión contraria de "entendidos" que han visto en ello sólo "alarmismo" — esta circunstancia, decíamos, ha variado repentinamente y por completo la faz de la situación general del mercado, sumiéndolo en un estado de paralización considerable y del cual difícilmente podrá a substraerse en tanto no vuelva a operar el expresado frigorífico, máxime si de los arribos de ganado que se esperan para la venta no se suspenden de inmediato una gran parte, según lo aconseja el mismo buen sentido en todo caso análogo, en que de lo contrario se exponen innecesariamente, a riesgo de grandes trastornos o importantes pérdidas, intereses inmensamente respetables de cuya custodia tenemos la pretensión de atribuírnos un pedacito que practicamos, pero a conciencia, desde este modesto retazo de página.

La huelga obrera que (según con anterioridad hemos informado ampliamente) interrumpe en el momento las actividades del Frigorífico Montevideo, ha alcanzado todos los contornos de movimiento general, cuyo grave ambiente y dada la actitud poco favorable con que es observado por la administración del establecimiento, hacen suponer que la solución deseada pueda prolongarse más de lo que se espera, no obstante las indiscutibles necesidades de arreglo que sin duda a unos y otros deben apresurar.

Como dijimos ayer, contribuye a hacerlo temer así el hecho mismo de que la administración expresada no aconseje por ahora la remisión de ganados a la venta.

Según puede deducirse, si los demás compradores continúan observando en Tablada una actitud poco activa ante entradas numerosas, el mercado corre verdadero riesgo de experimentar poco menos que un descalabro en cuanto a su situación, acentuándose la paralización que se inició el viernes, con mayor desequilibrio de las cotizaciones.

Creemos, pues, que conviene evitar remesas de ganado hasta tanto no se despeje convenientemente el actual estado de cosas.

Ayer sábado la entrada de ganado ascendió a 1471 vacunos. De éstos fueron retirados a pastoreo 430, incluso algunos lotes que venían en trato para el Frigorífico Montevideo, el cual postergó el recibirlos hasta hoy o mañana.

Las 220 reses restantes entraron para el Frigorífico Uruguayo, tratándose de lotes que venían vendidos o a tratar.

En los pastoreos de Tablada quedan alrededor de 1.500 reses disponibles.

Durante toda la semana se han despachado colocados los ganados siguientes:

Novillos	10.173
Bueyes	512
Vacas	3.015
Terneros	1.167

He aquí la distribución:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	5.294
" Uruguayo	4.052
Saladero de Ferrés	735
" de Tabares	396
L. Rapallini e hijo	101
Andreu y Romang	4
Abasto	3.337
Interior	907
Servicio particular	41
Total	14.867

Total semana anterior: 15.216. Disminución: 348 reses.

Se anotó el arribo de 662 vagones de ganado. Para las ventas próximas hasta ayer se anunciaban los siguientes:

Día	Vagones
Lunes	157
Martes	123
Miércoles	123
Jueves	128
Viernes	123
Sábado	48
Total	702

Aumento de vagones: 41.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 18, horas 17

La presión barométrica baja lentamente: La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este, 20° y 12°; Rocha, 20° y 8°; Melo, 25° y 10° Rivera, 31° y 13°; Paso de los Toros, 28° y 9° y Fray Bentos, 25° y 13°. Dominan vientos suaves y moderados del Este en el Río de la Plata y en toda la República y del Norte en la costa del Atlántico. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 476 kilómetros. Cielo en general medio nublado en la parte Norte del país y despejado al Sur. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio. Brumas en la costa. Barómetro, 760.40. Temperatura: normal, 21°90; a la intemperie, 26°10; máxima, 24° a la intemperie (sol) 31°70; mínima, 13° a la intemperie, 11°60. Viento Este, 28 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 40 kilómetros a las 17 h. 30. Tensión del vapor de agua, 12.50; humedad relativa o/o 63.50.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 19°90. Salsedumbre, gramos por litro, 15.75. Altura de las aguas, 0m.65 sobre cero. Estado del mar, ligeramente agitado. Vientos del Este con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Marzo 18 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 2.000 para el 20 . . 99.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para el 20 . . 87.60 0|0
1.000 idem idem . . 87.60 "

2.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 2.000 para el 20 . . 99.50 0|0
5.000 idem idem . . 99.50 "
2.000 idem idem . . 99.50 "
1.000 idem idem . . 99.40 "

Deuda Consolidada

$ 4.700 para el 20 . . 62.20 0|0
4.700 idem idem . . 62.20 "

Empréstito de Conversión

$ 932 para el 20 . . 83.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para el 20 . . 87.80 0|0
5.000 para fin de mes. 88.00 "
5.000 idem idem . . 88.00 "
5.000 idem idem . . 88.00 "
5.000 idem idem . . 88.00 "
5.000 para el 20 . . 87.70 "
5.000 fin de Abril . . 87.10 "
5.000 idem idem . . 87.10 "
5.000 idem idem . . 87.10 "
5.000 para el 20 . . 88.10 "
5.000 para el 22 . . 88.20 "
5.000 idem idem . . 88.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para fin de mes. 87.90 0|0
5.000 fin de Abril . . 87.10 "
5.000 idem idem . . 87.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 4.000 para el 20 . . 88.00 0|0
5.000 idem idem . . 88.00 "
1.000 idem idem . . 88.00 "
5.000 idem idem . . 88.10 "

Bolsas extranjeras

LA DE PARIS

En general se operó ayer en esta Bolsa á tipos firmes.

La renta francesa de 3 o|o se cotizó a 61.95 o|o.

La libra esterlina obtuvo 28.48 francos.

LA DE ASUNCION

En esta Bolsa se iniciaron ayer las operaciones en papel argentino con plaza muy floja y al tipo de 1.700; hubo oscilaciones, en pequeña alza hasta 1.705, pero más tarde volvió a reinar flojedad y la última operación se hizo a 1.697.50.

Hubo movimiento en pequeñas cantidades en la deuda interna.

Se fijó el tipo oficial del oro a 3.857, y el del papel argentino a 1.699.04 por ciento.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 5/8	52 3/4
París	6.16	6.175
Italia	7.00	7.02
España	5.41	5.45
Alemania	—	—
Nueva York	95.65	95.50

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/16	52 5/16
Francos	6.215	6.135
Francos (Amberes)		6.135
Liras		6.835
Pesetas Madrid y Barcelona		5.375
Marcos	5.49	5.45
Pesos americanos		96.50
Francos suizos		5.265

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.003 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/8	52 3/8
Francos	6.22	6.11
Francos (amberes)		6.14
Liras		6.86
Pesetas Madrid y Barcelona		5.38
Marcos	5.495	5.455
Pesos americanos		96.40
Francos suizos		5.27

El cambio sobre Rio de Janeiro 21.025.

El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1.10. Tomador: 1.25.

El cambio de Rio sobre Londres 11 7|8.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos 6

Otros Bancos

Vales . . . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 18—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 0|0.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.38 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 89 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 567 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 1|2 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.93 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.96 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la por libra esterlina, 4.76 1|4.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.73.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos 72 1|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.63 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.93 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 113.30 liras.

LONDRES, 18—Londres sobre París, idem, por libra esterlina, 28.80 francos.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.35 francos.

Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina 31.93 liras.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina 24.97 pesetas.

MADRID, 18—Agio del oro 2.40.

LISBOA, 18—Agio del oro 53.

NUEVA YORK, 18—Dollar s|París francos, 5.96 1|4.

Id id a 90 días frs. 5.95 1|2.

Id s|Italia, liras 6.70.

Id por cable, id 6.69 1|2.

Cambio sobre Holanda, 42 1|4.

Id por cable id 42 3|4.

Id sobre Suiza, frs. 5.23.

Id sobre cable id, 5.23.

Corona austriaca cts. 12.50.

Id escandinava cts. 28.70.

Id id por cable, cts. 28.80.

Peseta española, cts. 19.12.

Rublo, 31 7|8.

SANTIAGO DE CHILE, 18—Cambio sobre Londres, $ 19|32.

Oro: 113 1|2.

BUENOS AIRES, 18—Giros bancarios a la vista:

Inglaterra: 48 21|32.
Francia: 5.72.
Alemania: 5.30.
España: 5.03.
Italia: 6.46 1|2.
Portugal: 1.29.
Estados Unidos: 103.70.
Chile: 48 15|16.
Bolivia: 48 15|16.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	56	55	52 1/4
Prolongación del Este	—	—	113 1/4
» » Norte	—	—	5 3/4
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	90	82 1/2	81 1/2
F. Oeste de B. Aires	91 1/2	85 1/2	81 1/2
F. C. C. del Paraguay preferidas	—	—	113 1/4
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	5
BANCOS			
Lond's y R. de la Pta	38 1/4	35 1/4	38 1/4
Londres y Brasil	25 1/2	24 1/2	25 1/2
Británico de la América del Sud	13 1/8	18 1/2	18 1/2
Anglo S. Americano	6	5 3/4	6

Mercado, en alza.

Londres, Marzo 17 de 1916.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (15 o|o)

Día 17, correspondiente al 16. . . $ 20.783.48

Empréstito de Conversión (24 o|o)

Día 17, correspondiente al 16. . . $ 11.084.52

Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)

Día 17, correspondiente al 16. . . $ 2.540.20

Vales del Tesoro

Día 17, correspondiente al 16. . . $ 615.07

Deuda Interior 1915

Día 17, correspondiente al 16. . . $ 4.556.70

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Ley 3871	$ oro
Existencia ant.	245.108.020.340
Entrada	125.900
Saldo en caja	245.108.146.240
Ley 9480 (en las legaciones):	
Existencia	66.445.091.610
Entrada	
Saldo en caja	66.445.091.610
Circulación	1.001.093.773.p30

El ministro argentino en Londres, doctor Domínguez, ha informado al ministerio de Hacienda que han sido depositadas en aquella legación y entregadas en custodia en el Banco de Inglaterra, 350.000 libras esterlinas.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Tipos a que se ha cotizado en Londres la Deuda Consolidada del Uruguay, durante el mes de la fecha:

Marzo 2 . . . . . 62.25 o|o
Marzo 4 . . . . . 62.50 "
Marzo 7 . . . . . 62.00 "
Marzo 9 . . . . . 62.25 "
Marzo 13 . . . . . 62.50 "
Marzo 16 . . . . . 62.25 "

Balances bancarios

Banco de Inglaterra

Efectuado el balance del Banco de Inglaterra correspondiente a la semana que termina, dió el siguiente resultado:

El canje de oro cede 55.127.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior, disminuyó en libras esterlinas 950.000.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 40.667.000; comparadas con la semana anterior, disminuyeron en 758.000 libras esterlinas.

Las reservas de billetes son de libras esterlinas 29.758.000; comparadas con la semana anterior, disminuyeron en 683.000 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco es de 32.911.000 libras esterlinas; comparada con la semana anterior, disminuyó en 193.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron a 52.403.000 libras esterlinas; aumentaron en 229.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 95.276.000; disminuyeron en 1.759.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco alcanzaron a 32.838.000 libras esterlinas.

Los demás títulos llegaron a libras esterlinas 92.424.000; disminuyeron en 747.000 libras esterlinas.

La proporción entre las reservas y las obligaciones pendientes es de 27.53 por ciento.

La semana pasada fué de 27.76.

Banco de Francia

Hé aquí el resúmen del balance del Banco de Francia correspondiente a la presente semana, comparado con el de la semana precedente:

El encaje de oro aumentó en francos 4.199.000 y alcanza a francos 5.023.088.000.

El encaje de plata aumentó en francos 1.48.7000 y alcanza a francos 362.013.000.

La circulación de billetes de Banco aumentó en 70.050.000 francos y alcanza a 14.710.661.000 francos.

Los depósitos generales aumentaron en 12.458.000 francos y alcanzan a 2.204.415.000 francos.

Los documentos descontados disminuyeron en 15.912.000 francos y alcanzan a 3.108.404.000 francos.

Los depósitos de tesorería disminuyeron 13.665.000 francos.

Los anticipos aumentaron en francos 185.000.

Evolución comercial

Rosendo Pico. Ha vendido a José Balsa, el almacén establecido en la calle Eduardo Acevedo 1002.

Siviero y Carrau. Por disolución de esta firma establecida con almacén en la calle 18 de Julio 466, Maroñas, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor José Carrau.

Juan Scelza y Cia. Han contraído compromiso de venta con Jaime Ballart por la sombrería situada en la Avenida Rondeau 1519.

Milet Sarofin. Ha prometido vender a Bechara Juri, la casa de importación establecida en la calle 25 de Mayo 365.

Pablo Pieri. Ha comprado al señor José María Gioffi, la parte que pudiera corresponderle en la firma Gioffi, Pieri y Cia.

REGISTRO DE MARCAS

Se solicita el registro de las siguientes:

«Anís del Mono», destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.

«Bienol», destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 7 y 9, clases 58 y 79.

«Chevrolet», destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 25.

«Red Seal», destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clases 11 y 14.

Valor de la propiedad

Pesos 2.000, finca situada en la manzana núm. 31, con frente al Oeste a la calle Guaviyú, compuesta su área de 148 metros.

Pesos 16.000, campo ubicado en Pando, 7.a zona del departamento de Canelones, compuesto de 79 hectáreas.

Pesos 500, solar en la manzana núm. 1.010, Barrio Kruger, con frente a la calle Vilardebó, de 171 metros.

Pesos 600, terreno en el Barrio I. De-María, con frente al Oeste de la calle Magariños Cervantes, compuesto de 300 metros.

Pesos 24.000, finca en la manzana núm. 238, con frente al Norte a la calle San Salvador, 350 metros.

Pesos 700, solar en el Arroyo Seco, con frente al Norte a la calle Cavignano, compuesta su superficie de 369 metros.

Pesos 2.025, campo ubicado en el Soldado, departamento de Minas, compuesto de 36 sectáreas.

Pesos 1.400, finca en la manzana 608, con frente al Norte a la calle Blandengues, de 94 metros.

Dinero sobre Hipoteca

$ 150, ampliación.
$ 450, acumulados.
$ 35.000, al 9 o|o anual.

Patente de nacionalidad

La firma Guillermo Anguis y Carles Towne se han presentado al ministerio de la Guerra solicitando patente de nacionalidad para la barca "Mariotta".

Los armadores argentinos

Aumento en los fletes

En la reunión que celebró el Centro de Cabotaje Argentino, resolvieron los armadores presentes, en vista de la situación creada a la navegación fluvial por la enorme alza del carbón y demás artículos navales, aumentar en un 30 por ciento los precios en vigor para el trasporte de cargas desde este puerto, Rosario y Santa Fe, para los arriba de La Paz en los ríos aPraná y Paraguay.

Para los puertos del río Uruguay se producirá un alza análoga en la tarifa de fletes.

Los armadores han manifestado que esa resolución obedece al propósito de armonizar, en lo posible, las pérdidas que están sufriendo y es previa al desarme de los buques para el caso de que las tarifas diferenciales de los ferrocarriles impongan esta última resolución.

Productos de saladero y frigorífico

Poca actividad sigue reinando en el mercado de cueros vacunos salados.

Del Frigorífico Montevideo se vendieron directamente a Estados Unidos 5.000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal, a precio reservado.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 18	Total
Tabaré y Cía.	—	1.534
Pedro Denis y Cía.	—	2.618
Pedro Ferrés y Cía.	—	5.276
Cabezas		9.398

En igual fecha de 1915, 16.13[illegible]

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 18	Total
Frigorífico Uruguaya	920	65.475
Frigorífico Montevideo	121	133.825
Cabezas	1.041	199.300

En igual fecha de 1915: 111.7[illegible]

Para Abasto

No hubo entrada de ganado.

METALES

LONDRES, 18—Precio a que se cotizaron los metales:

Plata en barras, onza, 27 1|8.
Cobre, cent. ton. lbs. est., 106.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 103.10.
Id electrolítico, 136.
Estaño, cont. id id lbs. est., 195.
Id a 90 días, id id 190.
Plomo id 35.
Zinc, id 92.

NUEVA YORK, 18—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:

Plata en barras, onza, etc., 55.
Estaño, libra cts. 20.
Plomo, id id 6.50.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 18—Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.86 peniques; para Abril, a 7.46 peniques y al 7.38 peniques para Mayo. Hoy se vendieron 8.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 18—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 11.87 centavos la libra; para Mayo a 12.00 centavos para Julio, a 12.19 centavos, y para Agosto a 12.28 centavos.

Remates á efectuarse

Día 19

Gomensoro y Castells, en Punta Carretas a las 5 p. m. de tres solares de terreno en Punta Carretas.

Salvador Costa a las 5.30 p. m. de un solar de terreno ubicado sobre calle Oficial.

A las 5 de la tarde de un chalet sito en la calle Lucas Obes 155.

Francisco Piria, a las 3 de la tarde, a 60 meses de plazo, de 28 solares ubicados en la Aguada.

Francisco E. Sanz a las 4 de la tarde de una propiedad sita en la calle Miguel Barreiro 171.

Día 20

Gomensoro y Castells, a las 3 p. m. en la calle 25 de Agosto 429 de diversos artículos.

A las 2.15 de la tarde de 6253 metros de terreno en Carrasco.

A las 2 de la tarde frente a la Bolsa de Comercio, de un terreno ubicado en el Boulevard Artigas entre Mediodía y Legionaria.

José L. Laugaron, a las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de 145 hectáreas de campo en el departamento de Canelones.

Antonio S. Zorrilla, judicial, a las 4 de la tarde, de cuatro casitas sobre las calles República y General Pagola.

Artigas y Mula Paullier, judicial, de las existencias del café y bar 18 de Julio 1274 y 1276.

Rodolfo M. Jentschik, judicial, por orden del Banco Hipotecario, en la calle Rincón 472, de un campo en Fray Marcos.

Mercado de lanas

La situación del mercado de lanas no experimentó la menor variación. Las ventas siguen desarrollándose corrientemente a los precios indicados á continuación:

MERINAS

	10 kilos
Supras	$ 6.85 a 6.90
Primeras. — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 6.50 " 6.60
Id. buenas corrientes, bien acondicionadas	" 6.25 " 6.15
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición	" 6.00 " 6.05
Id id buenas	" 5.80 " 5.90
Id id regulares	" 5.60 " 5.70
Id. id. bajas y defectuosas	" 5.35 " 5.55
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencias	" 5.90 " 6.00
Id buenas	" 5.70 " 5.80
Id regulares	" 5.55 " 5.65
Padres	" 4.50 " 4.70
De cordero. — 1.a limpia y larga	" 4.60 " 4.80
Id. con semilla o flechilla	Sin cotización
Id rapón	$ 3.40 a 3.60
Barrigas — Según clase y condición	" 3.00 " 3.05

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.85 a 7.95
Buenas	" 7.65 " 7.75
Regulares	" 7.45 " 7.55
Inferiores	" 7.15 " 7.25

Medianas

Superiores	$ 7.90 a 8.00
Buenas	" 7.75 " 7.85
Regulares	" 7.50 " 7.65
Inferiores	" 7.20 " 7.40

Gruesas

Superiores	$ 7.65 a 7.70
Buenas	" 7.50 " 7.60
Regulares	" 7.20 " 7.40
Inferiores	" 6.90 " 7.10

Lincoln

Superiores	$ 7.20 a 7.25
Buenas	" 7.05 " 7.15
Regulares	" 6.85 " 6.95
Inferiores	" 6.55 " 6.75
Padres	" 5.50 " 5.80

Cordero

Limpio y largo	" 6.30 " 6.35
Con semilla o flechilla	Sin cotización
Con rapón	" 4.50 " 4.60

Barrigas

Según clase y condición, sin semilla	$ 3.80 a 3.85

ENTRADAS

Por Estación Central: á S. Sosa 3 bolsas, á Pesquera y Cía. 3, a Grela Munné y Cía. 6, a L. Caravia 2, a A. Bonilla 13, a R. Barreira 5, a Taranco y Cía. 4.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios en este producto siguen desarrollándose corrientemente. Por lotes de matadero especiales se obtuvo hasta $ 6.10 y por campos idem de $ 5.95 á 6.00 los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SALADOS

El movimiento de operaciones fué reducido. Por lotes de cueros de vaca superiores se pagó hasta $ 7.50 y por novillos hasta $ 8.50 cada uno.

CUEROS LANARES

Síguese demostrando muy buen interés, pagándose por cueros lanudos superiores hasta $ 0.420. Por cruzas se pagó hasta 0.460 milésimos kilo.

CUEROS DE POTRO

Se vendieron entre $ 4.20 y 4.25, los 10 kilos.

CERDA

Colócase de $ 3.90 á 3.95, los 10 los.

PLUMA

Se cotizó de $ 2.50 a 2.70 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Poca animación hubo en el mercado de este grano, pagándose por superiores hasta $ 3.70 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 210 bolsas, á L. S. Martín 100, a E. Storace 460, a Serapio Uran 378, a L. de León 143, a J. Etcheverry 150, a S. G. Aguerrebere 60, a H. y Goicoechea 70, á A. Cirlo 27, a R. Barlerira 52.

Por Estación Bella Vista: á L. Rubio 144, a H. Beramendi 116, a R. y Amespil 117, a V. Percovich 162.

Por Vía Fluvial: á José M. Suárez y Cía. 1230, a la orden 510.

EN EL EXTERIOR

NUEVA YORK, 18—Abrió hoy el trigo colorado americano para entrega en Mayo, a 118 1|4 centavos oro americano por bushel. Ayer cerró a 119 3|8.

CHICAGO, 18—Abrió hoy el mercado de trigo flojo y con precios en baja.

El colorado americano, para entrega en el mes de Mayo, se vendió a 110 1|4 y para Julio a 108 3|8.

Ayer había cerrado a 111 3|8 y 109 3|8 respectivamente.

MAIZ

En maíces viejos sanos se pagó hasta $ 2.80 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: á Viuda de Aguerre 160, a L. S. Martín 47, a R. E. Butler 151, a A. Achard 155, á S. Urór 154, a H. y Goicoechea, 29, a José Liad 101, a J. Etcheverry 70, á Taranco y Cía. 96.

EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 18—A 76 1|4 centavos oro americano por bushel abrió hoy el maíz mixto americano para Mayo, por bushel. El cierre de ayer fué hecho a 76 5|8.

LINO

Mercado muy flojo hasta $ 4.70 base 4 o|o.

ENTRADAS

Por Estación Central: á J. M. Suárez y Cía. 257.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 18—Sin variación con el precio de cierre anterior se vendió hoy el lino para embarque en Mayo Julio, esto es a 229 centavos oro por bushel.

Nota: El bushel equivale a 35 kilogramos.

FORRAJES

Se colocaron los pastos hasta $ 2.80 y alfalfas hasta 4.20 los 100 kilos.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 17

Por Estación Central: 41 bolsas lana, 74 atados y 52 fardos lanares, 612 cueros vacunos secos, 15 cueros potro, 10 atados y 4 cueros becerros, 16 atados corderos, 3 bolsas cerda, 1650 bolsas trigo 953 maíz, 245 avena, 15 atados paja, 300 zapallos.

Por Estación Bella Vista: 899 bolsas trigo, 257 lino.

Por Vía Fluvial: 1740 bolsas trigo.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á S. Sosa 4 fardos lanares, 163 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 atados corderos, á Balparda y Cía. 172 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 2 atados becerros, á V. Latorre 15 fardos lanares, 103 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 2 atados becerros, a F. P. Arrosa 20 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 1 atados becerros, á Pesquera y Cía. 33 atados lanares, 143 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 3 atados becerros, 9 atados corderos, a L. Caravia 48 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 4 cueros becerros, 3 atados corderos, á Taranco y Cía. 6 atados lanares, 3 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda.

Entradas de ultramar

Día 18

Barca ESTE

Pensacola el 10 de Diciembre, de bandera noruega y 1358 toneladas, capitán Shonesen y 17 tripulantes a Juan Shaw con la carga siguiente:

De Pensacola:

Juan Shaw, 1.001.773 pies madera, 59.200 piquetes tea.

Vapor LIGER

Burdeos, de bandera francesa a Supervielle y Ca., con carga general.

Vapor PLOTYS

Bizerta, de bandera griega a Hijos de José Pascual en lastre.

Vapor SIDDONS

Glasgow, de bandera inglesa a A. Real de Azúa con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 17

Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor argentino Labrador, de 314 toneladas, capitán Pochlivich y 22 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Peluffo y Ca., 875 bolsas papas.
F. Gonzalez, 567 bolsas papas.
Carnelli y Ca., 400 bolsas papas.
P. Bernini, 200 bolsas papas.
P. Gonzalez, 10 porotos, 5 id lupines, 1 id habas 1 cj semillas.
Expreso Villalona, 1 cj vino, 1 id manzanas.
J. A. Nogués, 2 cjs globos vidrio, 1 id arts. incandescentes.
E. Colominas, 1 cj ruedas.
E. Barth y Ca., 1 cj repuestos para máquinas.
J. G. Mallarini, 408 fardos pasto.
Bermudez y Ca., 271 fardos pasto.
V. García, 2 fardos cueros lanares.
V. Eleas, 3 cascos lacre.

Día 18

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, a Dorner y Bernitt en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires vapor holandés Hollandia, a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor griego Othon Stathatos a Mann George Dp. Ld., con frutos del país de tránsito.

Santa Lucía, balandra nacional Paloma, a Passano Hnos., con 5 botellas miel 6 pollos, 425 sacos trigo.

Santa Lucía, pailebot Carolina a Luis Parma con 607 sacos maíz 2 bultos bolsas.

Santa Lucía, pailebot nacional Tres Hermanos Libres, de 26 toneladas, a Luis Parma con 632 sacos trigo 62 bultos damajuans, 60 sacos maíz, 26 bolsas, 11 damajuanas.

Santa Lucía, pailebot Sufragio, a Luis Parma con 420 sacos lino 92 id alpiste, 1 saco harina.

Buenos Aires, vapor americano Santa Bárbara, a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito.

San Nicolás vapor griego Pytheas a la orden con frutos del país de trnsito.

Rosario de Santa Fé, vapor holandés Fortuna a la orden con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires vapor argentino Chile a Christophersen Hnos., con carga.

Buques salidos para ultramar

Día 17

San Vicente, vapores ingleses Maartensdijk y Roker, por el capitán en tránsito.

Nueva York, vapor inglés Vauban, por A. Real de Azúa con frutos del país.

Londres, vapor inglés Highland Glen, por Christophersen Hnos., con carne congelada.

Nueva York, vapor inglés Cánova, por A. Real de Azúa, con frutos del país.

Liverpool, vapor inglés Victoria, por Maclean y Stapledon con carga de tránsito.

Día 18

Amsterdam, vapor holandés Hollandia, por Antonio Piaggio con frutos del país.

Tenerife, vapor inglés Berwick Law, por Mann George Dp. Ld., con carga de tránsito.

Salidas para los ríos y cabotaje

Día 17

La Plata, vapor griego St. Dimitrios, por el capitán en lastre.

Conchillas, vapor nacional Elettra Emma por Passano Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Labrador, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor nacional, Ciudad de Montevideo por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María por Dorner y Bernitt con carga.

Día 18

Salto, vapor nacional Uruguay II por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 18

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, por A. Bazzani: 3 cascos cromo con 756 k.

Por Resguardo Dársena I

Nueva York, vapor inglés Cánova, por A. C. Rolando 2 fardos cueros lanares con 1009 k y 2 fardos lana con 707 k.

Por Resguardo Muelle B

Buenos Aires, vapor argentino Chile, por S. Scoseria: 40 cjs cebollas con 1500 k; por Delfino Hnos: 37 tanques hierro con 3900 k; por A. Rovira: 1 cj librillos papel con 212 k; por Staudt y Ca: 223 fardos lana con 11.862 k.

Génova, vapor italiano Lussiana, por A. Rovira: 58 fardo lana con 181.165 kilos; por Wenz y Ca: 74 fardos lana con 37.724 k; por A. E. Magariños: 28 fardos lana con 12.749 k 600 cueros vacunos secos.

Por Resguardo M. Frutos

Nueva York, vapor inglés Cánova, por Vecino y Ca: 4300 cueros vacunos secos.

Génova vapor italiano Lussiana, poar A. Puig, 132 fardos lana con 57.180 k.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés Harmonides, por A. M. Pitaluga: 1497 cueros terneros con 12.188 k, 273 cueros vacunos salados de matadero.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés Highland Glen, por Frigorífico Montevideo: 1.033 cuartos enfriados delanteros con 95.375 k 1310 id id traseros con 102.424 k.

Génova, vapor italiano Lussiana, por Frigorífico Montevideo: 50 tercerolas grasa con 9.875 k.

Por Resguardo Barracas

Londres, vapor inglés Highland Glen, por Antonio Vivo: 450 cjs carne conservada con 19.350 k, 6 cjs lenguas id con 245 k 3 cjs extracto de carne con 183 k.

Vapores en viaje

«Bellabrix», holandés, procedente de Rotterdam llegó anteayer a Buenos Aires.

«Rawson», argentino, de Buenos Aires para Burdeos pasó anteayer por San Vicente.

«Brasil», argentino, con destino a San Antonio salió ayer de Buenos Aires.

«Vauban», inglés, de Buenos Aires para Nueva York salió ayer de nuestro puerto.

«Hollandia», holandés, con destino a Amsterdam salió ayer de Montevideo.

«Sequana», francés, del Río de la Plata para Burdeos, pasó ayer por Río de Janeiro.

«Flandre», francés, del Río de la Plata para Burdeos pasó ayer por Dakar.

«México», inglés, de Liverpool para el Callao salió ayer de Santos.

«Tomasso di Savoia», italiano, con destino a Génova salió ayer de Buenos Aires.

Vapores á llegar

MARZO

"Zaanland", holandés, el 19, de Amsterdam.

"Araguaya", inglés, el 19, de Liverpool.

"México", inglés, el 19, de Liverpool.

"Eemland", holandés, el 21, de Amsterdam.

"Reina V. Eugenia", español, el 21 de Barcelona.

"Hyanthes", inglés, el 21, de Nueva York.

"Presidente Quintana", argentino, el 24, a Buenos Aires de los puertos del Sud.

"D. Soffa", sueco, el 25, de Gothemburgo.

"Rembrandt", inglés, el 26, de Liverpool.

"Drina", inglés, el 26, de Liverpool.

"Verdi", inglés, el 27, de Nueva York.

"Frisia", holandés, el 26, de Amsterdam.

Vapores á salir

MARZO

Pensylvania, danés, el 19, para Copenhague.

Harmodius, inglés, el 19, para Liverpool.

A. Johnson, sueco, el 20, para Gothemburgo.

Cavour, italiano, el 21, para Génova.

H. Corrie, inglés, el 21, para Londres.

Camarones, argentino, el 23, de Buenos Aires para Puntas del Sud.

Themis, noruego, el 25, para Nueva York.

Liger, noruego, el 25, para Burdeos.

La Rosarina, inglés, el 25, para Liverpool.

Goolland, holandés, el 25, para Amsterdam.

Zaanland, holandés, el 25, para Amsterdam.

Araguaya, inglés el 25, para la Gran Bretaña.

"Hesperides", inglés, el 28, para Estados Unidos.

"Ramfos", inglés, el 28, para Estados Unidos.

Vasari, inglés, el 31, para Nueva York.

Situación de los vapores-correos

"Araguaya". Salió de Liverpool para el Río de la Plata el 25 de Febrero.

"Amazon". Salió de Montevideo para Liverpool el 26 de Febrero.

"Cavour", italiano. En Buenos Aires.

"Darro", inglés. Salió de La Plata para Liverpool el 6 de Marzo.

"Demerara", inglés. En Liverpool.

"Flandre", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 5 de Marzo.

"Frisia", holandés. Salió de Amsterdam para el Río de la Plata el 1.o de Marzo.

"Gelria". Salió de Montevideo para Amsterdam el 4 de Marzo. De Bahía el 10. De Pernambuco el 12.

"Garonna", francés. En Burdeos.

"Hollandia", holandés. Salió de Buenos Aires para Amsterdam el 18 de Marzo.

"Highland Corrie", inglés. En Buenos Aires.

"Highland Piper", inglés. Salió de Londres para el Río de la Plata el 24 de Febrero.

"Highland Glen". Salió de La Plata para Londres el 15 de Marzo.

"Highland Pride". En Londres.

"Highland Scott". Salió de Londres para el Río de la Plata el 16 de Marzo.

"Highland Laddie", inglés. Salió de La Plata para Londres el 7 de Marzo.

"Infanta Isabel de Borbon", español. Salió de Montevideo para Barcelona el 2 de Marzo.

"Indiana", italiano. Salió de Montevideo para Génova el 23 de Febrero.

"Pampa", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 16 de Marzo.

"P. di Udine". En Génova.

"P. de Satrústegui", español. Salió de Montevideo para Bilbao el 16 de Marzo.

"Reina Victoria Eugenia", español, salió de Barcelona para el Río de la Plata el 4 de Marzo. El 7 de Cádiz.

"Samara". En Burdeos.

"Sequana". Salió de Buenos Aires para Burdeos el 12 de Marzo.

"Tomaso di Savoia" italiano. En Buenos Aires.

"Vasari", inglés. En Buenos Aires.

"Vestris", inglés. En Nueva York.

"Vauban", inglés. Salió para Nueva York el 18 de Marzo.

"Verdi", inglés. Salió de Nueva York para el Río de la Plata el 4 de Marzo.

"Zeelandia", holandés. Salió de Montevideo para Amsterdam el 20 de Febrero.

BANCOS

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su caja de ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.829.37	
Beneficio á liquidar	" 163.785.32	
Fondo de previsión	" 50.000.00	
Fondo especial para quebrantos	" 76.176.74	$ 3.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales ó parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 10.09 y $ 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por su intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas si así lo desean los interesados.

Misiones números 1429, 1435, 1439

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala
AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Idem integrado	" 97.878.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360.88
Prima á recibir	" 1.873.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos a 30 días	1 ½	"
" 60 días	2 ½	"
" 90 días	3 ½	"
" 180 días	4	"
" 1 año	4 ½	"
" 2 años	5	"
" 3 años	5 ½	"
" 4 años	6	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4	"

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldos, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pto.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés

Depósitos a plazo fijo:

3 meses . . . . 3 1/2 o|o anual
6 meses . . . . 4 1/2 " "
12 meses . . . . 4 1/2 " "

Caja de Ahorros y Sección Alcancías:

De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses 4 " "
Id. id. cada 6 meses . . 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos "

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 13.883.443.80

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europay pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	4 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 12 á 15.

Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES
Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	3	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

2946-pto.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.050.000 —
Idem suscripto . . " 4.500.000 —
Idem emitido . . " 2.250.000 —
Fondo de reserva . . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co, Ltd., Capital Countiés, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

LA GERENCIA.

292-pto.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 5 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses. . . el 5 o|o anual
" 6 " . . . " 5 1|2 o|o anual
" 9 " . . . " 6 " "
"12 " . . . " 6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 5.0 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 438

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 962.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.112.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses	4	" "
Id id a 6 meses	4	" "
Id id a 12 meses	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	4	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos a 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

6-pto.

Ferrocarril Central Uruguayo del Este

Se lleva a conocimiento del público, que a partir del 17 de Mayo próximo, serán modificadas las siguientes tarifas de carga de esta Empresa con las alteraciones que se detallan a continuación:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3, Aumento 25 o|o.

Cueros vacunos y de potros, secos, Tarifa N.o 2, Aumento 25 o|o.

Cargas clasificadas en la Tarifa N.o 1, Aumento 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, Tarifa N.o 22.

Empalme Olmos, Febrero 17 de 1916.

H. Mowbray Perry, A. General.

605-Mz.22.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

En Punta Carreta

3 Solares de Terreno

Con frente a la calle Mora, a 50 metros del Boulevard Artigas, lindando con el Almacén Vizcaino, a 100 metros del tranvía eléctrico N.o 35. —Gran altura, con preciosas vistas a la ciudad y al mar.—Orden terminante de liquidarlos, por cuenta de la Sucesión de don Manuel Casas.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 19 del corriente, a las 5 p. m., remataremos a la más alta postura:

El solar N.o 20, con 10 metros de frente a la calle Mora, 29 metros en el Sur, 34 metros 25 en el Norte, 11 metros 94 en el Oeste. Area: 375 metros 65.

El solar N.o 21, con 10 metros de frente, 34 metros 25 en el Sur, 27 metros en el Norte, 12 metros 25 en el Oeste. Area: 306 metros. Este lote tiene edificio de madera y hierro galvanizado. Produce renta.

El solar N.o 22. Area: 274 metros, teniendo 27 mts. 75 con frente a la calle Mora, 19 mts. 75 con frente al Sur y 31 mts. al Oeste. Forma irregular.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores, quienes darán 100 pesos en garantía por cada solar.

Por plano e informes, en nuestro escritorio, Piedras 318. 791-Mz.19.

Gomensoro y Castells

Una báscula de 1.200 kilos—Armazones, estanterías para almacén por mayor, divisiones de cedro y vidrios para escritorio, escritorios altos, ministro, biblioteca y demás, depositado en el almacén, calle 25 de Agosto 429.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 3 p. m., remataremos a la más alta postura, por liquidación de comercio.

Garantía: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. La entrega al día siguiente.

571-Mz.19.

Gomensoro y Castells

Una Voiturette "HUPMÓVILE"

En nuestro salón, Piedras 318

EL MARTES 21 de Marzo, a las 3 1|2 p. m., remataremos a la más alta postura, por cobro de pesos: Una voiturette norteamericana "Hupmobile", con accesorios.

Entrega y pago en el acto. Comisión: 5 o|o. 551-Mz.21.

Gomensoro y Castells

DE MERCADERIAS

En nuestro salón: Piedras 318.—Carro de 4 ruedas, arreos y patente, 200 tarros de pintura Ripolin, 24 piezas de bombasí, 7 doc. cuellitos para señora, con avería.

EL MARTES 21 de Marzo, a las 2 p. m., variedad de mercaderías para tienda, bazar, ferretería, librería, almacén, constructores y otros ramos, carro de 4 ruedas, escritorios altos, caramelos ingleses, magnesia efervecente, bebidas, vinos finos, Champagne, jerez quina, artículos para

constructores y demás que estará a la vista. Al mismo tiempo: con intervención del Seguro y por cuenta de quien corresponda, 24 piezas bombasí de algodón, 7 doc. cuellitos para señora. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.
En exhibición: Una caja de hierro nueva. 885-mz.21.

Gomensoro y Castells

EN CARRASCO

6.253 metros de terreno, casi lindando con la Sociedad Balneario de Carrasco. — Paraje de inmediato porvenir. — ¡Ojo, especuladores! —Tiene como linderos a los señores Felipe Montero, Arturo Davie, Carlos A. Durán, doctor Aguerre, Ferguson, Rutland, Mutch y otros. —Venta al mejor postor.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio. Zabala esq. Piedras.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 2 1|4 de la tarde, remataremos con orden terminante de liquidar, este espléndido lote ubicado en uno de los parajes más codiciados. Títulos garantidos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quién abonará en el acto del remate, el 10 o|o de garantía. Por informes y planos de ubicación, en nuestro escritorio, Piedras 318.
790-Mz.20.

Gomensoro y Castells

Yaro, 1329 entre Lavalleja y Constituyente

Preciosa CASA CHICA

PRODUCE $ 432 ANUALES

Construcción moderna. — Venta al mejor postor.—En la misma

EL SABADO 25 de Marzo, a las 5 de la tarde, remataremos a la más alta postura. orden terminante de liquidar. Consta de escritorio, sala, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, w. c., altillo, patio con claraboya corrediza, instalación eléctrica.

El terreno mide 10 metros de frente, 12 metros en la línea Norte, 10 metros en el Sud-Oeste, 10 metros 20. Area: 110 metros cuadrados, con arrimos, vereda, afirmado, caño maestro, pagos. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién abonará el 10 o|o en garantía, en el acto del remate. Más informes: Piedras 318.
845-Mz.25.

Gomensoro y Castells

Judicial y al mejor postor

En el Boulevard Artigas

Solar de terreno, entre las calles Mediodía y Legionarios, lindando con el Parque Urbano.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Constante Cornelio, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 20 del corriente Marzo, a las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va a proceder por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno situado a inmediaciones de Punta de Carreta, en este departamento, paraje conocido por el Barrio Castro Urdiales, designado con el número 14 en el plano levantado por el ingeniero don Antonio R. Benvenuto, en Agosto de 1896, compuesto de una extensión superficial de 451 metros 83 decímetros, teniendo 10 metros 52 centímetros de frente al Este al Boulevard Artigas, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con el solar número 11; por el Sud con el solar 13 y por el Norte con don Juan Sambado. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados, son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario.
733-Mz.20.

Gomensoro y Castells

MILLAN, 378 casi esquina PROGRESO

Solar de Terreno

Con 9 metros 20 de frente a esta importante arteria. — Posición muy codiciada.—Con tranvía eléctrico a su frente, N.o 41, 44 y 49.—Con facilidad de pago. — Venta en el mismo.

EL DOMINGO 26 de Marzo, a las 5 de la tarde, remataremos a la más alta postura, mide 9 metros 20 de frente por 34 metros 80 de fondo. Area: 319 metros 10. Tiene verja de hierro al frente.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién abonará en el acto del remate, el 10 o|o en garantía. Forma de pago: mitad al contado, mitad a un año de plazo, sin interés. Más informes en nuestra oficina, Piedras 318.
846-Mz.25.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Propiedad central, con gran terreno. —Calle Piedras 618, entre J. C. Gómez y B. Mitre.—Area según mensura, 392 metros, aforada para el pago de Contribución en $ 10.000. —Base de venta: $ 8.500.—Magnífica oportunidad para adquirir un espléndido lote de terreno, en excelente posición, centralísima y a poco más de $ 20 el metro!

EL MIERCOLES 29 de Marzo, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad.

Consta de 12 piezas, 2 grandes patios, cocina, w. c.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Manuela Tembra de Bernadá", se hace saber al público, que el día 29 del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de "ocho mil quinientos pesos", del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y edificio en él construído, situado en la calle de Piedras de esta ciudad, señalada con el N.o 618 y compuesta según plano recientemente levantado por el ingeniero don Alberto E. Trigo, de un área superficial de trescientos noventa y dos metros cuadrados con 57 decímetros y 42 centímetros también cuadrados y que según título tiene trescientos cuarenta y nueve metros treinta y ocho decímetros y seis centímetros cuadrados; cuyos límites son actualmente: por el Norte la indicada calle Piedras, por el Este doña Juana B. de Sala y los señores A. y M. Lussich; por el Oeste don M. M. Sienra y por el Sud con don J. B. de Mascarenhas y otros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los derechos y gastos de certificados y escrituración, serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario. 802-Mz.29.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Sin base y con facilidades de pago

2 FRACCIONES de CAMPO EN ZAPICAN

Departamento de MINAS á 15 Kilómetros del Pueblo Batlle y Ordóñez.

Campo especial para ganadería o labranza, con buenas aguadas, montes y alambrados, 1.a fracción área 344 hectáreas. — 2.a fracción, 53 hectáreas, con poblaciones de material, para casa de comercio y otras mejoras.—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 6 de Abril, a las 2 de la tarde, remataremos en un solo lote, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, dictado en autos: "Banco de la República O. del Uruguay (sucursal en Batlle y Ordóñez, departamento de Minas), con Nemesio Ruiz, cobro de pesos", se hace saber al público que el día 6 de Abril próximo, a las 14 horas y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, en Montevideo, se va a proceder a la venta por los martilleros Gomensoro y Castells, de los siguientes inmuebles: **Tres fracciones de campo** de pastoreo, con sus accesorios, ubicadas en la costa del Arroyo Sauce de Olimar Chico, 11.a sección judicial del departamento de Minas (Zapicán). **La primera se compone** de doscientas noventa y una hectáreas, ochenta y cuatro áreas y linda: al Noroeste el Arroyo Sauce de Olimar Chico por medio, con don Isaías Ferreira; al Sudeste con don Felipe Ibarra y al Sudoeste y Nordeste con doña Felicia García. **La segunda fracción consta de** cuarenta y siete hectáreas, veintiocho áreas y linda al Norte con Nemesio Ruiz, al Sud Sucesión Serafín Sosa, al Este Felipe Ibarra y al Oeste el Arroyo del Sauce, y **La tercera** se compone más o menos de cinco hectáreas, lindando por el Nordeste con Tomás Alonso, por el Sudeste Nemesio Ruiz, por el Sudoeste el arroyito Dos Islas, por medio con Camila Cardozo. **Otra fracción de campo** de pastoreo con poblaciones y demás accesorios, situada en el paraje Sauce de Olimar chico, 11.a sección (Zapicán), **compuesta de** setenta y tres hectáreas, siento mil ochocientos ochenta y un metros cuadrados, que linda: al Noroeste Vicenta Pinela Alvariza, al Nordeste la misma y Dermilia Neri Acosta, al Sud el arroyo Sauce de Olimar Chico y al Oeste y Sudoeste Ciriaco V. Díaz y Alvariza y campo de Honorio Acosta. **Se previene** que esta venta se efectúa **al mejor postor**, el que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, a los efectos legales y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los títulos respectivos se hallan en esta oficina, a disposición de los interesados.—Minas, Marzo 3 de 1916.—Arturo Barrière, actuario.

Nota: El Banco de la República dará facilidades de pago que se establecerán en el acto de la venta.
848-Ab.6.

Francisco E. Lauz

HOY

Judicial y al mejor postor

De una propiedad en la jurisdicción de los Pocitos.—Calle Miguel Barreiro N.o 174, antes Echegaray, entre las de Manuel Haedo y Payan.—Area del terreno: 300 metros y 75 dm.

EL DOMINGO 19 DE MARZO a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé a su remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en el expediente caratulado: Credit Foncier de l'Uruguay contra Manuel Sierra y Sierra, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 19 del corriente a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia de los señores alguacil y actuario del Juzgado, del siguiente bien: Un solar de terreno, sus edificios y anexos, situado en la décima octava sección judicial de este departamento y señalado con el número 16 de la manzana letra J del barrio de José Pedro Ramírez, compuesto de 300 metros y 75 decímetros cuadrados, encerrados en 8 metros 59 cms. de frente al oeste sobre la calle de Echegaray, donde su puerta de entrada está señalada con el número 174; por 35 metros de fondo, lindando por el este con el solar número 14, por el sur con el número 15 y por el norte con el número 16. Se previene: Lo Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle acep-tada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos e impuestos de escrituración serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado a disposición de los interesados y; 4.o que a los efectos del remate se ha habilitado el feriado. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

Nota: El Credit Foncier de l'Uruguay concederá un préstamo hipotecario hasta novecientos pesos, con garantía de la misma finca y en las condiciones generales que los acuerda dicha institución.
730-mz.19.

Francisco Piria

HOY

HOY Domingo 19 del corriente
A las 3 de la tarde

28 SOLARES

En el Centro de la Ciudad

A 60 MESES DE PLAZO

Donde nadie vende ni al contado

A pocas cuadras del
PALACIO LEGISLATIVO

A igual distancia del
MERCADO DE FRUTOS
y de la
GRAN FACULTAD DE MEDICINA

Venta escandalosa por completa liquidación. El que no se haga propietario hoy no lo será jamás. Terrenos con empedrado pago, con cerco, con vereda y muchos de ellos con los arrimos pagos.

TODO EDIFICADO

LA INDUSTRIAL liquida todos sus terrenos de cualquier modo y a cualquier precio. Digan lo que quieran.

HAY QUE VENDER:

En cada lote se establece la mensualidad a pagarse, que son sumamente ridículas por lo pequeñas. El saldo lo abonarán al vencerse las 60 mensualidades y si no conviene pagar al vencimiento, se concederá un nuevo plazo de tres años con un módico interés, pudiendo cancelarse en cualquier momento dentro de ese plazo.

De manera que el comprador tiene 96 meses de plazo para el pago del terreno que se le vá a vender a vil precio. En el centro de Montevideo.

Ahí va el detalle de lo que se venderá:

Calle Santa Fe. 3 solares ochavados de 180 metros, pagaderos 7 pesos por mes.

Calle Aramburu. 1 solarcito esquina, con 111 metros en mensualidades de 7 pesos, y otro solar lindero con 132 metros, por cuotas de 8 pesos.

Avenida Millán. 2 grandes lotes de 550 metros cada uno, pagaderos 15 pesos por mes.

Calle Zapicán. Un solar de 288 metros, pagadero en mensualidades de 8 pesos.

Calle Santa Fe. Entre Zapicán y Arroyo Grande. Un solar con 331 metros, pagadero en mensualidades de 10 pesos.

Calle General Luna. Un solar con doble vía del eléctrico a la puerta, entre las calles Zapicán y Arroyo Grande, con 325 metros y arrimos pagos, en mensualidades de 15 pesos.

Calle Santa Fe. Tres solares contiguo, con 470, 450 y 430 metros, respectivamente, entre las calles Zapicán y General Pallejas, que se venderán por separado, pagaderos en mensualidades de 15 pesos cada uno.

Calle General Luna (esquina Arroyo Grande). Un solar con 178 metros pagadero en mensualidades de 15 pesos.

Calle Arroyo Grande. Un solar de 304 metros, entre las calles General Luna y General Aguilar, pagadero en sualidades de 8 pesos.

Calle General Aguilar (entre Arroyo Grande y Melo). Un solar con 363 metros, pagadero en mensualidades de 10 pesos.

Calle Santa Fe. Tres solares entre la calle Melo y el Camino de Millán, pagaderos en mensualidades de 8 y 9 pesos cada uno.

Calle General Luna. Dos solares, con el tranvía a la puerta, entre las calles Melo y Arroyo Grande, pagaderos en mensualidades de 10 pesos.

Calle Santa Fe. Un solar de 361 metros, entre las calles Melo y Arroyo Grande, pagadero en mensualidades de 8 pesos.

Calle Arroyo Grande. Un solar de 304 metros, entre las calles Santa Fe y General Luna, pagadero, en menmensualidades de 8 pesos.

Calle Martín García. Un gran solar con mucho arrimo pago, entre las calles General Fraga y General Aguilar, con 1133 metros, pagadero en mensualidades de 30 pesos.

Calle Zapicán (entre General Luna y Santa Fe). Un solar con 445 metros, pagadero en mensualidades de 12 pesos.

Calle Santa Fe (entre Zapicán y Arroyo Grande). Dos solares de 405 metros cada uno, pagaderos por mensualidades de 10 pesos.

Calle Melo (entre Santa Fe y General Luna). Un solar de 304 metros, pagadero en mensualidades de 12 pesos.

Calle Zapicán inmediato a Santa Fe. Gran lote de 545 metros, va como todos al muere, por mensualidades de 12 pesos.

Excuso todo comentario, esto no necesita recomendación. Son solares en el riñón de la ciudad y no en la Loma del Diablo, en donde los desgraciados compradores no sólo no pueden utilizarlos para vivir en ellos, que es la condición principal que debe tenerse en cuenta, sino que les resultan gravosos, innecesarios e inútiles.

En estos terrenos el que se hace una vivienda, puede decirse que está en la plaza de la Matriz. ¡Vivir allá es estar al lado de sus ocupaciones!

El remate lo efectuaré a tambor batiente, **HOY DOMINGO 19 DEL CORRIENTE, A LAS 3 DE LA TARDE.**

Para no desviarse bajen en la Estación del Tranvía al Paso del Molino, Arroyo Seco, en la Aguada, o sea calle Agraciada esquina General Luna.

Los trenes números 1, 2, 3, 4, 15, 16, 20, 21 y 22, lo dejan en los mismos terrenos, que son lo mejor que nos quedan y que teníamos reservado en el **BARRIO LAFONE.**

Por planos y datos: Oficina de **LA INDUSTRIAL**, calle Sarandí 500, esquina Treinta y Tres.
135-mz.19.

Salvador Corta

HOY

Un espléndido SOLAR

Ubicado sobre calle Oficial, a 20 metros de Lucas Obes, y 100 metros de Suárez, todo cercado con tejido de alambre, con 8 m. 60 de frente por 43 de fondo, área total, 369 m. 80 c., aforado $ 700, para pago contribución inmobiliaria.

El DOMINGO 19 del corriente, a las 5.30 p. m., en el lugar de su ubicación, y por lo que dén, al contado.

Oblación. $ 200.

Escrituración, certificados y demás gastos, cuenta del comprador.

Datos e informes, 18 de Julio 1072.
860-Mz.19.

Salvador Corta

HOY

De un magnífico Chalet

UBICACION IDEAL

Lucas Obes, 155

Donde nadie vende, rodeado de las espléndidas quintas: de Haedo Suárez, Berreta, Lenguas, Sampognaro, Sufferu Arteaga, Harraz, Mac-Eachen, Schwengel, etc., inmediato al gran Parque Lugano, a pocos metros del Prado. Con acceso por los trenvías 42 y 43 que pasan por la esquina de Suárez, y 2 y 20 por Avenida 19 de Abril y el nuevo recorrido proyectado del tranvía del Norte, que pasará por su frente. Sobre avenida adoquinada. Edificio moderno, construído a todo costo, lujo y confort, de altos y bajos, 8 piezas amplias habitables, con los servicios correspondientes, gran cuarto de baño, cañerías aguas frías y calientes, instalación eléctrica con artefactos y todas las comodidades imaginables. Area: 205 m. 70 cts. Ha producido $ 75 renta mensual. Costo de la edificación completa, 13.600 pesos.

La propiedad reconoce un gravamen a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, de $ 6.000, a 30 años de plazo, cédulas M. El comprador podrá hacerse cargo de dicha hipoteca, si así lo deseare.

GRAN OPORTUNIDAD.
TODOS PROPIETARIOS

Espléndida operación al alcance de grandes y pequeños capitalistas; los primeros harán caso omiso de las bondades indiscutibles que presenta este excepcional negocio; los segundos aprovecharán, puesto que con unos cuantos cientos de pesos y los arrendamientos que devengue la propiedad, se harán poseedores de una **mansión señorial.**

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE

En el lugar de su ubicación, a las 17 horas, o sean 5 de la tarde, la venderé al mejor postor, sin base y al contado.

Oblación: $ 500.

Escritura, certificados y demás gastos, cuenta del comprador.

Informes: escritorio rematador, 18 de Julio 1072.

La casa podrá visitarse desde el 13 del corriente hasta el día del remate, de 4 a 5 p. m. 861-Mz.19.

Artigas y Mula Paullier

JUDICIAL

De las existencias del Café y Baar, calle 18 de Julio 1274 y 1276

EL LUNES 20 del corriente, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se venderá en remate público y al mejor postor, lo siguiente: 1 instalación para luz eléctrica, brazos de bronce, ventiladores de 4 palas, 2 billares, mesas, sillas, baranda, mostradores, estantería, puerta cancel, aparadores, friso con espejos, etc., etc.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, en los autos seguidos por Oroniel Ximeno y Juan Rado contra Andrés W. Escudero. Oblación, 10 o|o. Informes: Uruguay 831. 819-mz.20.

José L. Laugarou

EL JUEVES 23 DE MARZO
A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

De 40 ovejas Lincoln

De 4 dientes, buena lana y gran cuerpo, puras de pedigrée, origen de los planteles del señor M. Cobo, especiales por sus excelentes condiciones para formar un buen plantel.

Han sido importadas de Buenos Aires por el señor Federico Miller.

En seguida:

Una yegua doradilla pangaré especial, de tiro.

Un Milord Luis XV en buen estado de uso.

1 caballo alazán gran alzada, y muy trotador.

Un juego arreos para 1 caballo.

Nota—En Exposición en dicho local todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

Comisión a cargo del comprador, 2 o|o. La entrega, concluído el remate. 852-Mz.23.

José L. Laugarou

EL LUNES 20 DE MARZO
A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Al mejor postor.—De una hermosa fracción de campo en Los Cerrillos, 3.a sección judicial del departamento de Canelones.—Area: 145 hectáreas 4.869 metros 55 dec.

De pastoreo y con 7 hectáreas, más o menos, de agricultura (alfalfa y maíz), dividido en 4 potreros, buenas aguadas, casas para familia, caballeriza y otras varias mejoras, quinta, buena arboleda, alambrados de lo mejor, con postes de ñandubay, gran avenida de eucaliptus hasta la casa, frutales, etc., etc.

Con frente al Camino Nacional que va a Belastiquí y al camino departamental que viene de Canelones.

Sus linderos son: Camino Nacional, Camino vecinal, Sucesión Adolfo Suárez, Sucesión Nin y González, Margarita Suárez de Costa.

Campo conocido por Pastoreo de Collazo

Que tengo orden de vender al mejor postor, por conclusión de negocio y que lo recomiendo por tratarse de lo mejor que se conoce en el departamento de Canelones.

Nota—Comisión a cargo del comprador, 2 o|o. Títulos buenos y garantidos, a disposición de los interesados en mi escritorio, Cerrito 359. Garantía de compra, $ 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 785-Mz.20.

José L. Laugarou

EL MARTES 21 DE MARZO
A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De 2 lindas casitas modernas

situadas en la Avenida Gonzalo Ramírez 1866 al 1870 entre Timbó y Caiguá.

AL MEJOR POSTOR

El eléctrico 46 pasa por su puerta y varias líneas de "La Comercial" y "La Transatlántica" por todos sus alrededores.

A REMATARSE SEPARADAMENTE

Las dos casas reunen las mismas comodidades y son las siguientes: Sala, escritorio, gran comedor, 2 dormitorios corridos, cuarto de baño, cuarto para el servicio, cocina, despensa, W. C., hall con claraboya corrediza, patio al fondo también con claraboya corrediza, pisos pino de tea, edificado todo con tirantería de hierro, buenos materiales, instalación luz eléctrica, gas y aguas corrientes. Las dos casas están edificadas sobre sótano y la señalada con el N.o 1866 tiene con salida a la calle y además tiene esta casa una pieza en la azotea con aguas corrientes, expresamente para servicio.

Nota—Venta al contado en oro sellado. Las dos casas reconocen un gravamen hipotecario, del que podrán seguir haciendo uso los **compradores.**

Títulos buenos y garantidos. Garantía por cada casa, $ 500. Comisión de cargo del comprador, 1 o|o. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Vereda, empedrado, arrimos, caños maestros, todo pago.
814-Mz.21.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

4 LINDAS Casitas

Bien construídas. — Sobre las calles República, General Pagola. Una de ellas esquina. — A 100 meros del Tranvía Eléctrico de la calle Justicia.—En un centro de edificación moderna.—Base de venta bajísima: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria, o sean para la propiedad esquina, $ 2.266.66. — Para la de la calle General Pagola N.o 1657, $ 2.133.32.—Y para la de la calle República N.o 2118, pesos 2133.32 y para la de la calle República 2120, pesos 1.333.33.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 4 de la tarde. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente sucesorio de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día veinte de Marzo corriente, a las cuatro horas de la tarde por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones y sobre las bases que se expresarán, de cuatro solares de terreno con los edificios y mejoras que contengan y les correspondan, situados en jurisdicción de la décima novena sección judicial de este departamento, señalados con las letras G. H. I. J., en el plano levantado en nueve de Febrero del corriente año por el ingeniero Donato Gaminara, y compuestos según dicho plano: 1.o El solar letra I, de 114 m. 25 dects. cuads., con 12 m. 90 cents. en su frente al Oeste sobre la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el N.o 2116; 7 m. 80 cent. en la línea del Sud, que por formar esquina es frente a la calle Pagola; 8 m. 10 cent. en el Norte, lindero con el solar H., y 12 m. 63 en el Este, confinante con el solar J. Está aforado a los efectos del pago del impuesto en la suma de $ 3.400.00. 2.o El solar letra J. está compuesto de 113 mets. 80 cent. cuads., teniendo 9 m. 3 cent. en su frente al Sud sobre la calle Pagola, por donde la puerta de entrada tiene el número 1657; 12 m. 63 cent. en el Oeste, confinando con el solar N.o 1 antes descrito; 9 m. 10 cent. en su fondo al Norte, lindando con el solar H.; y 12 m. 45 cent. en el Este, confinando con Angel Baroffio. Este bien está avaluado a los efectos del pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de $ 3.200.00. 3.o El solar letra H se compone de 131 mets. 29 dects. cuads; con 7 m. 60 cent. en su frente al Oeste a la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el N.o 2118; 17 m. 20 cent. en el costado Sud, lindando con los solares I y J, ya descritos; 7 m. 70 cent. en su fondo al Este, lindero con Angel Baroffio, y 17 mets. 35 cent. en la línea del Norte, confinando con el solar G. Está aforado a los efectos del impuesto antes aludido, en la suma de $ 3.200.00 y 4.o El solar letra G se compone de 134 mets. 1.725 cent. cuads., con 7 m. 70 cent. en su frente al Oeste sobre la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el número 2120; igual dimensión en su fondo al Este, lindando con el nombrado Baroffio, 17 mets. 35 cent. en la línea del Sud, confinando con el solar H. y 17 mts. 50 cent. en el Norte, confinando con Lorenzo Faratti y Juan Palma. Está aforado en la suma de $ 2.000.00, a los efectos antes enunciados. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, inclusos certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 2 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., en mi Oficina, Misiones N.o 1364.
734-Mz.20.

Antonio S. Zorrilla

Judicial-Por partición de herencia

3 Buenas chacras

En la Cuchilla de Pereyra y Punta del Arroyo de Las Piedras.—Secciones Judiciales 21.a y 4.a de los departamentos de Montevideo y Canelones respectivamente.

Base de venta: 2|3 partes de los aforos de Contribución Inmobiliaria, o sean pesos 2.293.33 para la fracción N.o 1, pesos 933.33 para la N.o 2, y pesos 1.066 66 para la señalada con el número 3.

EL LUNES 27 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público, que el día lúnes 27 de Marzo corriente, a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta al remate almoneda, sobre las bases que se determinarán, de tres fracciones de campo con las mejoras que contienen y les correspondan, que según plano levantado en 26 y 27 de Marzo de 1914 por el Agrimensor don Nicolás Piaggio, están situadas en los departamentos de Montevideo y Canelones, Punta del Arroyo de Las Piedras, secciones judiciales veintiuna de Montevideo y cuarta de Canelones, señaladas en el referido plano con los N.os 1, 2 y 3 y compuestas: 1.o La número uno, de trece hectáreas, 4683 centiáreas y 6274 centímetros, que lindan al Nordeste con Manuel Lorenzo; al Sudoeste, con Juan Borja; al Noroeste, con Castellanos y al Sudeste, con la fracción dos que se pasa a describir. Está aforado, a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.440.00. 2.o: La fracción número dos se compone de 7 hectáreas, 1988 centiáreas, 1035 centímetros, que lindan por el Nordeste con Paez, Barriel y Ramos; al Sudeste con la fracción tres que se va a describir; al sudoeste con José Borja y al Noroeste con la fracción antes deslindada. Está aforado a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de pesos 1.400.00. 3.o: La fracción número tres, se compone de 7 hectáreas, 8258 centiáreas, 5574 centímetros, que linda por el nordeste con Ramos, Jesús Hernández y Francisco Sanguinetti; por el sudeste con la fracción número cuatro, vendida a Luis Maine; al Sudoeste linda con José Borja y la sucesión Zunino y al noroeste con la fracción dos antes deslindada. Está aforada a los efectos antes expresados en la suma de pesos 1.600.00.

Se previene. — 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 4 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por informes y planos a mi Oficina, Misiones N.o 1364.
7 161-mz.27.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

POR ORDEN DEL
Banco Hipotecario del Uruguay
DE

Un Campo especial

EN FRAY MARCOS

El 20 de Marzo a las 3 p. m.

En la calle Rincón, 472

Remataré a la más alta oferta, una linda y valiosa fracción de campo de labranza, ubicada excepcionalmente, a un kilómetro de la estación Fray Marcos, con grandes ventajas en el pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Petrona Féria de Silva, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 20 del entrante mes de Marzo, a las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado se procederá por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: un campo de pastoreo y labranza, sito en Fray Marcos, 2.a sección del departamento de Florida, compuesto de treinta y nueve hectáreas, ocho mil ochocientos treinta y cuatro metros y sesenta y ocho decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con el Arroyo Chamizo y por el Este con don Teodoro Latorre y por el Sud con doña Justa Feria de Fernández. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en le artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La fracción de campo mencionada, reconoce un gravamen originario de 2.500 pesos en Títulos Hipotecarios de la serie "J", sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 30 de Setiembre ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 2.363.64.

Por más informes, véase al rematador, calle Misiones 1482.
634-Mz.30.

Luis Biestro

EN POCITOS

Importante Remate

En el lugar de su ubicación

El Domingo 26 de Marzo
A las 4 1|2 de la tarde

COMO JUDICIAL

Por partición de herencia

Al mejor postor y al contado

De una fracción de terreno

Y DEMAS MEJORAS QUE CONTIENE

Edificio de tres piezas, cocina, todo de buen material, pozo manantial, dos galponcitos, árboles frutales y todo cercado con alambre tejido, etc.

Area: 51 m. 418 de frente por 86 m. de fondo, o sean 4.421 m. 98 cuadrados.

Es el paraje más importante de Los Pocitos, con frente a la mar y a la aristocrática playa Pocitos, distando tan sólo 100 metros de la costa. Está entre el Gran Hotel Pocitos y la Avenida Larrañaga y pasará por su frente la Gran Rambla que conducirá al Hotel Balneario Carrasco, ya en construcción.

¡Soberbia ubicación, de donde se domina: Pocitos, Punta Carreta, Buceo y Punta Gorda!

Es aparente para construir un Gran Hotel o un regio palacete familiar.

Llama la atención de los hombres de negocios. ¡Hermosa oportunidad para una buena especulación.

¡Aprovechen esta pichincha que regalo! !Ocasión de gran porvenir, que no se presenta todos los días!

Concurran todos al remate, que tengo orden terminante de vender por lo que quieran pagar.

Títulos de primera, escrituración y certificados por cuenta del comprador.

El comprador dejará $ 250 en garantía de su oferta. Vean prospectos que indica el croquis de su ubicación, que del Hotel de Los Pocitos no dista más de 700 metros.

Títulos perfectos, a disposición de los interesados, en la escribanía del señor Edmundo Delgiorgio, calle Sarandí número 486. 872-Mz.26.

Ignacio P. Ferro

Judicial

Un CAFE y un ALMACEN en la calle Justicia y Lima el LUNES a las 10 horas
883-Mz.19.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una casa y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. — Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad pro indivisa), ubicado, también con frente a la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tuduri".

EL DIA JUEVES 30 de Marzo, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Eliseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día treinta del corriente mes y año, a las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirre el veinte y ocho de Abril de mil ochocientos noventa, y encierra un área de seiscientos diez y seis metros, que se deslindan así: once metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nord-Oeste, lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sudeste, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano y Segundo: Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tuduri de Tuduri, don Mario Tuduri y don Germán Tuduri, en la sucesión de don José Tuduri y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete en este departamento, compuesta de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan en mayor área por el Oeste, calle Pública; por medio con don Pedro Borsan, por el Este también calle por medio con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brunaso y por el Norte con don Francisco Tuduri. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituras e impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario 796-Mz.30.